

Museo Néstor



Pedro Almeida Cabrera

Néstor:

TIPISMO Y REGIONALISMO



Pedro Juan Almeida Cabrera nació en Arucas (Gran Canaria). Cursó la especialidad de Geografía e Historia en la Universidad de La Laguna. Su memoria de Licenciatura (inédita) fue "Contribución a la carta arqueológica de Gran Canaria: Cuadrante N.W.". En 1979 adquiere por oposición la condición de Profesor Numerario de Formación Humanística en Formación Profesional. En 1985 su tesis doctoral "**Néstor: vida y arte**" obtiene la calificación: "cum laude". En 1991 dirigió la tesis doctoral del escultor Teo Mesa. Desde 1973 hasta 1979 dirigió la Casa de la Cultura de Arucas en la que además de crear la biblioteca pública realizó exposiciones de Manolo Ramos, Plácido Fleitas, Manuel Bethencourt, Luis Montull, Juan Hernández, Pedro del Castillo, Antonio Soría, arquitectura racionalista de Miguel Martín-Fernández de la Torre, el papel recortado en el arte popular. En la Casa Gourlé de su ciudad natal además de la exposición El tejido en el arte popular, organiza: Las Palmas XX y Tenerife XX, con el fin de convertir la casa y el entorno en Museo Canario de Arte Contemporáneo, centro cultural símbolo de identidad regional del cual todavía carece Gran Canaria y que constituye una necesidad imperiosa.

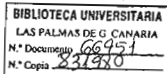
Desde 1976 está al frente del Museo Néstor donde además de remodelar sus salas ha creado la Galería de Arte Canario Contemporáneo, el taller de expresión plástica y, actualmente, está en proyecto la biblioteca especializada. Ha recorrido los principales museos de Inglaterra, Alemania y Holanda para completar su for-

Néstor: **TIPISMO Y REGIONALISMO**

por:
Pedro Almeida Cabrera



Museo Néstor
Las Palmas de Gran Canaria
1993



**El Patronato del Museo Néstor agradece la
colaboración de las siguientes entidades y personas:**

- Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias.
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Centro Atlántico de Arte Moderno de Las Palmas de Gran Canaria.
- Centro de Iniciativas y Turismo de Las Palmas de Gran Canaria.
- Dirección General de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Las Palmas de Gran Canaria.
- Museo de Montserrat. Barcelona.
- Universidad de Glasgow.
- Museo Julio Romero de Torres. Córdoba.
- Casino de Santa Cruz de Tenerife.
- Unelco. Las Palmas de Gran Canaria.
- D^a Alicia Martín-Fernández Durón.
- D^a Sigrid Klein.
- Sr. C. Vidal Hahn (EE.UU.).
- Sr. Echevarría (Madrid).
- D. Vicente Escudero. Madrid.
- D. José Luis Cabrera.
- D. Lothar Siemens.
- D. Jesús Gómez Rodríguez.
- D. Antonio Castellano Auyanet.
- D. Julián Bonny Miranda.
- D. Alfredo Kraus Trujillo.
- D. Pedro Almeida Cabrera.

© Pedro Almeida Cabrera.

Fotografía color: Joaquín García Aguilar.

Fotografía blanco y negro: Archivo Museo Néstor.

Fotomecánica: Fotomecánica Canarias S.A.

Fotocomposición e Impresión: Litografía Prag, s. l.

Dep. L. G.C. 101 - 1993

Queda prohibida la reproducción total y parcial de los textos de esta obra sin autorización del autor

© Cuadros propiedad del Museo Néstor.

En esta media hora rápida que paso por Las Palmas he tenido la suerte de que Pedro Almeida estaba cerrando el Museo, de este extraordinario modernista que pienso, es un gran artista no comprendido en su extensión como Nestor.

Mi única pena es no haber sido contemporáneos para habersene comunicado con un ser tan lleno de fantasía y sensibilidad.

La riqueza que tiene Gray Camoria con un artista de esta talla internacional no ha sido atendido en la dimensión que se merece.

Gracias a Pedro por este cariño y admiración por Nestor

MANRIQUE
29-1-87

PRÓLOGO

Una vez más, Pedro Almeida ejerce de grito para recuperar del silencio forzado del tiempo la figura de Néstor y sobre todo su obra inacabada.

Pedro ha ejercido como fiel custodio de una memoria plástica simbólica e intemporal.

Descubre y divulga cada tarde –desde hace no sé cuántos años– facetas peregrinas del maestro.

Escenifica, con variable fortuna demandas específicas y plurales sobre el presente y el futuro del mensaje de Néstor.

En este envío, como una luz en la coyuntura que asoma sobre el paisaje turístico de nuestra tierra, sobre el paisaje... Reivindica el papel del maestro, adelantándose al tiempo y al código que hoy se apunta como solución imprescindible: el matrimonio Arte-Naturaleza.

Escribe y ejemplifica el Néstor defensor de las tradiciones, del tipismo, de la conservación de lo nuestro, no sólo como atractiva singularidad, sino también como cultivo afortunado del amor a lo propio.

Dedica su obra a César Manrique, que vive –a pesar de la ausencia obligada– en el mensaje fresco y vitalista de su obra.

Y explica, la obviedad del paralelismo en las trayectorias, extrañamente predestinadas a ejercer de voces inconclusas en un tiempo dramático.

Néstor establece una modalidad de lucha en un momento cálido de la historia de España y de Canarias.

La obra arquitectónica y sus signos expresan –como un grito– la preocupación, el servicio del artista y el compromiso social con su tiempo.

Pedro Almeida explora una vez más con este libro la posibilidad de mover conciencias.

Néstor como César viven en cada rincón del Pueblo Canario de Las Palmas o de los Jameos del Agua en Lanzarote.

Circulan, animados por la preocupación de los que más directamente custodian su legado.

Ahora que el turismo valora la singularidad y la tradición, el arte y la naturaleza como elementos más preciados, el discurso de Néstor vuelve a ser un referente vivo e imprescindible.

Francisco Ramos Camejo

Viceconsejero de Cultura del Gobierno de Canarias.



EL TIPISMO

ORÍGENES

Por Tipismo –mantenemos el nombre utilizado por Néstor– entendemos la labor realizada por el pintor orientada al estudio de lo popular grancanario y su inserción en una política turística, todo desde su peculiar y visionaria óptica; no restando ello para reconocer lo idóneo de la iniciativa y los frutos alcanzados. Fue un fenómeno social y cultural emanado de la estética modernista y de la máxima asimilada por Néstor: “Es necesario que hagamos de toda la vida una obra de arte”. Pasó del arte de contemplación al arte de acción, apoyado por una intensa labor de conferencias, escritos, discursos radiofónicos, actos sociales. Nos interesan tanto sus cuadros y estudios plásticos del tipismo, como sus postulados y escritos porque son el sustento ideológico de toda una empresa que le ocupó muchos años; constituye un modelo de programa político con auténtica garra, utilizado por algunos en su mínima expresión; sigue aún vigente en muchos aspectos y no está superado.

El turismo nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1888 como consecuencia de la construcción del Puerto de la Luz cuando la compañía londinense Canary Islands edificó el hotel Santa Catalina; al que seguirán, posteriormente, los hoteles Metropole y Victoria, edificados por Alfred Jones, auténtico cerebro turístico, canalizador de los ingleses hacia Canarias promocionando un turismo selecto entre personalidades (escritores, artistas, médicos,...), sustentado por una propaganda de calidad a base de folletos, planos, excursiones, etc. En 1910 se dio un paso más con la creación de la Sociedad de Fomento de Gran Canaria, el semanario “Canarias turista”, la Junta de Turismo y el proyecto de un complejo turístico –la barriada Carló Company Ltd. diseñada por el arquitecto parisino Constant Martí que no se pudo realizar por la existencia del polvorín de Las Rehoyas–. Con la Primera Guerra Mundial, más aún en su posguerra, el turismo decae ostensiblemente en Canarias, a pesar de algunos intentos por declarar algunas fiestas de valor artístico, como propuso Fray Lesco en 1916 con respecto a la Semana Santa de Las Palmas de Gran Canaria.

En 1923 se produce para Néstor la posibilidad de participar en un proyecto de ampliación y mejora de Las Palmas de Gran Canaria (Doc. 174 y 204), que muy pronto se convertiría en capital de provincia, alentado por el alcalde José Mesa y López. Pero existen algunos datos que anuncian la protohistoria del turismo en Néstor. En su obra pictórica el interés por los rincones de la tierra aparece desde sus inicios tomando apuntes de casas de Vegueta y del campo, o paisajes que lleva a sus lienzos a la edad de trece años: “Playa de Las Canteras”, “Rincón de Talira”. En su primera exposición de Madrid en 1914 lleva títulos tan sugerentes como: “Un patio de Las Palmas”, “Aguadoras de Arguineguín”, “Fiesta del Maíz”. También es una persona interesada en manifestaciones de cultura popular, así en 1924 existe en Madrid a una conferencia de Beatriz Galindo sobre el traje regional, cesa de la señora Bauer; o le hacen interesarse por ella, como la petición de fotografías artísticas de Canarias hecha por Pilar de Baviera (Doc. 324) para un libro que va a editar en Alemania. La participación en las escenografías de los ballets españoles de Antonia Mercé, “La Argentina”, preocupada en dignificar el baile español, condicionó algunas obras de Néstor, como el Lazarillo del “Fandango de Candil” donde vemos un antecedente de su reelaboración del traje canario. Lo mediterráneo está de moda; Picasso lo reencuentra en 1920 con su serie monumental, pocos años después García Mercadal recoge apuntes de arquitectura mediterránea. Otros pintores también se fijan en

esta arquitectura funcional, sencilla y luminosa, desde Lord Leighton a mediados del siglo XIX hasta autores coetáneos de Néstor, como Leo Bakst, Escher, Mackintosh y José María Sert. En 1928 empiezan los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna y en 1933 se elabora "La carta de Atenas". En esta línea de humanizar la arquitectura están las llamadas apremiantes de Alonso Quesada, Fray Lesco, González Díaz... En los inicios de la nueva época turística se encuentra la figura de Fray Lesco quien augura para esta industria la nueva vía compensatoria de la economía canaria frente a la inestabilidad de los monocultivos; manifestándolo así a la prensa isleña en 1929 y apuntando un programa de educación del nativo: buscar motivos para retener al turista ayudándolo a sentirse cómodo, que el isleño conozca el país para que lo pueda enseñar a los visitantes.

Un nuevo lanzamiento del turismo canario se produce a partir de 1928 a nivel regional, y de 1929 a nivel nacional. Se inicia con la llegada en 1928 a la capital grancanaria de un técnico del Patronato Nacional de Turismo para realizar un estudio de las instalaciones hoteleras. Se diferencia de la etapa anterior porque no va a ser una idea y explotación extranjera, tal vez sea el fruto de la división provincial acaecida en 1927 lo que va a originar una separación de intereses y la búsqueda de una identidad insular; recuérdese que la imagen del Archipiélago era y sigue siendo el Valle de la Orotava con el Teide al fondo, el ejemplo más palpable de esta aseveración es el diorama que le piden a Néstor para la Exposición de 1928 en Barcelona (Doc. 348) y el mismo Néstor, en uno de sus carteles para la Exposición de Sevilla de 1929, representa el Teide, aunque sin Valle de la Orotava, con una arquitectura de sus "Visiones de Gran Canaria"; para dicho evento el Patronato de Turismo desplegó una campaña propagandística e incluso editó una guía turística de Gran Canaria que, posteriormente, alcanzará varias ediciones.

Entre 1928 y 1934 Néstor realiza una serie de pinturas que queda inconclusa: "Visiones de Gran Canaria". Tiene una buena parte de ella cuando pasa por Barcelona para trasladar su estudio a París en 1928, en una línea que para algunos amigos del pintor era muy moderna si se la comparaba con su "Poema del Atlántico" (Doc. 454). El artista afirma que realizó más de ochenta obras, una exageración, pues lo dice ya en plena campaña del tipismo positivamente con la intención de convencer más acerca de dicho proyecto variopinto, como sus lienzos, que puede ser realizable: sobre ellas comenta "Yo mismo, en algunas temporadas que escapaba de París y venía a descansar a mi isla llegué a hacer una serie de obras -ochenta y tantas- en las que, en un sentido humorístico representaba al país no como es sino como debía ser. Nunca quise exponerlas, porque comprendí que el mayor mal que podía hacer a mi país era presentarlo con una personalidad definida y con carácter propio que en realidad no se vería confirmado luego por quien, ante aquellos cuadros sintiera el corazón de visitarlo" (1). No sabemos si la cifra dada por Néstor se refiere a lienzos o al conjunto total; sólo he localizado: ocho pinturas sobre lienzo terminadas, ocho sin terminar (la mayoría sólo el dibujo) cuatro bocetos de pintura sobre papel y treinta y tres dibujos.

"Visiones de Gran Canaria" constituye una vanada gama de motivos; estos van desde el simple pretexto arquitectónico como marco de lo sensual y erótico con simbolismo fálico y evocación de la mítica Creta, hasta conjuntos arquitectónicos que caen dentro de una interpretación escenográfica falta de realidad -no olvidemos que el peculiar sentido de Néstor de la belleza se escapa muchas veces de la realidad-, pasando por arquitecturas populares con cúpula y bóveda de cañón características del Mediterráneo. También encontramos otros temas más acordes con nuestra arquitectura tradicional como el inconcluso balcón canario, el risco o la aldea marinera; en estos últimos potencia el blanco de las paredes y el verde de la carpintería -que ya había recogido en "Un patio de Las Palmas" en 1905/06- como colores de la arquitectura popular.

Las "Visiones" están pintadas directamente sobre el lienzo poco preparado con pinceladas sutiles llenas de una luminosidad matizada que evidencian el cambio de estilo del pintor del "Poema del Atlántico". Se muestra como un gran dibujante maestro de la perspectiva aérea que ha llevado a algunos críticos a confundir las vistas a vuelo de pájaro con barroquismo: si observamos con detenimiento y analizamos más profundamente los lienzos vemos no existe tal barroquismo sino todo lo contrario pues los elementos ornamentales están simplificados. Salvo el motivo de una escalera que pinta en rojo, en una magistral asimilación del fauvismo, en todos los lienzos destaca el blanco de los muros iluminados por una luz cenital contrastando con el azul intenso del océano. Interesa destacar el matiz popular que se advierte en la textura de los muros de las casas, que no tienen pretil de piedra como es frecuente en la isla, ni los vanos de puertas y ventanas están dotados de bastidores de madera pintados en verde intenso, color que el pintor trata de recuperar con una nota fresca y ancestral. Estas visiones difieren bastante de los proyectos arquitectónicos que realiza a partir de 1934 ("Fataga", "Pueblo canario"...) y de la ejecución de los mismos por su hermano Miguel. Las "Visiones" constituyen un secreto programa arquitectónico turístico que no sólo va a influir en algunos artistas de la Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez, en especial sobre Felo Monzón, y no al contrario como parece afirmar Juan Rodríguez Doreste en su célebre opúsculo sobre dicho centro artístico (2) sino además, cuando el turismo de masas a partir de 1960 produce estragos en el paisaje y en sus gentes, algunos artistas vuelven sus ojos a Néstor encontrando en sus palabras y en estas pinturas aliento para pequeñas o grandes obras con destino a la industria turística; baste mencionar a la cabeza de todos a César Manrique, seguido por Santiago Santana, Sergio Calvo, Antonio Soria, Pepe Dámaso... y otros menos conocidos quienes en algunos complejos del sur de Gran Canaria han tomado su inspiración en las "Visiones". Esta serie es una "interpretación" plástica de nuestra idiosincrasia válida como las que posteriormente darán Oscar Domínguez desde su onirismo surrealista, Manolo Millares desde la tragedia del hombre, Jesús Arencibia desde su humanismo trascendente o César Manrique desde su testimonio ecológico; pero todos marcados por el estigma del fatum canario: la impotencia ante los acontecimientos.

Finalmente, hemos de hacer una aclaración más que muchos olvidan al enfrentarse con Néstor y el turismo, actuando de inquisidores con la labor nestoriana y disculpando o ignorando la labor de arquitectos, urbanistas y políticos: la diferencia entre la arquitectura netamente popular y la arquitectura turística y si se quiere la arquitectura canaria porque no veo la razón de acatar el racionalismo y la arquitectura de él derivada como único dogma. La primera emana del pueblo; en sus orígenes no la realizaba titulados universitarios y era una sabia respuesta del hombre a sus necesidades individuales de adaptación al medio, su funcionalidad está basada en la tradición de cientos de años y ha sido más eficaz que los trasplantes de arquitectura moderna inglesa, noruega, sueca, francesa,... La arquitectura turística es una respuesta culta y programada –al menos debería ser– para dar solución a un problema colectivo en el que sus usuarios están unidos esporádicamente de forma física y por un tiempo breve, pero no están integrados en la etnia del país; pues su finalidad es disfrutar de un periodo de vacaciones dedicadas al ocio, aunque utópicamente pretenda llegar a conocer la esencia de ese país que le acoge. Por ello la arquitectura turística debería buscar una expresión esquemática –teatral si se quiere– de la arquitectura tradicional dotada de todos los requisitos modernos de confort que ayude al foráneo a afianzarse en ese sentimiento de simpatía hacia el país escogido como lugar de recreo. En el fondo, el turismo no deja de ser un fenómeno artificial. Esto lo hubiera apreciado más el visitante si el turismo en las islas no hubiera tomado otros derroteros; mientras Néstor pretendía un turismo selecto, con los avances de los medios de transportes nos llegó un turismo de

masas que ni las agencias ni los políticos se preocuparon en cambiar de signo resultando, a la larga, ser devastador para el país. Ante estas consideraciones dejemos volar un momento la imaginación y demos una respuesta a lo que hoy es un utópico dilema ¿qué hubiera sido mejor encontrar en la Playa de Las Canteras, Playa del Inglés,... Fuerteventura,... edificios como el Pueblo Canario, el Parador de Tejeda, la Casa del Turismo, "Visiones de Gran Canaria"... o los cajones de cemento armado impersonales que cada vez se hacían más donde las zonas verdes parecen ser una maldición?

GÉNESIS

En 1932 Néstor inicia los murales para el salón de baile del Casino de Santa Cruz de Tenerife que le servirán de pretexto para exaltar al hombre canario moderno en su trabajo. En 1930 algunos miembros de la Intelectualidad van formando un frente común en pro del turismo, siendo Fray Lesco, el más destacado de ellos, quien lanza el slogan "Gran Canaria, continente en miniatura" y publica su artículo más importante sobre el turismo que sensibiliza más a Néstor (3). También el compositor alemán Stein –autor de "Suite canaria" ofrece a la prensa un inventario de los problemas del turismo en aquel momento y propone la educación del pueblo, dice que el turismo sólo pide ambientes. Néstor apunta la solución del folclore. A finales de 1933 el pintor tiene un programa más concreto y ambicioso que cada día va ganando adeptos –sobre todo entre los intelectuales que serán quienes le ayuden a mover las masas populares-. En enero de 1934 Víctor Doreste manifiesta el interés y conveniencia de colaborar con Néstor en la campaña de revalorización regional, en la que juega el papel de asesor y orientador musical. A la vez el pintor le considera piedra angular del espectáculo regionalista (4). Ambos están de acuerdo en señalar que a nivel regional hay una gran cantera musical entre las gentes del pueblo, opinando que no sería difícil conseguir rondallas de gran calidad. Es cierto que tanto la música clásica –especialmente la ópera– como los aires vieneses o argentinos frecuentes en las rondallas populares no interesaban al turista que venía a Gran Canaria, pues en ambas parcelas tenían mejores manifestaciones en su tierra, sería más agradable y novedoso si se les ofreciera música de las islas como certeramente preguntó Néstor: "¿Qué dirían ustedes si un sueco viniera a cantarles folias?".

El primer proyecto, con diseño, para una realización práctica de carácter etnográfico y turístico fue orientado al barrio de San Francisco de Teide. Allí se fija en la abandonada Iglesia que ambiciona poseer para convertirla en su casa–museo. Desde el 21 de febrero de 1934 existen documentos que atestiguan este deseo; para conseguirlo no duda en revolver papeles y movilizar a todos sus amigos. Se interesa además por las propiedades adyacentes a la misma. Por documentos fechados en el mes de marzo se deduce el desconocimiento del propietario de la Iglesia ya que ni en el archivo de Teide, ni en el del estado ni en el del cabildo catedralicio aparece documento alguno. Ante una respuesta tan poco convincente como "no hay duda que conforme a la ley de junio de 1933 pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos", decide dirigirse a la máxima autoridad eclesiástica, no sin antes recabar argumentos y apoyo: para ello redactó un documento con texto de consenso parroquial y con tesis de índole artístico social (Doc. 609 y 610). El obispo Serra y Sucarrats debía ser un personaje muy duro de convencer pero el artista no se rinde ante el primer obstáculo y a fin de lograr interesarle en el proyecto recurre a sus incondicionales amigos Miguel Benítez Ingloft y Antonio Torrella, éste último busca terceras recomendaciones (Doc. 608, 602, 613, 617, 619, 620, 621 y 635). Todo fue en vano y el tema queda zanjado, después de un año de lucha, en enero de 1935. Néstor estaba convencido del éxito de esta empresa y mandó

Imprimir un sello adhesivo en huecograbado con el lema "Casas de Oficio, Escuelas de Artesanía, Convento de San Francisco, Telde, N...". Tal vez el fracaso pudo ser debido al recabar el obispo información acerca del pintor y de su obra, porque uno de los propósitos del proyecto, convertir la iglesia en "lugar de estudio, origen de un retorno a lo espiritual"... , era poco convincente.

Interesa destacar de este proyecto tres cosas: el objetivo, la descentralización cultural y los diseños arquitectónicos. En principio la idea fue reconstruir la iglesia y algunas dependencias para "destinarla a Museo donde poder instalar las cuantiosas e importantes obras de arte que posee", pero con el devenir de los días fue tomando una estructura más compleja y termina siendo un antecedente del futuro conjunto arquitectónico "Pueblo Canario. En el mismo texto encontramos una síntesis de este programa..." y transformar aquel lugar en centro orientador y fomentador del folclore isleño, sus danzas, todas sus típicas y pintorescas pequeñas Industrias, el traje regional, la construcción campesina y los deportes netamente isleños..." (Doc. 609). Todo un ambicioso plan que después de más de medio siglo no ha tenido una realidad plena ni ha perdido su vigencia con haber sido Gran Canaria uno de los polos de máxima atracción del turismo. Expresa su concepto descentralizador en los siguientes términos: "desea el pueblo de Telde lograr que llegue a ser una realidad esa ilusión del artista y que Telde sea algo más que un país productor de tomates y vuelva a ser lo que fue como el más viejo pueblo de Gran Canaria y primera ciudad del Archipiélago, quieren que sea allí de donde parta todo el plan de renovación tradicional "Tipismo"..."

Los diseños son: cinco dibujos sobre fotografías, un dibujo en el reverso de una de ellas detallando un arco, un plano con la distribución de espacios interiores de la iglesia y aledaños y una de ellas detallando un arco, un plano con la distribución de espacios interiores de la iglesia y aledaños y pequeños dibujos en una lámina extractados de las fotografías. Conforme a cierta moda ecléctica —con antecedente en el Puente de los Suspiros de Venecia— muy extendida al final del siglo XIX, por ejemplo del Arco de Deán en el barrio gótico de Barcelona, emplea esta solución para unir dos edificios independientes creando al mismo tiempo un espacio escenográfico dando entrada a la Plaza del Altozano. Este arco pasillo transitable enmarca y realza el espacio que viene a continuación. Este corredor de líneas sencillas está dividido en tres secciones: la parte central con postigo culmina en una cruz y dos pináculos, a los lados celosías o barrotes tradicionales torneados en color verde en un amplio despliegue longitudinal, todo sobrio como corresponde al arte popular de un país pobre. De los edificios que flanquean esta arcada, el de la izquierda es una casa de dos plantas de la que respeta los muros y el tejado, pero la transforma en un torreón mirador. A continuación del mismo se encuentra —desde la plaza hacia el arco— a la derecha un edificio porticado con amplios arcos de medio punto en cuya segunda planta corre una gran balconada de tea adornada con barrotes sencillos y cuarterones —que suponemos de color verde— cubierta por un ancho alero de tejas. Este rincón lo realza con una escalinata y un gran cactus, jugando así con espacios a diferentes alturas. Al fondo, entre dos cardones artísticamente situados por el pintor, con los que integra la naturaleza en la arquitectura, se alza la portada principal de la iglesia de San Francisco. En el extremo izquierdo de esta fachada levanta un gran torreón horadado, inspirado en la Torre de la Audiencia de Las Palmas de Gran Canaria, que comunica con otra plaza a la que da la fachada lateral, coronado por una balconada de madera cubierta de tejas que recorre su perímetro. La pared de este torreón que limita con la iglesia está perforada para albergar una reja de cuadrícula de forja popular, acentuando la pobreza franciscana del barrio. La fachada lateral la retoca transformando el ventanal rectangular en un rosetón, la enriquece con gárgolas cañoneras, levanta la altura del muro y lo adorna con almenas. También abre vano en el cuerpo de piedra de cantería de la pared, que soporta la espadaña principal, mediante una puerta. En resumen, esta fachada queda estructurada en tres cuerpos: la espadaña, la puerta central y el torreón, contrapesando el lienzo de cantería con el torreón

que, al ser más alto, destaca la importancia de la antigua espadaña evitando la fuga de la vista hacia la derecha, logrando un conjunto equilibrado en masas de color con respecto a los volúmenes y grandiosos en el efecto final, pero sin barroquismo. Afortunadamente el proyecto no llegó a realizarse y aunque posteriormente el pintor taidense Arencibia (no confundir con Jesús González Arencibia muralista del Hotel y Ermita de Santa Catalina, Cabildo Insular de Gran Canaria...) realizó unos desafortunados embellecimientos, el conjunto no ha perdido su encanto de barrio colonial de austeridad franciscana anclado en el tiempo. Estos diseños le servirán para el decorado del espectáculo "Tipismo" respetando incluso el nombre de Plaza del Altozano.

Rafael Guerra del Río, ministro y amigo de Néstor, le encarga el cortejo regional canario para el desfile conmemorativo del aniversario de la República que se iba a celebrar en Madrid con el concurso de todas las regiones. Este encargo no dejó de levantar polémica –ya ancestral– entre las dos islas capitalinas que mantuvieron Crosita y Néstor Alamo. El primero habla de viejos dromedarios, enchufismo, egoísmos, rumiando en toda ocasión... el segundo da una muestra de ingenio que recogemos: "No te perdonarán que lleves siete camellos y que dejes atrás toda la nieve del Teide y las reglamentarias "bouganvilles" y todos esos ángulos de acuarela inglesa menopaúsica que venden por los "magasines" de Europa recordando a las Hespérides. Y, sobre todo esos camellos que sobren, esos camellos que no elegirás para tu concepción, formarán un bloque de enemigos rotundos. Porque ellos dicen: ¿Pero señor, por qué esta postergación inicia si soy yo tan camello como fulano? –aquí dentro de este "fulanismo" el nombre de un querido amigo". El pintor aunque dolido por esta polémica divertidamente mezquina dio una lección de universalidad y ecuanimidad: la carroza no fue ni el Teide ni el Roque Nublo, fue un drago, árbol ancestral, milenario, extendido por casi todo el Archipiélago que puede ser convertido en símbolo regional. Completaba la decoración otras plantas comunes de la región: cardones y tuneras y, además, los trajes de las dos provincias: Tenerife con sus magos y magas que han ido tocando y cantando en la carroza y Gran Canaria, con campesinos con nagüeta y las mujeres sobre los dromedarios con mantillas blancas y negras. Según declaraciones del artífice "quise dignificar a las Islas que trabajan y producen y vigilan en su rincón" (5) "Después de algunas dificultades en la organización, subsanadas con prontitud por el ministro canario, Néstor en dos telegramas desde Madrid precisa los miembros del cortejo a los presidentes de los Cabildos de Tenerife y de Gran Canaria (Doc. 595 y 596); del primero exige el personal íntegro con trajes típicos de la rondalla Agrupación Juventud Republicana, del segundo seis camelleros con sus animales y vestidos con nagüetas, cachorra, cayado y capas blancas de estameña y doce mujeres con trajes de laguneras –seis con mantillas blancas y seis con mantillas negras–. Por estos documentos podemos apreciar que Néstor conocía a la perfección los atuendos existentes en las Islas. De los trajes que los viajeros extranjeros habían recogido apuntes a su paso por las Islas –Diston, Lasalle,...– no queda nada al uso, al menos en lo que a Gran Canaria respecta, lo único era casi general al Archipiélago: el traje de las viejas de Gáldar, similar al de las laguneras y la nagüeta en el masculino; todo eso lo reafirma el propio Néstor en el discurso de la demostración de Tipismo en el Teatro Pérez Galdós: "¿Pero qué puede, me decía yo, llevar Gran Canaria, cuando aquí nada queda de regionalismo, de color diferencial? ¿Y cómo por otra parte, negarme a lo que se me pedía?. Puse entonces por condición que a la Juventud Republicana de Tenerife, baluarte del tipismo tinerfeño, había de costearsele la estancia en Madrid para aprovechar su colaboración. Y como era cosa de llevar también algo de aquí, me llevé tres mantillas negras, tres mantillas blancas –que por los síntomas van también camino de desaparecer– y los célebres camellos que tanto dieron al isleño que hablar y comentar" (6). Según la crítica madrileña, el público aplaudió mucho la carroza de Canarias que el 4 de abril de 1934

desfiló por Calle Mayor, Puerta del Sol, Alcalá, Colón, Recoletos, Gran Vía, Pi y Margall, Eduardo Dato y Plaza de España. Para muchos fue la que más llamó la atención por su originalidad y arte. Comentando la actuación del grupo luterleño Néstor dijo: "vistió y bailó, su aportación al acto en forma única y esto conviene decirlo aquí, a gritos, a los canarios de Gran Canaria, que han abandonado todo, todo su fondo folclórico como un fardo inútil" (7).

Después del éxito de esta embajada artística en Madrid, al fin y al cabo una forma más de hacer propaganda turística, el pintor regresa a su tierra para continuar su labor de caballete —embarcado en el gran mural del Casino de Santa Cruz de Tenerife en el que va a dejar reflejado el maravilloso recuerdo de la Cabalgata de Madrid— y la planificación del tipismo, como lo manifiesta a Guerra del Río: "intento de que los paisanos secunden mi propósito de resurgimiento popular Tipismo, cantos, trajes, industrias, deportes, arquitectura popular, tantas y tantas cosas que se han ido perdiendo... pero hace falta el apoyo del Cabildo y del Ayuntamiento para que el esfuerzo mío culmine en realidad" (Doc. 577). El apoyo de los medios oficiales y el reconocimiento a su fuerza de convicción le llegan gradualmente. Por su visión y capacidad para el turismo hace que, al crearse el Centro de Iniciativas y Turismo, se le nombre miembro de la Junta Directiva en su junta constituyente del 16 de julio de 1934. Igualmente el día 31 de este mismo mes le nombran vocal de la Junta Provincial del Patronato Nacional de Turismo. Como promohore de esta industria, por su amabilidad y conocimientos, se le busca como asesor en cualquier intervención relacionada con el tema; así, en el mes de mayo asesora y supervisa el guión de una película sobre Canarias para el Ministerio de Agricultura y un documental, un episodio de la "Alfombra Mágica" titulado "Grand Canary", para la casa Fox. Sobre el primero comentó: "...Al frente de esta misión venía un periodista y un escritor destacado, García Pacheco. Juntos recorrimos toda la isla y no pudimos encontrar absolutamente nada que fuera nuestro, porque hasta en Tejada gastan las chicas más en agua oxigenada que en Las Palmas, llevan tacones Luis XV y se visten de trajes de seda japonesa de una peseta la vara. Todo lo que pudo lograrse es coger a unos "guayabos" ponerles unas mantillas y asomarlas a uno de los pocos balcones isleños que aún quedan en Vegueta" (8). Es evidente que en estas palabras hay una exageración intencionada propia del alma nestoriana, pero también es cierto que encierran una verdad reflejada en otras obras de arte de los pintores de la Escuela Luján Pérez que por estos años empiezan a encontrar su estilo en la línea de los muralistas mejicanos; en sus pinturas de mujeres "típicas": Oramas, Felo Monzón, Jesús Arencibia representan campesinas con pañuelos atados a la cabeza sin ningún traje específico, o bien mujeres con mantilla canaria. Si además comparamos con tradiciones de La Palma y Tenerife vemos que en estas islas conservan más puras las tradiciones, las fiestas populares, piénsese por ejemplo en la romería de San Isidro de La Orotava. Los contactos con el Séptimo Arte le hacen comprender la potencia y eficacia de este medio de comunicación, su capacidad de multiplicidad y rápida difusión por todo el mundo; por ello, un año después, pide colaboración a su primo Claudio de la Torre que trabaja para la Paramount. También se preocupa por ir alienando barreras urbanas al desarrollo turístico de la ciudad; se preocupa por la desaparición del polvorín de las Rehoyas que a principios de siglo hizo fracasar una barriada turística, aprovechando que ahora está en el poder su amigo Guerra del Río. Después de meses de cartas y relaciones diplomáticas, noticias que auguraban el éxito de la operación, la gestión —por razones desconocidas— no logró llevarse a buen término. Tampoco sabemos si la idea era retomar al proyecto de principios de siglo complementado con las nuevas ideas de Néstor.

El apoyo oficial se terminó de consolidar hacia finales de año, cuando el pintor está embarcado en su primer manifiesto plástico de lo que puede ser la revalorización isleña, no sólo de cara al turismo sino como recuperación de nuestros valores étnicos. La primera noticia acerca de una rondalla grancanaria que se dedica a tocar aires isleños procede de mediados de 1934: La Lira; también se anuncia por estas fechas que ya se están ensayando los bailes regionales y que los trajes estilizados de Néstor cobran artística realidad. A principios de diciembre se intensifican y aceleran los ensayos. Por primera vez, aunque se tardó medio año en conseguirlo, se da un gran paso al unirse varias agrupaciones de cuerda (Tárrega, Sicilia, La Lira, Unión Canaria y Armonía) totalizado casi noventa instrumentos bajo la dirección de Víctor Doreste. Además de los tocadores se organizó un cuerpo de baile miembro en su mayoría de la Sociedad Amigos del Arte Néstor de la Torre que dirigió la Sra. Millares Bosch asesorada por un campesino de Teror, a ello se unió la orquesta dirigida por Luis Prieto. En resumen un espectáculo soberbio en el que participaban ciento setenta personas organizado por los Amigos del Arte, el Gabinete Literario y el Circulo Mercantil, con el apoyo del Cabildo Insular de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Sindicato de Iniciativas de Gran Canaria.

Al objeto de facilitar la confección de los trajes y complementos se editó una especie de cartel que incluía dibujos de Néstor con el diseño y las tiendas donde se podrían adquirir telas, trajes, sombreros... Esto no significó que Néstor discriminara a algunos miembros del gremio, su ofrecimiento era abierto y en una nota decía que todo comerciante que necesitara información podía dirigirse al pintor. Se cuenta la anécdota que llevaba sus bolsillos llenos de muestras de telas y cualquier persona que le pidiera un motivo de pintadera para bordar en la sobrefalda o qué color era el más adecuado para su traje con toda gentileza la asesoraba, no llegando nunca a convertir el traje típico en un uniforme o en el vestuario de un cuerpo de ballet, su deseo era que todos llevaran el traje regional con dignidad y cierta uniformidad. Evita los descuerdos del resurgimiento de sentidos nacionalistas a partir del segundo lustro de 1970: utilizando telas de diversa procedencia o haciendo peculiares versiones de los trabajos recogidos por Diston o Lasalle; por cierto de éste último recoge en "una señorita de Vegueta" la peineta española, aproximándose a los trajes palmeros o recogiendo la blusa inspirada en Sudamérica y difundida por los grupos de la Sección Femenina en la época del franquismo (9). Aunque en estos espectáculos y en especial en las fiestas se exigía el traje regional, no era obligatorio el diseñado por Néstor y así se especificaba en la convocatoria: "de exigencia rigurosa alguno de los trajes regionales del Archipiélago Canario".

La polémica que acompaña toda obra nestoriana no iba ser una excepción en esta ocasión y menos en su tierra natal tan dada a la crítica negativa y destructiva como tal, encerrando uno de los defectos de la herencia colonial cifrado en el refrán: "el perro del hortelano...". Sus detractores basaron su campaña en el precio del traje, lo que equivalía a decir que al tipismo sólo podía tener acceso la élite. Este falso criterio no ha sido corregido por investigadores universitarios hasta nuestros días, no comprobando el coste artesanal de estos trajes ni que gentes humildes de las agrupaciones de baile y rondallas se lo han comprado, aunque con sacrificios, pero lo prefieren a otros tipos de trajes. Aunque esto no excluye que Néstor en la gestación tuviera que recurrir a la élite cultural y social de Las Palmas de Gran Canaria pues era la única que podía prestarle el apoyo que en este momento necesitaba. Este clasismo que se ha querido ver en Néstor es falso, pues el número fuerte del espectáculo era el folclore y para ello tuvo que contar con el apoyo imprescindible de las llamadas clases inferiores, pues el maestro de baile procedía del pueblo llano y las rondallas, que milagrosamente Néstor logró unificar, también. Por eso vemos cierta tendenciosidad en in-

investigadores y eruditos que silencian estos detalles. El siguiente paso que proponía Néstor era, después de convencer con la práctica, extender el Tipismo por toda Gran Canaria, fomentándolo en asociaciones recreativas, fiestas de pueblo, concursos oficiales,... y si lo asimilaba podría ser el propio pueblo quien tomara las riendas del Tipismo. La prensa subraya "Ni en los momentos de mayor optimismo se pudo soñar que la idea de Néstor de celebrar este baile de traje regional encontrara ambiente tan propicio. Son ya innumerables las personas que han encargado la confección del traje... Alguien ha hecho circular que los precios de los trajes regionales son exorbitantes. Para convencimiento de todos digamos que el traje oscila entre 40 y 60 pesetas y el de la mujer entre 20 y 100 pesetas. Es cuestión de calidades". Es indiscutible que Néstor despertó también a la propia burguesía de su aletargada cultura de salón para integrarla en la alegría y el colorido de lo popular, en el conocimiento de la Isla que repercutió como nuevo tema en la fotografía, pues en las revistas de sociedad se prefería tener una fotografía con el traje típico en una balconada o en un paisaje definitorio de Gran Canaria. Pero lo que sus paisanos le negaron, vecinos y extraños le reconocieron. Así la campaña de revalorización insular tiene buena acogida en Tenerife: "Lo que interesa es recoger también aquí esa iniciativa. Cooperar en el ámbito de cada Isla en este movimiento insularista que ha de robustecer la personalidad regional. Y, en este aspecto, es mucho lo que hay que hacer en Tenerife y es mucho, también lo que pueda hacerse".

La Gran Fiesta Regional se presentó en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria los días 22 y 31 de diciembre de 1934 y dos más a mediados de enero de 1935. El éxito fue total. El fin de año la solicitó el comité de la lucha antituberculosa a beneficio de dicha entidad. Como generalmente estas obras de beneficencia suelen agrupar a damas capitalinas de buena posición social y económica, Néstor ni corto ni perazoso, con elegante diplomacia los involucró en su campaña regionalista contestando: "Con mucho gusto, no faltaría más. Pero como algo han de poner de su parte, para que no sea un simple acto de padir al trabajo y el sacrificio que le proporcione la liga, todas esas personas que forman la Junta serán los primeros en vestir al traje regional condición "sine qua non". La cuarta función se dio a beneficio de las rondallas y se invitó a los niños y niñas de establecimientos benéficos. Además Fray Lasco lanzó la idea de celebrar una función a precios populares, pues las primeras fueron para amigos y simpatizantes, si se quiere para la élite. En su afán de llegar a extender el espectáculo a toda la Isla Néstor desahó invitar a todos los alcaldes, pero le desaconsejaron comantándole que la mayoría arrinconaría la circular en el archivo del olvido pues, generalmente, carecen de incentivos y le sugieren sean los Cabildos, los Institutos, las Sociedades y Centros de Cultura los que difundan el fenómeno del Tipismo, que se inician los concursos artísticos y que la prensa apoye al máximo estas manifestaciones. En esta primera muestra del Tipismo se puede apreciar una apabullante campaña de prensa en la que se aúnan los periódicos, los escritores, las entidades,... A pesar de todo este despliegue parece ser que hubo un intento de restar importancia al acontecimiento por parte de algunas entidades que consideraban que la fiesta regional no era un acto cultural sino político pues arrastraría a muchas personalidades de esta esfera. Otras importantes entidades tenían ya programadas sus actividades que coincidían con las organizadas por Néstor, siendo la pretendida víctima principal de las rencillas capitalinas el Club Náutico que, para calmar las destempladas aguas y ayudar a desaparecer esa sensación de revantón, a través de su presidente José del Río Amor, publica un comunicado sumándose con simpatía y cariño a la campaña nestoriana y lamentando no poder cooperar en dicho baile por la coincidencia con la fiesta del Club.

El programa del primer espectáculo del tipismo estaba dividido en tres partes: La primera: "Serenata Canaria" del maestro Valle a la que seguían unas palabras de Néstor "Sobre la necesidad de exaltar nuestras características regionales", continuaba con "Las campanas de Las Palmas" del compositor francés Saint-Saëns y terminaba con "Cuentos canarios" de los hermanos Millares. La segunda parte incluía: concertante de la zarzuela "La zahorina" de Víctor Doreste, un monólogo de la zarzuela "Folias tristes" del maestro Tejera recitado por Paca Mesa, "Jacarandá" (jácara del siglo XVII transcrita por V. Doreste y romanceada por Néstor Alamo), "El Santo Domingo" (arroró de los pueblos del Sur) y "Arroró" de Víctor Doreste. La tercera parte se titulaba: "Presentación de un conjunto lípicamente isleño en el que se marcan las normas precisas para la fijación definitiva de trajes, danzas y cantos en un marco de ambiente canario". Solistas, bailarines, música de orquesta y dirección general: Víctor Doreste. Director de orquesta: Luis Prieto. Concepción y realización general: Néstor.

Recogemos de un periódico de la época la descripción que nos permitirá soñar con la magia del espectáculo "Se alza el telón, mientras las rondallas, en carrera de relevo musical, inician sus melodías isleñas en la nota en que la orquesta termina (se refiere al preludio de "La Zahorina" y el canto del boyero). Luces de madrugada campesina en la plaza de cualquier pueblo isleño. Las estrellas tienen brillos de atención ardiente a la fiesta. Los campesinos trenzan el rimo de las folias y la copia salta vibrante a perderse en las lejanas rosadas de la aurora. Y es tal la emoción del espectador, que rompe la magia de la evocación con aplausos ardientes... Los faroles quieren vencer la luz del día que llega, pesarnos de cegar no ver. Y en esta magnífica transición, llena de espontaneidad y claro sentido del movimiento de masas en escena, caían las folias y vibran las cuerdas del retozo de las isas... Como un símbolo, el día trae el triunfo de la luz cegadora... Y la fiesta en crescendo enloquecedor culmina y remata con las seguidillas" (11). La apoteosis de esta tercera parte fue absoluta y decisiva. El público se levantó al unísono con una interminable salva de aplausos cuando Néstor y Víctor Doreste salieron a saludar a escena.

Dos fueron los diseños plásticos de Néstor para esta ocasión: la escenografía, de la que sólo quedan fotografías y dibujos, y dos arcueras para los trajes típicos de Gran Canaria. Realizó un espléndido decorado, no de papeles pintados sino de arquitectura escénica practicable y utilizable en todos sus elementos (terrazas, escaleras, puertas, ventanas, ...); las paredes encajan sobrios volúmenes blancos, combinando con sabiduría los vanos con los pianos blancos; dándole una gran profundidad al escenario al crear una rampa con acceso desde la calle. El material constituyó una novedad porque estaba empezando a lanzarse al mercado: el cartón piedra. La idea general arranca del proyecto para el barrio de San Francisco de Telde. En el arco escribe su lema: "Ex tota vita ut opus faciamus artis necesse est" recordándonos su fidelidad al arte. El aspecto más polémico del tipismo fue, a la larga y hasta el presente, su recreación del traje popular. En primer lugar hemos de salir al paso de algunos autores que sin conocer ni investigar acerca de la figura de Néstor lo tachan de hombre atrevido e inculto. Esto queda rebatido leyendo los artículos de la prensa o comprobando parte de su biblioteca, actualmente en su museo, donde no faltan libros de arte popular con comentarios de su puño y letra; incluso en ella se encontraba un libro del s. XIX de láminas de trajes populares españoles, actualmente repartidas entre los herederos de Néstor. En segundo lugar solía trabajar con base; en el caso que nos ocupa la tenía tanto de diseño como de conocimientos de artesanía y arte popular y de trajes canarios; en su archivo —hoy parcialmente en su museo— se encontraron dos tarjetas postales de campesinas de Tenerife que le sirvieron de base para dar una personalidad diferente al traje de Gran Canaria, desde su punto de vista. Tampoco hemos de olvidar que el traje o trajes populares de Gran Canaria hacía varias décadas habían desaparecido del uso.

La intención del pintor con respecto al traje masculino fue que la nagüeta perdiera el aire de calzoncillo de pluma larga acentuado por el material endeble del tejido que no le daba cuerpo ni caldada y la hacía impropia para fiestas; de hecho no se ha recuperado en la actualidad como elemento del traje típico tal como lo vemos en una postal que reproducimos en este libro. Sustituyó el algodón por lino, la estilizó, acortó y enriqueció con pliegues aproximándola al faldellín griego o escocés, imagen que se acentúa más con los pliegues de la camisa y sus mangas bombachas. En el chaleco añadió como ornamento motivos de pintaderas, tan características de nuestra cultura aborigen anterior a la llegada de España, siendo la única deuda temática del pintor a la Escuela Luján Pérez. Del antiguo atuendo conservó igual el sombrero. No podemos afirmar que esta recreación sea muy afortunada. Con respecto al traje femenino el acierto es mayor: partió de la combinación de modelos tinereños, aportando el color. El zagalejo de algodón con ricas puntillas o encajes, falda de paño en colores alegres bordadas con motivos de pintaderas armonizada con los pompones del sombrero; sobrefalda de hilo calada con mayor o menor riqueza según las posibilidades económicas, en lugar de calados se puede emplear rosetas u otro tipo de trabajo artesanal con raigambre en la isla. Blusa blanca calada, —a veces aconseja la blusa negra—. El enriquecimiento del traje con calados no sólo daba espectacularidad y riqueza a esta falda amplísima sino que era una sabia medida para que dicha artesanía no se extinguiera. Por otra parte esta aportación de Néstor era lógica: si el traje popular era un atavío que se había quedado reducido para usarlo en las fiestas ¿por qué no enriquecerlo?... Este fenómeno no sólo ocurrió con el traje de Néstor, sino también con trajes populares de todo el mundo, baste recordar el caso de los trajes rusos enriquecidos y con predominio del rojo como símbolo de la revolución leninista.

El gran triunfo de público y prensa que supuso el tipismo no le libró del ataque de algunos detractores. Unos se centran en el traje, otros en el objetivo general de la revalorización. Estas controversias se suceden en los años inmediatos y ha vuelto a resucitarse recientemente en nuestros días en el mismo tono panfletario. En 1935 Teófilo Naranjo publica un artículo diciendo que ya Gran Canaria tenía su traje presentado en la Exposición de París de 1878; aunque no lo describe suponemos será el más generalizado en el Archipiélago y acercándose un poco más al presente comenta que dicho traje se utiliza en carnavales, cabalgatas y en la zarzuela "Folías tristes" del maestro Tejera (12). Darias Padrón, en otro artículo (13), aboga por la reconstrucción de los modelos recogidos por Alfred Diston durante su estancia en las Islas Canarias, publicados en Londres en 1829, (aunque entre los mismos sólo hay uno explícitamente atribuido a Gran Canaria; un miliciano) que a partir de 1985 han sido promocionados por la Escuela de Folclore del Cabildo Insular de Gran Canaria no acertando en el mismo por la falta de un diseñador que interpretara los torpes apuntes de Diston y supiera encontrar materiales adecuados; también ha sido erróneo su planteamiento pues no es el traje de la gente llana del pueblo sino el de las señoritas de Las Palmas de Gran Canaria, según se desprende de una reproducción conservada en la Casa Colón de la capital grancanaria. Este traje resulta bastante incómodo y caluroso de llevar, quizás sea esa una de las razones de por qué desapareció del uso popular.

Pero Néstor también tiene paladines que le defienden, ocupando un lugar excepcional está Fray Lesco —creador y orientador de la Escuela Luján Pérez—. Este eminente humanista canario en una carta contestación a Martín Muñoz dice: "Hay una idea central en su artículo que tengo que refutar en primer lugar; y es en términos escuetos, que Néstor se ha equivocado porque ha pensado como artista. Yo estimo lo contrario: que se hubiera equivocado si no hubiera pensado como artista. Es la vulgar creencia de que el

artista es un soñador, un equivocado de nacimiento, al que hay que atar corto, porque ha roto toda relación con la práctica. Se niega así el inmenso valor social que tiene la creación artística, cuando no opera, naturalmente, en el vacío... Agrega usted que el proyecto no atraería un solo turista más. Convenido. Pero no se trata tampoco de eso, se trata de "responder" simplemente al turismo existente... ¿y qué puede hacer el país favorecido por el turismo sino procurar presentarse en su aspecto más bello?" (14). Los proyectos de los artistas pueden influir en la afluencia de turismo; el ejemplo más claro en su efecto total es la obra de César Manrique en Lanzarote. La defensa a ultranza de las recreaciones de los trajes típicos de Néstor se hará en 1943 a través de un organismo: el Sindicato de Iniciativas y Turismo que publicó un folleto solicitando la obligatoriedad de dicho traje en todas las fiestas. Entre los argumentos historicistas esgrimidos (15) figuran: "Néstor recreó el traje típico canario. Y tomó sus líneas esenciales, no del vulgar indumento moderno, disolvente igualitario de todos los pueblos del mundo a partir de la mitad del siglo XIX, sino del traje campesino de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII... La nagüeta de Néstor no tiene tan sólo el inmediato antecedente de la "nagüeta del totorota"... la vistieron más o menos modificada otros campesinos, que la adaptaron sin duda por razones de cómoda adaptación a las faenas agrícolas y a tejidos de fácil logro, de las faldetas o pantalones anchos, o "zaragüellos",... con el traje femenino le hizo otro tanto. El zagalejo de color brillante, la falda arremangada, el ajustado corpiño, el pañuelo a la cabeza y, el sombrero de graciosa levedad, que todos hemos conocido en nuestras campesinas enfiestadas, se convirtieron en esa estilización prodigiosa que hace del atuendo femenino canario uno de los más elegantes y arosos de nuestra patria... Al ser adoptado por éste, con un calor de adhesión que sólo se otorga a lo genuino... el traje ha pasado a ser privativo del pueblo".

Por otra parte creemos que en el fondo de la polémica yace una cuestión más filosófica: Si el arte popular lo realiza el pueblo no surge en principio como arte colectivo. Además el artista es una parte del pueblo y el pueblo va seleccionando usos y tradiciones por pérdida de identidad o por incorporación de nuevas formas que pasan a ser populares. Este fenómeno lo hemos palpado más en las artesanías de utilaje: la introducción de la artesanía de la platanera, por ejemplo, o la cerámica falsificando la técnica con el torno y dándole un falso engobe, o más gravemente en las canciones incorporando aires sudamericanos o con unos finales chabacanos desapareciendo la elegancia de nuestros campesinos y en algunos casos con efectos jocosos en aires tan dramáticos como las follas o las malagueñas... Pero ni ayer ni hoy se ha levantado una voz contra las falsas polfonías (que el pueblo nunca usó y que mal ha asimilado) o de otras falsificaciones populares. El país y los papistas de la cultura siguen sin perdonar a los genios.

Pero hay quien también vio la genialidad de Néstor y que su ausencia podría ser el debilitamiento o la pérdida total del norte: "El loable esfuerzo de Néstor y sus entusiastas colaboradores en pro de la resurrección de un pintoresco pasado tropieza con dificultades difusas que tienen su origen en la falta de ambiente espontáneo y marco adecuado, a pesar del éxito de las brillantes fiestas celebradas; éxito debido a una acertada organización y a la curiosidad que despierta entre las gentes, nacidas o no en el país Atlántico, las viejas estampas del marchamos nacional... La ausencia de Néstor sospechamos que sería funesta para el regionalismo artístico, porque él con su dinamismo espiritual, su contagioso entusiasmo, el ejemplo y la fuerza optimista de su voluntad anima el cuadro en que se mueve e infunde la vida a sus proyectos" (16). Fray Lesco resume así el Tipismo: "... más que espectáculo es verdadera fiesta, aunque no se ejecute al aire libre. Fiesta aristocrática porque en ella se pone a contribución un arte exquisito; fiesta popular porque su tema es la gama folclórica de la isla, moribunda también desde hace tiempo en el pantano del desdén burguesista. Fiesta trascendental sobre todo" (17).

El proyecto de Néstor gana cada día más adeptos. A finales de enero de 1935 la Sociedad Nueva Aurora de Cardones (Arucas) solicita una conferencia del pintor sobre el tipismo regional. Uno de los puntos tratados en la misma fue la posibilidad de hacer revivir las viejas industrias indígenas. Como colofón de esta disertación se celebró un baile típico en el que participó la mayor parte del elenco que actuaría en el Teatro Pérez Galdós pocos días después. También el Gabinete Literario rindió un homenaje al artífice del Tipismo qulen, para aceptarlo, impuso dos condiciones fundamentales: ir vestido con el traje típico y no admitir discursos ni adhesiones, con un menú en la línea canaria: sopa con hierbahuerto servido en taza, carne mechada, bienmesabe, frutas, café del país y vino del Monte; terminó con bailes típicos y exhibiciones de rondallas, por lo que el homenaje perdió ese carácter oficialista tomando aires de tenderete o de parranda canaria. El primero de mayo se celebró otra fiesta típica en el Gabinete Literario con motivo de la llegada a la ciudad del señor Messari (director general de la Paramount) y de Claudio de la Torre (asesor de dicha firma) para estudiar un posible escenario con destino a alguna de sus producciones, ya que al año siguiente pensaban establecerse en España. Sobre un primer posible trabajo en las islas Claudio afirmó a la prensa: "de momento lo único que me interesa llevar al cine es el movimiento de revalorización insular" prometiéndose la filmación para la Cultural Film. Entre las múltiples ideas que van aflorando surge la creación de un equipo de lucha canaria dependiente de los equipos de fútbol, bailes canarios en cadena en las sociedades de recreo de la isla, organización por cada pueblo de un baile canario al año, implantación del "Día de Canarias" en el que escuelas, centros docentes, entidades deportivas, sociedades artísticas y culturales, cabildos, ayuntamientos, prensa... colaboraran.

El planteamiento turístico de Néstor es cada vez más profundo, naciendo con él, en Gran Canaria, como ciencia. A principios de 1934 solicita las estadísticas del tráfico portuario de buques de turistas en Mallorca para compararlos con las del Puerto de la Luz de Gran Canaria para estudiar las posibilidades y escala que se podía ofertar al turismo. Esto lo presenta en forma de conferencia ante el pleno de la Junta Provincial de Turismo de Gran Canaria. Establece una serie de postulados que van a constituir los puntos claves de su campaña a partir de 1935. En ellos apunta ya la creación del conjunto arquitectónico Pueblo Canario y de sus funciones; es una versión más perfeccionada del proyecto para el barrio de San Francisco de Telde. Es más, en los primeros meses de 1935 se instala en Las Palmas de Gran Canaria un comerciante de artesanía de Madeira que al mismo tiempo hacía propaganda turística para aquellas islas portuguesas; ésto debió enervar a Néstor al ver cómo gentes de otros países organizan y explotan el turismo en el nuestro y lo que es más grave: la artesanía extranjera era llevada como recuerdo de nuestras islas, fenómeno indolentemente contemplado por el isleño -culto o popular- incapaz de presentar una alternativa artesanal.

Entre las noticias referentes a la actividad de Néstor en el mes de febrero destacan dos conclusiones expuestas en las charlas en Radio Las Palmas, en la Junta Provincial de Turismo y en la de la Patronal: la creación de los conjuntos arquitectónicos el pabellón de exposición permanente de nuestros productos en el Parque de Santa Catalina y el Pueblo Canario en el Parque Doramas; aunque no señala las diferencias entre uno y otro. Respecto al primero dicen los rotativos: "... en él tendrán cabida nuestros vinos, nuestros frutos, nuestras plantas y flores, nuestra alfarería, nuestra madroñería y curtidos, etc..." quizás piensa como primer lugar en el Parque Santa Catalina para el Pueblo Canario por estar a cinco minutos del Puerto y continúa "en la bodega tendrían también su puesto nuestras típicas bebidas, el tan decantado "ron de las

islas" y la "guindilla", licor muy superior a muchos famosos que yo he bebido... estarán expuestos nuestros tabacos, nuestro frutos y nuestra alfarería. Aparte los actuales cacharos, curiosos en sí, podrían hacerse reproducciones de la infinita variedad que se conserva en nuestro Museo Canario. Estos cacharos podrán ser destinados a vender nuestros dulces, como el bienmesabe y además a plantar nuestra flora... Además tiene posibilidades nuestra cesterería, que podría servir de envases preciosos para nuestros frutos y dulces, de entre los que tenemos la copa de Ingenio la quesadilla, las tortas de Artenara, los bizcochos de Moya y Tamaraceite, las tirrijalas y almojabanas, el frangollo, etc. Por lo que se refiere a los tejidos tenemos los de lana y lino, conservados aún los primeros en Agüimes y otros puntos del Sur y los de lino en Fuerteventura y Lanzarote y que podrán aplicarse a la confección de mantas, ponchos, camisuelas... No hay que olvidar las flores ni la cuchillería con sus puños... Tampoco las filigranas de la plata tan en boga en el siglo XVIII..." (18). Incluso propone la extensión de la artesanía a otro tipo de instituciones, como la Escuela Luján Pérez, con un concepto que arranca de "Arte y Oficios" de Walter Crane; los alumnos podrían hacer camellos, figurillas como ejercicio en cuya permanencia podrían quedar aquellos cuya capacidad artística fuera mínima a la par que se convertiría en un medio de subsistencia y ayuda. Un planteamiento social y artístico sin precedentes. Alguien en tiempos recientes se ha rasgado las vestiduras mal interpretando la idea de Néstor y pensando que todos los alumnos de la Luján Pérez tendrían que dedicarse a la artesanía... es cierto que a pesar de su pedagogía abierta, muchos de los que han pasado por sus aulas no han llegado ni a una medianía artística; aunque la escuela se llamaba de artes decorativas partiendo su nombre del modernismo. Fray Lesco denunció que nuestros oficios populares –canteros, tallistas, ceramistas y dibujantes– necesitaban de una escuela que potenciara y perfeccionara su trabajo (19), esto no lo llevó a la práctica, al menos con los no dotados artísticamente. No obstante algunos de sus hoy célebres figuras tuvieron que recurrir a ciertas formas de artesanía como subsistencia y ayuda, baste recordar las cajas de cedro y tea talladas por Plácido Fleitas y Santiago Santana o incluso el período en que Felo Monzón se dedicó a diseñar muebles en estilo canario; a veces estas interpretaciones de objetos artesanales como en el caso de las cajas, al decorarias abigarradamente pierden el sabor austero antiguo y moderno que tenían. Referente a lo que ha de ser el futuro Pueblo Canario aparece más definido en la carta que dio el pintor en la Federación Patronal. Su lugar será el Parque de Doramas, dibujándolo así en su primer esbozo teórico: ...Retiriéndose a los jardines dijo que todos serían respetados, realizándose la obra en las calvas que tiene el parque... "Además debe existir en este pueblo la gran plaza canaria, construida en graderías, con nuestros viejos balcones convertidos en palcos. Este será el lugar indicado para realizar fiestas como las del teatro, que en marco más propicio resultarían muchísimo más lúcidas y espectaculares. Allí pueden celebrarse nuestras luchadas, las peleas de gallos y las de cameros, etc... Hay que pensar además en una gran sala de espectáculos, para que no haya necesidad de acudir al teatro con ocasión de cualquier fiesta a realizar. Este teatro y esta sala de espectáculos a la par de mejorar las exhibiciones las abaratará y las haría más asequible al pueblo y, por ende, serían más espontáneas". Y sigue añadiendo sugerencias: apunta la necesidad de una escuela de guitarra, escuelas de danzas regionales, concursos anuales de danza, creación de la "Semana de Verano" para aprovechar la estación veraniega y no sólo la invernal, la urbanización de la Playa de Las Canteras, derribo del Hotel Santa Catalina construyéndolo en estilo estrictamente canario... y el periodista terminaba "Dijo tantas cosas Néstor que todo un periódico no sería bastante para darle cabida... Néstor no tiene aquí el marco que le corresponde", intuyendo así la mediocidad de ayer que sigue aún hoy, que en vez de exaltar los valores de la ciudad los ha ido derribando la piqueta implacable de la especulación confabulada con el poder... Sólo merece citarse a César Manrique es esta lucha despiadada

contra algunos apátridas que se hacen pasar por canarios, el programa de Néstor podría encabezarlo hoy cualquier partido político, después de cincuenta años, sin quedar desfasado; nadie ha superado su amor por su tierra con un sentido europeísta.

Néstor no desaprovecha ocasión en la difusión de su ideología del Tipismo así, cuando va a instalar los murales en el Casino de Santa Cruz de Tenerife en una comida de los Rotari en el Hotel Pino de Oro, el 25 de marzo, da una charla sobre el tema. En dicha isla el movimiento empieza a ganar simpatizantes hasta el punto de quedar incluido un baile con traje regional en la fiesta de mayo, siendo obligatorio el traje de cualquier isla. Esta noticia anima a muchas personas de Las Palmas de Gran Canaria a embarcar para Tenerife con el traje nestoriano. En la mencionada conferencia propone hacer campañas en el extranjero para que los cruceros que pasan por esta zona traigan más turistas y se enteren de las posibilidades y riquezas de las mismas. También toca problemas sociales que caracterizan el turismo canario: la competencia desleal de los indios ("observad que los únicos que se lucran de esa riqueza no son los hijos del país. Son indios que no dejan al país ni el importe del traje que llevan encima") y los africanos ("Y ahora está empezando a llegar a Canarias mortos que traen para vendérselos a los turistas todos los trabajos que van saliendo de las escuelas de Artes y Oficios instaladas por los franceses an occidente y norte de Africa" (20). No todos veían con la clarividencia de Néstor, pues no proponía un "revival" colonial en la total superficie de la isla. Con el mismo tema vuelve a dar una conferencia en el Ateneo de Santa Cruz de Tenerife el día dos de mayo, siendo presentado por Carlos Chevilly, destacando algunos productos de la isla como la exportación de verodes, la miel de la flor de la retama de Los Realejos, calados...

Durante el verano marcha a París; desde allí escribe a su primo Claudio para que se incorpore al movimiento del tipismo desde su esfera, al que puede prestar una gran colaboración difusora con la realización de una película (Doc. 47). Unos meses más tarde envía una carta incluyendo un dibujo para el pabellón típico que se llama Fataga; para el cual su hermano Miguel realizó las vistas laterales y los planos definitivos, publicados en "Hoy" el 27 de agosto de 1935. En dicho mes el Boletín de la Junta de Obras del Puerto solicita el solar necesario para construir el pabellón en uno de los jardincillos del Parque Santa Catalina, en la capital grancanaria. Aunque la prensa dice que el proyecto es de Miguel Martín hemos de suponer que se refiere a la realización de cálculos, planos... Creo conviene delimitar, por razones de justicia y como defensa a los ataques hechos a Néstor, acusándole de desconocedor de la arquitectura popular, las personalidades e interpretaciones del mismo proyecto por los dos hermanos. De antemano afirmo que Néstor no sólo tenía un conocimiento más profundo de lo popular, sino que también era más fiel a las creaciones del pueblo. Simplemente basta con analizar el boceto de Néstor contrastándolo con la tiendita Fataga dirigida y decorada en su totalidad por el propio Néstor. El pabellón —hoy Casa de Turismo— en el Parque de Santa Catalina lo describe así en la prensa: "Una casa de estilo canario, con su tejado irregular, sus paredes y contrafuertes, sus poyos, sus geranios, su flores y su patio. Todo al modo canario. No faltará ni el pozo, ni el farol legendario, ni la recatada balconada". Iniciemos la comparación. La arquitectura realizada por Miguel sobre el boceto de Néstor sigue la estructura de las dos alas con el pasadizo (desafortunadamente cerrado y alterado no hace muchos años), pero el alero del tejado tiene mucho menos vuelo. El ala izquierda también la ha cambiado pues la puerta del bar en el dibujo de Néstor es de arco conopial gótico, al estilo de ciertas casas de Vegueta, aquí se ha convertido en un ostentoso arco mixtilíneo. La puerta de madera debía estar en consonancia con la sobriedad del diseño, la actual es una puerta pesada y recargada en madera noble... Sobre el zócalo que enmarca las jambas ha añadido dos bolas de piedra de cantería azul, lo cual acentúa

este barroquismo popular propio del arquitecto —como lo demostrará también en el Hotel Santa Catalina— y no del pintor y, si existe en éste último es menos acentuado de lo que cierto sector de la crítica ha querido cargarle. Los tres pináculos que culminan el muro se han convertido en cinco, añadiendo un escudo y, a su vez, suprime las famosas gárgolas de cantería de las antiguas casas de Vegueta. La segunda planta de esta sección se complica con pequeñas habitaciones ausentes en el diseño nestoriano, frente al gran arco de medio punto realizado como acceso a la terraza. En el lienzo de pared que forma ángulo con la segunda ala estaba dispuesto un triple ventanal de arcos de medio punto, que fue transformándose en pequeños ventanales con arcos conopiales ornamentales. El poyo o murete rústico lo transformó en muro de cantería con brazos de volutas. El balcón diseñado por Néstor es de color verde, con sencillos cuarterones y barandall sostenido por pequeños barrotes formando arcos en la parte superior; la interpretación de su hermano Miguel es de tea barnizada, con ricos cuarterones enmarcados entre balaustillos, columnas con zapatas recargadas, desaparecen los pequeños barrotes para dar paso a una celosía dividida en cuadrantes que recuerdan los trabajos de orfebrería lagunera. Debajo del balcón —muro ciego en Néstor— ha abierto un ventanal protegido por una reja de barrotes de madera en el mismo estilo barroquizante. Además añade un triple ventanal en la zona de la escalera exterior. En resumen, lo que en Néstor es ligereza de forma y colorido popular, en Miguel se convierte en barroquismo y severidad cromática.

Si hemos de destacar uno de los bailes del tipismo como apoteósico, fue el celebrado el 29 de diciembre de 1935. Se exigía la asistencia en traje típico de cualquier región, nacional o extranjera; y como tales entienden los catalogados en el Museo Nacional de Trajes Regionales, esta normativa no se pudo cumplir por la asistencia de los turistas del Milwaukee. La fiesta era callejera y en el Teatro Pérez Galdós; según noticias más de 10.000 personas se agruparon entre Triana y las cercanías del coliseo. Tenerife llegó con una embajada de 400 personas, muchas de ellas pertenecientes a la Masa Coral Tiniefeña y a la Agrupación Típica del Tablero, quienes en los intermedios de la fiesta harían una exhibición de cantos y bailes de Tenerife. El acto se inició con una cabalgata que desfiló por Triana: tartanas, dromedarios y carretas. La parte de la calle Lentini que antecede al teatro estaba flanqueada por hileras de plataneras, puestos de turrón y ventomillos. En el interior del teatro había servicios de bar y restaurante. Aprovechó el decorado del tipismo, pero colocó sobre el fondo un balcón regional de verde cardenillo vencido de tiempos, de maciza pero graciosa arquitectura. Actuaron dos orquestas y la fiesta terminó a las seis de la mañana. La prensa reflejó así el acontecimiento: "Después de un apoteósico desfile por la calle de Triana tiene lugar la fiesta más animada que se recuerda desde hace muchísimos años" y La Provincia llegó a compararla en aceptación popular con los carnavales.

1936 fue un año pródigo en actividades teatrales para Néstor, pero no precisamente de fiestas regionales. El panorama español empezaba a cambiar y Néstor tuvo que pagar algunas deudas de amistad a sus amigos; como Canarias había quedado en el sector de Franco, todos los actos tenían que llevar el marcado sello del sistema para que pudieran realizarse. Una de estas deudas fue el extraño Festival Típico Deportivo que se celebró en noviembre con demostraciones de lucha canaria y un desfile de rondallas, masa coral y dromedarios que terminó con el Himno de Gran Canaria, el de la Falange y un desfile por las calles organizado por los Amigos del Arte con Néstor como director artístico.

Otra fiesta a la que Néstor quiso darle personalidad y fuerza de modo que constituyera un atractivo para el nativo y el foráneo fue la celebración navideña, en especial la Cabalgata de los Reyes Magos, de la que ya había hecho un primer intento con gran éxito en 1918 organizada por el Nuevo Club de Las Palmas

de Gran Canaria; le irá dando complejidad hasta convertirla en la "Fiesta Pascual de la Isla". En esta nueva etapa destacan la de 1936 y la de 1937, en ellas integra elementos de la revalorización regional, hasta él mismo participa llevando un ostentoso traje típico, que pudiéramos llamarle por redundancia "el traje de Néstor", pues le incorporó elementos de lagartera del siglo XVIII. La labor en pro del turismo no cesa: asistencia a juntas, diseños artesanales, entre ellos el famoso tapiz "Una boda en Teror", en cuya confección participaron Concepción Aguilar Castillo y Josefa Martín Fernández de la Torre; un motivo más para los artesanos dando opciones a su industria manual. Además realizó muchos modelos para trabajos de punto cruz.

La polémica del Tipismo sigue —y seguirá siempre— en este año de 1936. Fray Lesco vuelve a defender este fenómeno social y artístico: "Entre los entusiastas se deslizan los rencorosos, pocos en número. También los displicentes, que son los que nos interesan. No hostilizan francamente, pero practican la demolición al modo de los roedores. No hay reparillo que no utilicen. Y hay que dejar sentado que el tipismo de actualidad podrá ser una exaltación, cosa bien disculpable, pero no es una caricatura. Dividimos en grupos las diversas tendencias. Primero, los escrúpulos de los punistas. Marcan y critican los detalles, por ejemplo, la factura del traje adoptado. No se ajusta, según ellos, a la realidad. Bien. Les damos la razón para que no importunen. Pero no sin advertirles que el arte es una superrealidad, y que lo que llamamos tipismo es una obra de arte. Segundo, el reojo de algunos sectores distinguidos. La tercera ...la marcan los elementos extraños, y pudiéramos llamarla subversiva. No son los extranjeros que suelen ser indiferentes o simpatizantes del tipismo... Germinal, doloroso es decirlo, entre una minoría de españoles unilaterales advenidos de la Península, más o menos obligados por sus empleos o negocios.... A estos les rogamos que nos permitan resolver nuestras aspiraciones de indígenas y sobre todo que no se arroguen la facultad de definir el españolismo, mucho menos el antiespañolismo" (21).

En junio de 1936 Martín Vera vuelve a dar la noticia de la realidad inminente del Pueblo Canario, posiblemente porque el pintor había iniciado el proyecto sobre el papel; pero el estallido de la guerra civil cortará la iniciativa. A los intelectuales y centros culturales en ambos lados del territorio no les queda más remedio que colaborar con sus autoridades inmediatas —sean o no partidarios— o exiliarse. Es evidente que el prestigio del Tipismo empezaba a abarcar esferas populares, por lo que el poder dominante pudo ver en ello un motivo de distracción y atracción de masas. Se ha atacado a Néstor de colaboracionista con la dictadura militar, pero sin analizar profundamente su personalidad, su situación social y cultural e incluso el riesgo de su obra. En primer lugar hemos de recordar que Néstor era amigo de García Lorca, Dalí, Valle-Inclán, Unamuno, Alberti, Gustavo Durán, Benavente, Anglada Camarasa, Azaña, y un larguísimo etc. No se le conoce militancia política, pero sí el ser un hombre democrático, liberal, amigo de personas de ideas políticas de izquierda y derecha. Estas amistades de Néstor, de haber sobrevivido la guerra civil, le hubieran traído graves problemas de convivencia y quizás de supervivencia en el país —tampoco hemos de olvidar que la aspiración de Néstor era establecerse en París o en Nueva York; únicos mercados para su arte—. En segundo lugar la posición de prestigio cultural de Néstor era altísima y respetada, vinculada además con la Sociedad de Amigos del Arte y amigos de antes ocupan ahora puestos en el poder. En tercer lugar que el Tipismo nació en la República y en él puso gran parte de su vida, descuidando incluso el concluir su obra pictórica; el negarse a colaborar o el exiliarse hubiera sido condenar a muerte un movimiento cada vez más en auge que le había costado muchos sacrificios; aunque el fatum volviera a jugarle la carta definitiva, pues al morir Néstor en 1938 y faltar el alma y el político ideal, todo este programa, al menos en su vertiente

popular y etnográfica se fue desmoronando. Este fenómeno de crítica destructiva se ha producido también en época reciente en la inauguración del Museo Internacional de Arte Contemporáneo de Arrecife (Lanzarote) por César Manrique criticado precisamente por artistas como Tapies y Saura que no tuvieron ningún reparo en exponer sus obras en las Bienales de Venecia en pabellones oficiales del gobierno franquista a quien, indirecta o parcialmente, deben parte de su fama internacional, y esto sí que pudiera ser más grave porque la guerra había definido el vencedor y se sabía a conciencia lo que se hacía. Néstor que no vio terminar la guerra –paradoja de la vida– sigue siendo al parecer el único culpable, el único colaboracionista y todavía se le sigue atacando. La intelectualidad canaria sigue haciendo gala de un puritanismo inquisitorial sin precedentes en la cultura española. Este no renunciar a una labor dirigida a las masas populares y en especial a la etnografía y a la artesanía, le supuso el duro tributo de algunas claudicaciones estéticas pero que, absueltas por el sacrificio de abnegación, no restaron interés a su obra. De una de ellas pudo arrepentirse (una chimenea con el escudo felangista), otra la realizó sobre el papel pero su hermano no la llevó a la práctica (escudo del franquismo en el Pueblo Canario) y la tercera fue una descripción verbal que ni siquiera diseñó formando bambalinas confusas de un escenario en el que si había cambio político podía fácilmente desaparecer (los locales para las JONS, Falange, etc... en la inmediaciones del Pueblo Canario); siendo lo fundamental salvar sus conjuntos arquitectónicos para el pueblo (lo demás era un halago engañoso), edificios planteados con anterioridad a la guerra civil. Hemos de recordar que una vez superada la contienda surgió otra opción al tipismo encabezada por la Sección Femenina –tuvo el mérito de seguir recopilando el folclore– que presentó un traje diferente al de Néstor, con aire sudamericano cuya blusa retoma impropriamente el readaptador del traje de Dison es traje de invierno y la blusa que le pone es de verano escotada al estilo mejicano– muy difundido en postales aprovechando el excepcional marco del Pueblo Canario de Néstor. Tampoco hemos de olvidar que una de las premisas de la llamada cruzada (guerra civil) era la lucha contra el comunismo, la masonería y la homosexualidad. Néstor pertenecía a una logia masónica de París y, estaba relacionado con los restantes motivos por amistad o en su vida privada.

Néstor sigue, igual que Fray Lesco, asistiendo a las Juntas de Turismo en 1937; a pesar de la guerra se aprovechan los espectáculos del Tipismo para conseguir ayudas. Así los majoreros solicitan la puesta en escena de un baile típico para ayudar a los más necesitados de aquella isla. En el verano está trabajando en la acuarela del Pueblo Canario, a finales del mismo le nombran junto con Fray Lesco miembro del tribunal para los exámenes de guía intérprete. También la junta concede al establecimiento Fataga que explotaba un familiar de Néstor y el propio artista, facilidades para el cambio de divisas. Este edificio posiblemente realizado en 1935 –no hemos podido localizar el proyecto– nos parece interesante porque, como ya hemos dicho anteriormente, el diseño arquitectónico, la construcción y la decoración fue dirigida por Néstor, constituyendo el ejemplo práctico de sus conceptos de interiorismo y de su gran conocimiento del arte popular. Su estructura es en ele: el pórtico sería el brazo menor y el edificio en sí el brazo mayor. El pórtico está perforado por tres arcos –hoy convertidos en escaparate–, la puerta lateral está enmarcada por un arco conopial decorativo (no funcional). La puerta principal más rica, está revestida de cantería azul, sobre la misma una estilización como si fuera una chimenea con un elemento decorativo de pintadera en piedra roja de Tamadaba, la madera es una antigua puerta aprovechada por el artista. Este lienzo de pared está encajado entre rústicos contrafuertes y entre ellos, un poyo por debajo del ventanal que al llegar a la puerta se transforma en escalera. En los ventanales sencillas celosías de madera pintadas en verde. Puede que el proyecto fuera el mismo de la actual Casa del Turismo.

En noviembre de 1937 firma el proyecto arquitectónico "Pueblo Canario" que ofrece gratuitamente al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, acordando éste que tan pronto esté ultimado en sus detalles y presupuestos se convoque una sesión extraordinaria con asistencia de diversos organismos y entidades para tratar exclusivamente este asunto. Junto con el gonache, el pintor envía una carta en la que hace la planificación de lo que podría haber sido actualmente el mayor complejo cultural de las Islas Canarias, comprendiendo la superficie existente entre el contradique exterior (a construir según un proyecto de la Junta del Puerto) y el Campo de España. Distingue tres zonas: Parte Central del Parque que se destinaria a la gran Plaza de la Victoria, Jefatura y Secretaría de la JONS y la FET, Museo Etnográfico, Acuarium, Instituto de Piscicultura, Servicios Municipales (bomberos, cuarteillos...), fonda la Casa del Capitán, merendero La Escala, cantina, tabaquería, postales, fotos y sellos, cambio oficial, venta de películas, servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, servicio internacional de floristería, sucursal de oficinas de la Junta de Turismo y del Sindicato de Iniciativas. Parte Sur (frente a los PP. Salesianos) sección de milicias de cadetes, flechas y falange femenina. También hace proyectos para el barranquillo de Don Zoilo, alentando al ayuntamiento capitalino a no dejar construir nada en él y cuidar su entorno, lugar idóneo para construir el "Gran Stadium". Respecto al Pueblo Canario no hace una distribución de las diferentes partes del conjunto, pero sí de su contenido como Exposición Permanente de Productos del País: vino, tabacos, flores, herboristería, pájaros, cerámica, cuchillería, tejidos, (lana, lino, algodón, seda, pita), labores de empletta, calados, bordados, rosetas, productos industriales, productos agrícolas, tonelería, platería, torneros, repujadores, grabadores, forjadores, encuadernadores y los Infinitos atraentes productos derivados de éstos y otros tantos oficios orientados y encauzados por la escuela de Arte-sano. Todo ello ha de tener por finalidad el ser centro de protección de nuestra economía, lugar de atracción al viajero, centro de difusión de normas y módulos al nativo, conservatorio folclórico, establecimiento de artesanía, museo permanente con sus secciones de Antropología, Etnografía Tradición, Pinacoteca, Biblioteca, Archivos, Museo Oceanográfico, Acuarium e Instituto de Piscicultura, Sala de Conferencias para la divulgación de Ciencias. Artes y Letras, Teatro de la Naturaleza para toda clase de espectáculos teatrales, concursos de masas corales, conciertos de orquestas y bandas, lucha, boxeo, etc., Jardín Botánico de nuestra flora. Completando estas instalaciones irán en los alrededores; una hospedería (hotel municipal), piscinas con capacidad para campeonatos y campos de tenis y croker (22). Cuando se llevó a la práctica ni la arquitectura fue fiel al diseño ni el edificio a sus funciones, Las obras se comenzaron después de la muerte del pintor, dirigidas por su hermano Miguel. En este hecho puede haber influido la desaparición del alma del proyecto o la difícil situación económica de la posguerra o ambas a la vez (23). Por otra parte la gran crisis social y el retroceso del turismo que supuso la guerra civil hicieron carecer de sentido este proyecto o al menos no era el momento oportuno para realizarlo; a continuación la II Guerra Mundial empeora el porvenir turístico.

El Pueblo Canario tiene su antecedente en el Pueblo Español construido para la Exposición de Barcelona por Miguel Utrillo, amigo de Néstor. En el conjunto canario aparecen algunos elementos barroquizantes o impropios de la arquitectura canaria. Hemos de destacar en primer lugar el tributo a la ideología del franquismo expresado en el comentado escudo de la portada de acceso que, a su vez, evoca la España imperialista de los Austrias, en particular a la Puerta de Bisagra en Toledo o al escudo de la también cesarista iglesia de la Magdalena de Valladolid. Otro elemento extraño a la arquitectura gran Canaria y algo más propio de las islas occidentales (Tenerife, La Palma) es el gran ventanal neoplateresco culminado por un medallón al estilo de Siloé o de Berruguete y, finalmente, resulta sorprendente la portada abocinada de la ermita típica del arte románico, inexistente en las Islas; la única justificación que le podemos encontrar

es el tratar de imitar al museo del ceramista Zuloaga en Segovia instalado en una auténtica iglesia románica y ya nos es conocido el deseo insatisfecho de instalar Néstor su museo en una iglesia. En la construcción del conjunto arquitectónico se aprecian diferencias con respecto al boceto nestoriano: Miguel enriquece el escudo y lo enmarca con amplio sogueado en cantería azul, desarrollando sobre éste otro marco de motivos geométricos en granito rosado. Desaparece el blanco de los torreones sustituyéndolo por pequeñas lajas, dándoles el aspecto más pesado de fortaleza vigia costera en "opus rústico". La riqueza de piedra gris que reviste todos los huecos y los pequeños vanos entre el escudo producen una sensación de "horror vacui" ausente en el luminoso y sencilló boceto de Néstor. En el escudo desaparece el diseño fascista y lo normaliza. La pared del ventanal plateresco también queda más recargada al alternar en los pequeños contrafuertes la cal con la cantería y añadir peana y venera de piedra artificial en la hornacina que alberga la imagen de la Virgen Madre. La portada del museo que debía ser blanca –o quizás blanca combinada con piedra gris– la realizó totalmente en cantería de Arucas. El torcón evocador de antiguos conventos de clausura con mirador de celosía no se realizó, la fachada principal imitando las antiguas casas de Vegueta tampoco se realizó, al igual que la fuente que hubiera dado una gran frescura y musicalidad. En cuanto a los accesorios de decoración también podemos apreciar variaciones, la principal es que en los torreones de acceso desaparecen los faroles de latón para sustituirlos por neones empotrados revestidos con una reja alargada vertical y de clara ascendencia románica –de motivos geométricos similares a los utilizados por Klimt en algunas de sus pinturas–, faltan tñajas de cerámica y faroles de latón. Sin embargo Miguel Martín hace dos aportaciones muy acertadas: primera, conserva la antigua ermita, aunque la transforma perdiendo la sencillez franciscana recordando vagamente en el cuerpo que sostiene la espadaña a la del barrio de San Francisco de Telde, suprime la portada abocinada de Néstor por una barroca al estilo de la iglesia de San Telmo o de las capillas de la iglesia de los jesuitas; diferencia la espadaña ejecutándola en mampostería; y segunda, acierta en el cuerpo que añade al lado del arco de acceso al Parque Doramas y Hotel de Santa Catalina realizado en cantería aruquense; una casa al estilo de Vegueta, sin embargo sobre el arco construyó un anodino pasadizo que esperamos sea sustituido por uno de los motivos diseñados para el barrio de San Francisco de Telde. Como conclusión hemos de aceptar la presencia de elementos barroquizantes en Néstor, entendidos literariamente, por no existir en la arquitectura colonial canaria. El hecho de no ser Néstor el director real de las obras de construcción y el que los investigadores no hayan hecho este estudio comparativo entre los dos hermanos ha desvirtuado la imagen del pintor. Un ejemplo clarificador puede ser el boceto para el bodegón del Refugio de la Cruz de Tejeda o el del propio bar y el bodegón realizado por Miguel Martín-Fernández en el Pueblo Canario.

De 1937 es también el refugio de montaña para la Cruz de Tejeda, emplazada en el paisaje más hermoso de Gran Canaria. Los volúmenes son bastante sencillos y tienen cierta inspiración en la arquitectura funcional racionalista. De la arquitectura rural toma el blanco de los muros, el rojo de las tejas y el verde de la carpintería de las ventanas. Un pórtico espectacular con una torre mirador le precede. No tiene elementos decorativos al exterior solo contrafuertes rústicos blancos, arcos encadenados abiertos al cielo como ventanales de jardín sustituyendo la tapia y vanos de ventanas de carpintería que en el boceto están sin enmarcar. Para la decoración interior hizo bastantes estudios que sufrieron cambios a la hora de la ejecución. La mano de su hermano Miguel tiende a enriquecer los materiales y a suprimir el aspecto rústico de Néstor por un tratamiento más pulido y recargado. Los elementos accesorios de la decoración han sido expoliados con el transcurso de los años quitándole el sabor de sus autores. En este aspecto conviene elogiar la labor del administrador José Rivera Sánchez que no sólo impidió el cierre con sus gestiones ante

las autoridades de Gran Canaria y de Madrid sino que realizó el bar conforme a la línea marcada por Néstor, y luego la de su sucesor Pedro Hernández Muñoz. En los elementos decorativos accesorios puede apreciarse clara influencia del arte popular alpino, pero adaptado a Canarias: la polícroma popular y especialmente las lámparas en las que combina cerámica de tipología aborigen, farol de lata y figurillas típicas de madera —el único ejemplar que podemos admirar es el que diseñó para la tienda Fataga, del que parten los del albergue—. El resto del utillaje de decoración es más autóctono: faroles de hojalata, quesera de caña, tabajoste de Fuerteventura, cerámica de Hoya de Pineda. También es interesante el mobiliario porque va a marcar la línea del neocanario que Néstor emplea en la vivienda privada, como en el chalet de Mr. Pícher; su influencia va a durar hasta inicios de 1960, tanto en su hermano Miguel (puertas del Museo Nástor, Hotel Santa Catalina, balconada y decoración de la Casa del Turismo, ...) como en los diseños realizados por Felo Monzón y Eloy Alonso (25), más barroquizantes que Néstor. El conjunto ha sufrido importantes cambios en las reformas que se le ha hecho perdiendo gran parte de su sabor. Ni la protesta del Colegio de Arquitectos de Las Palmas de Gran Canaria ni la campaña desplegada por los medios de comunicación pudieron detener este expolio del patrimonio regional, que dicho sea de paso no es el único en lo que a arquitectura se refiere; piénsese en el cambio de imagen que se está produciendo en Vegueta con sus nuevas fachadas que son telones de teatro perdiendo todo el sabor de los siglos y con ello toda su historia y arte urbanístico, o el barrio de Triana del que lentamente la piqueta va devorando los edificios eclécticos y modernistas que son otra parte de nuestra historia y de nuestro arte..... Se esté o no de acuerdo con el estilo decorativo de Néstor es indudable que el Albergue de la Cruz de Tejeda es uno de los pocos testimonios y el plenero de una arquitectura turística enraizada o armonizada en las tradiciones arquitectónicas del país.

Algunos de los elementos arquitectónicos de Néstor, en especial los decorativos, van a influir en la arquitectura de la posguerra española, particularmente del Mando Económico que, como dice María Isabel Segura Navarro, "Estaba concebida desde la ciudad para introducir en los ambientes de nueva creación un ambiente de ruralidad, aunque se trate de poblados de pescadores" (25); aunque dicha autora habla del Palacio de Justicia en el Paseo Español de Santa Bárbara (California) con un resultado similar al de Néstor, supongo habrá deducido que ambos fueron por caminos diferentes pues el pintor grancañario parte del concepto del Pueblo Español de Barcelona pero con línea arquitectónica más coherente y menos pretenciosa. No tengo referencia iconográfica sobre el pabellón de Canarias en la Exposición Iberoamericana de Sevilla para poder medir el alcance de su influencia. Vuelve a insistir en que Néstor y Marrero Regalado son los promotores del neocanario en su vertiente más barroca denominada "barroco colonial"; sobre este punto mantengo mis diferencias de opinión manifestadas en la comparación de los proyectos de Néstor y la realización de los mismos por su hermano Miguel. Vuelvo a insistir en la necesidad de separar el estilo de los dos hermanos. La onda expansiva de la arquitectura e ideología de Néstor llega a otros arquitectos; así el mercado de Nuestra Señora de África, de Santa Cruz de Tenerife, nació como un monumento a la región y provisionalmente como mercado en el que los vendedores debían vestir el traje típico, idea que Néstor había expuesto para sus proyectos arquitectónicos, posiblemente también en Santa Cruz de Tenerife, y que no hace muchos años se ha hecho en el Parador de la Cruz de Tejeda con el traje recreado por Néstor produciendo una grata sorpresa tanto en los isleños como en los turistas. La misma investigadora vuelve a tocar el tema en otro libro y continúa sin esclarecer las diferencias entre los dos hermanos, aunque sí específica más sobre Néstor: "en su afán de desentrañar las esencias insulares, no sólo estudió la flora y la fisonomía antropológica, el folclore, sino que llegó a proponer modelos de síntesis de las aportaciones arquitectónicas en sus bocetos para lo que posteriormente será el Pueblo Canario" (26).

Los proyectos de Néstor siguen fructificando y sugiriendo ideas; aunque a veces se hacen parásitas de las suyas propias, como cuando el 13 de diciembre el alcalde de Las Palmas de Gran Canaria propone la creación de un casino de juego para evitar que el turista se marche a otras zonas menos puritanas, y pueda ser un medio para lograr realizar programas turísticos de envergadura. (Doc. 634(b)).

El capítulo de las creaciones nestorianas para el turismo lo cerramos con un acontecimiento teatral: la consolidación de una nueva fiesta, la Cabalgata de los Reyes Magos. En diciembre de 1937 y en los primeros días de enero de 1938 Néstor organiza un nuevo espectáculo con la ayuda de sus incondicionales Amigos del Arte al que se suman otros organismos frutos del momento político que se vivía, como la FET y las JONS. El título de la nueva creación es "Fiesta Pascual de la Isla", para la que pintó un decorado de arquitectura espectacular y exuberancia de palmeras que en el bocelo resulta bastante pobre de colorido. El tema central es una ermita neocanaria como portal de Belén. Sobre esta arquitectura explaya un rompimiento de cielo con un cometa y ángeles estilizados como los del Greco, anunciadores de los de José Aguilar para la basílica de Nuestra Señora de la Candelaria de Tenerife; cactus, palmeras, tinajas y pitones completan el conjunto que tiene como fondo el simbólico paisaje de la Cumbre de Gran Canaria con el Roque Nublo. El espectáculo tenía dos partes, en cuyo programa de mano era prescriptivo el yugo, las flechas y los slogans franquistas. El desarrollo fue algo similar al primer espectáculo del tipismo pero con canciones y letras propias de las fiestas navideñas, incluía el preludio de la zarzuela "La hija del Mestre" del maestro Tejera, una presentación a cargo de Fray Lesco (Domingo Doreste), a continuación "Estampas canarias" (Santo Domingo, Rubio y alto, ¿Qué quieres que te merque?. La Peregrina, La Santiguá, Molinera y Sombra del Nublo), finalizando con el arrórr de la zarzuela "La Zahorina" de Víctor Doreste. La segunda parte comprendía el preludio del Ballet "Isas" (Doc. 654) de Agustín Conche, y la "Fiesta Pascual: Revalorización de las viejas tradiciones populares, desfile de campesinos, ofrendas, cantos y bailes de la tierra, cortejo de los Reyes con su séquito, príncipes, pajes, esclavos, visión animada de un Belén isleño". Como puede suponerse el gran espectáculo tenía su apoteosis el día 5 de enero ya que el cortejo recorría las calles de la ciudad terminando en el Teatro Pérez Galdós. Este espectáculo no ha sido superado en los tiempos presentes. También apreciamos la aparición de un nuevo espectáculo el ballet "Isas" cuyo preludio se estrenó en la Fiesta Pascual y que era un proyecto ambicioso hasta el punto de querer formar compañía propia con este conjunto y recorrer España y Europa; también pretendía ser una embajada turística con su rincón de exposición destinado al traje, a la arquitectura y a los productos de Gran Canaria; solicitaba como certificado de garantía nacional e Internacional la presencia de Néstor o su asesoramiento artístico. El inconveniente que presentaba era la exposición que habría de hacerse en el "hall", la idea era buena y diferente para hacer promoción de turismo cultural del que tan escaso estamos en estas Islas.

Este capítulo quedaría inconcluso si no tuviéramos en cuenta los escritos de Néstor relativos al Tipismo (Doc. 609, 626-b, 650-b, 653-1, 653-b, 653-c, 654-c), que tienen hoy día validez casi en su totalidad; son de obligada lectura, en especial el manifiesto "Habla Néstor", en el que podemos apreciar su visión profética incluso en el terreno destructivo de la identidad insular por el fenómeno del turismo. En él se nos presenta como defensor no sólo de la ecología sino del medio ambiente en su más amplio sentido.

Como conclusiones hemos de puntualizar que el Tipismo une a Néstor con los principios socializantes del arte modernista debiéndosele la paternidad de una nueva inquietud etnográfica y su explotación. Importantes son sus diseños de arquitectura por el camino que abrió. Aunque su labor más discutida es el traje típico éste ha servido para que la artesanía de los calados no se perdiera. Su estudio

y concepción del turismo le hacen el primer profesional y artista del mismo ocupando también un lugar de vanguardia en la defensa del medio ambiente. En el campo de la pintura regionalista su aportación es mínima como veremos en el capítulo siguiente y epílogo de este libro.



REGIONALISMO – CASTICISMO

El regionalismo trata de asuntos tomados de las costumbres de un país o región; generalmente tiene carácter popular y un cierto sentido folclórico. Se cultiva desde el siglo XV y es característico, sobre todo, del norte de Europa. Se extiende en el siglo XVIII y llega a constituir un movimiento cultural en el siglo XIX que en la Península Ibérica se prolongó hasta 1930 y en las Islas Canarias sobrepasó la década de 1940.

Con todos los riesgos que implica dar una visión de síntesis y esquemática podemos apreciar dos líneas estéticas fundamentales en el regionalismo español del siglo XX: una, más academicista y costumbrista heredera del espíritu y la técnica de Velázquez, pintor barroco redescubierto por los impresionistas por su sentido de la luz y su suelta pincelada, en la que podemos situar a Sorolla, Alvarez de Sotomayor, Eugenio Hermoso, Mongrell, López Mezquita, Angel Romero Mateos, Gonzalo Bilbao, Eduardo Chicharro y un largo etc.; otra, en la que se entremezclan connotaciones simbolistas, modernistas y art déco como en algunas obras de Zuloaga, los Zubiaurre, Casas, Castelfaño, Baltrán Masses, Romero de Torres, Anglada Camarasa, Gustavo de Maeztu, Aguiar y Néstor Martín-Fernández de la Torre, entre otros, con una vertiente de nacionalismo casticista en algunos de ellos, con origen en Goya.

El regionalismo en España de una forma global en toda su amplitud política y socio-cultural, está aún por estudiarse. En el terreno de las artes plásticas y en el de la pintura, en particular, es necesaria la publicación de monografías de muchos artistas y de visiones regionales. La postura extremista de cierto sector de la crítica española actuó con un sentido inquisitorial rechazando y acusando de mal gusto no sólo a esta pintura sino a otros movimientos con más difusión internacional como el modernismo y el simbolismo. Si estos últimos movimientos se han revalorizado, esperamos ocurra lo mismo con el regionalismo al que intentamos cooperar con estas páginas.

Es cierto que dentro de la pintura regionalista —como en todos los movimientos artísticos y en todos los artistas del pasado, presente y futuro— hay obras buenas y malas. Afortunadamente en España se empieza a decantar y valorar —aún tímidamente— estos artistas— academicistas o no— víctimas del temperamento visceral de la crítica española que sólo descubría para la Historia del Arte las “pinturas negras” de Goya o el “Guernica” de Picasso, olvidando los deliciosos, alegres, coloristas y costumbristas tapices del primero o las etapas académicas, rosa o monumental del segundo.

Aunque varios autores han tratado en sus libros algunos de los pintores que tocan el tema regionalista (27) sólo conocemos escasos intentos para dar una visión más totalizadora desde la política, la sociedad, la literatura, etc. caracterizándose todos ellos por una marginación —a veces total— de áreas periféricas de España y, en especial Canarias, que suponen fruto del centralismo cultural o de la comodidad de los investigadores. Entre estas monografías debemos mencionar la de Valeriano Bozal (28) quien desde una perspectiva socio-política plantea el arte regionalista, nacionalista y realista de España entre 1900 y 1930. El primer intento más cercano a nosotros de visualizar este arte, pasando de la teoría a la praxis,

tuvo lugar en 1975 con la exposición "Pintura regionalista 1900–1936" celebrada en la Galería Multitud de Madrid –siempre excluyendo Canarias– con textos de Calvo Serraller y Angel González García (29). En la misma línea teórica está el artículo de Antonio Franco (30), siguiendo posturas debidas a herencias políticas (dictadura), sociales (identificación de la burguesía con el modernismo, regionalismo) y culturales (defensa a ultranza de las vanguardias); todo ello ha conducido a una descontextualización del fenómeno regionalista pictórico al desconectar de la música y de la literatura, géneros que disfrutaban de amplia aceptación entre los intelectuales, llegando, en el caso de la música, a tener un carácter internacional. Recientemente podemos contemplar un estudio más amplio y profundo del regionalismo en España, debido a Javier Pérez Rojas (31), quien sin llegar a ser exhaustivo hace interesantes planteamientos.

La pintura regionalista, en su más estricto sentido, tuvo amplio desarrollo en las Islas Canarias Occidentales –Tenerife, La Palma, La Gomera– a partir del último tercio del siglo XIX con figuras que llegaron a alcanzar prestigio nacional: González Méndez, Angel Romero Mateos, José Aguilar, Gregorio Toledo, Pedro Guezala,.... Mientras Gran Canaria, capital centralizadora de la cultura de la parte occidental del archipiélago, no pudo tener una manifestación paralela por haber perdido gran parte de sus tradiciones y el atuendo típico, quedando como único elemento distintivo la mantilla canaria –blanca o negra–. El primer intento de una pintura regionalista grancanaria es testimonio de este hecho; se produce en la década de 1930; trata de reflejar una realidad actual y diferenciadora, recurriendo a una tipología de rasgos africanoides –en sus extremismos llega a ejemplos de raza negra–, ataviados con elementos tradicionales –mantilla canaria o pañuelo– y exaltación de cierto tipo de flora canaria. Esta manifestación plástica entre el art déco y lo que Valeriano Bozal denomina "Renovación formal" se produjo en el seno de la Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez, en Las Palmas de Gran Canaria (32), merecedora por sí sola de un amplio estudio y de su concepto del regionalismo a través de las obras de Jorge Oramas, Eduardo Gregorio, Felo Monzón, Plácido Fleitas, Santiago Sanitana, Jesús Arencibia...

Néstor no puede considerarse un pintor regionalista canario, a pesar de su labor del Tipismo; su cosmopolitismo se lo impedía, no obstante haber dedicado en sus primeras obras algunos apuntes a costumbres canarias (1903) y algunos títulos de sus pinturas a tema isleños que, a excepción de "Salida de Vísperas" o "Un patio de Las Palmas", podemos considerar versiones de su fantasía, como sucede en "Aguadoras de Arguineguín", "Tajaraste" o "Fiesta del maíz" en las que el decadentismo del pintor en estos años afectaría a estas obras realizadas entre 1910 y 1912. La única obra que bordea el regionalismo en su vertiente idealizadora y exaltadora es la parte central del mural "La Tierra" (1931–1935) del Casino de Santa Cruz de Tenerife, donde creemos ver ecos del triunfo del cortejo de Canarias de la Cabaigata de las Regiones en Madrid en 1934; en la que el traje femenino es más preciso en detalles que el masculino, pues en éste la capa o manta de lana esperancera es una prenda de invierno que en la visión de Néstor arropa un cuerpo semidesnudo de rotundas formas musculosas; puede que este cortejo sea la variante nostálgica, paganzante y sensual, de las tradicionales romerías. En el resto de las obras de Néstor con traje grancanario ya es el recreado por él mismo, como sucede en un cuadro de la serie "Visiones de Gran Canaria", en los estudios para "Albergue de la Cruz de Tejeda" o en "Pueblo Canario", así como en gran cantidad de apuntes, dibujos y bocetos. Desconocemos si la temprana muerte del pintor (a los 51 años de edad) o su vocación europeísta que le impulsaba a buscar el mercado de sus obras más allá de su tierra natal, le impidieron desarrollar su visión de una pintura regionalista grancanaria aunque fuera afectada de su Tipismo.

Donde Néstor ocupa un lugar más destacado dentro del género, tanto por la cantidad, calidad e, incluso, aportaciones as en lo que se conoce como pintura casticista; hasta tal punto que podemos hablar de las majas de Néstor como de un género con identidad propia. El casticismo presentando tipos del Madrid de Goya y de Andalucía se exportó como imagen absoluta de España, llegando a absorber la expresión de las demás regiones. Este casticismo de Néstor no es heredero de la crítica mordaz de "Los caprichos" de Goya, sino del garbo, la belleza y el temperamento de la mujer española que el genio del maestro aragonés captó con sobriedad en el retrato de Isabel Cobos Porcel (1806) de la National Gallery de Londres y que el pintor del "Poema del Atlántico" pudo admirar en su viaje a Inglaterra. Por otra parte este casticismo está de moda en Europa, moda que habla atentado el Pabellón de España en la Exposición Universal de París en 1900, construido en estilo árabe y donde gitanos, bailaranes, manchegas,... Este espíritu internacional no sólo lo recogen Caaas, Zuloaga, Anglada Camarasa, sino pintores extranjeros como Franz von Stuck, Jawlensky, Manet o pintores asimilados a las vanguardias como el mismo Picasso ("La saichichona", "La Señora Canals" del Museo Picasso de Barcelona). Pero el casticismo de Néstor tiene eco más allá de su pintura pues no sólo solicitan sus diseños para fiestas de sociedad, como la fiesta española que le proponen en el Hotel Savoy de Londres (1923), sino para espectáculos teatrales aportando visiones renovadoras de lo castizo como sucedió en el estreno mundial del ballet "El amor brujo" de Falla en el Teatro Lara de Madrid (1915), o en sus trajes para el espectáculo de danzas españolas que la bailarina rusa María Kousnezof llevó a Estados Unidos con el nombre de "La Maja" (1916), o en los más vanguardistas realizados para los ballets españoles de "La Argentina" (1927-1929).

En su época de la formación en Madrid, bajo la tutela de Rafael Hidaigo de Caviedes, Néstor ya se sintió atraído por tipos populares madrileños y por gitanas que realizó al estilo de Ramón Casas, plasmandolos en gran cantidad de dibujos en su mayoría al carboncillo. Pero realmente cuando aparece una producción importante de obras y con el estilo característico del pintor grancañarino es a partir de 1909 después de su viaje a Londres y dentro de su primera etapa simbolista en Barcelona, vinculada a una estética rebelde —el decadentismo— con una fuerte aproximación a Beardsley y a Bayros, formando frente común con Mariano Andreu e Ismael Smith, sobre los que ejerce una gran fascinación. Las técnicas empleadas son el dibujo y el aguafuerte, evidenciando el gran dibujante que había en Néstor. Los dibujos a plumilla forman parte de una serie inconclusa —sólo realizó la perteneciente al género castizo— que tituló: "Mujeres de España". Los ocho motivos que forman esta primera entrega son un alarde de fantasía, sensualidad provocativa, hermafroditismo, filigrana del dibujo y del diseño, propuesta de nuevas costumbres en la forma de llevar la mantilla o la peinetas,... En cuanto a los tres grabados —de los cuatros aguafuertes que hizo— pueden considerarse piezas maestras de esta técnica en el arte español del siglo XX. En "La airada" (1911), tiene la peculiaridad de ser un antecedente de su primer lienzo casticista "La maja del abanico" (en ambos sirvió de modelo su hermana Sofía), aparecen configuradas las características del casticismo de Néstor: modelos de facciones ambiguas y sensualidad provocativa, tratamiento preciosista de lo accesorio (telas, peinetas, mantillas, mantones, abanicos,...), posturas elegantes, aristocráticas y en escorzos a veces demasiado forzados tanto en las manos como en el cuerpo, fondos decorativos (árboles, paisajes manieristas, jardines, arquitecturas con perspectiva aérea,...) y, a veces, cierto simbolismo, representado por el abanico que según su posición constituye la expresión de un lenguaje que en Andalucía gozó de gran favor entre las mujeres. Las mujeres de Néstor son una versión españolizada de las sensuales musas da Dante Gabriel Rossetti o de las ambiguas y migueianglescas figuras legendarias de Burne Jonas. Cierra esta época una pareja de aguafuertes de una serie dedicada a balles —"El garrotín" y "La macarena" hecho en Londres dentro

del concepto modernista de la línea curva que nos recuerda los espasmos de "Dos bacantes" de Bakst para el ballet "Narcisus" (1911). Néstor aunque no es un pintor de vanguardia nos presenta una visión diferente del regionalismo casticista, anunciando esas interpretaciones más libres y de aire contemporáneo con nuevas formas que entremezclan regionalismo y casticismo, como apunta Pérez Rojas: "La temática folclórica le permite crear un lenguaje gesticulante y desgarrador que traduce la intensidad y dramatismo de la danza flamenca, del espíritu andaluz; se trata de otro ejemplo más de esa visión actualizada y moderna de temas castizos. Néstor muestra la misma pasión por lo flamenco y andaluz que Anglada Camarasa, Federico Beltrán Masses, José María Sert o el ruso Diaghilev" (33). Esta primera etapa se cierra con "La maja del abanico" (1912-1913) que presentó fuzamente en la Sala Parés de Barcelona (1913) y en su primera exposición en Madrid en la Casa Lissérraga donde, a juzgar por las ilustraciones de dicho catálogo que incluía el lienzo a todo color y un dibujo de "Mujeres de España", se proponía conquistar la capital del reino como mercado para este aspecto de su producción artística. "La maja de abanico" despertó el entusiasmo de Anglada Camarasa que por estos años se encontraba en pleno apogeo realizando pintura regionalista y manifestó su pesar si los catalanes no adquirirían dicha joya, proponiendo su adquisición a la Diputación de Barcelona en la cena homenaje que se dio a Néstor en la capital catalana; aunque el poeta Alonso Quesada (34) da por cierta la adquisición no debió suceder así pues en los archivos de dicha corporación no se ha encontrado documento alguno al respecto y hace bastantes años estuvo, en mal estado de conservación, en manos de un anticuario de Madrid. Esta maja también despertó el interés de la prensa madrileña a juzgar por el número de reproducciones que de la misma se hizo—incluso en color—, casi diez años después fue la admiración de los norteamericanos en la sección de pintura española de las exposiciones del Carnegie Institut de Pittsburg. La prensa unía el nombre de Néstor a los consagrados Sorolla, Anglada, Romero de Torres, Zuloaga... La modelo para dicho cuadro, como hemos dicho, fue su hermana Sofía; los rasgos faciales característicos de la familia—sensuales y rudos—fueron aprovechados por Néstor para reincidir en su estética ambigua y decadente. La modelo cuyo peinado nos recuerda más a un corte de pelo a lo "garçon" que a un moño recogido, luce con artificio una peineta realizada por una sensual rosa roja, motivo floral que vuelve a reiterar en el vestido con calidades de bordados afines a los diseños de Walter Crane y de la "Craft & Arts". La composición de "La maja del abanico" está inspirada en los retratos renacentistas en cuanto a la pose, realizando la figura sobre un paisaje manierista.

La vinculación de Néstor a las tertulias madrileñas y su visión innovadora del casticismo le conducen—recién llegado a Madrid— a su primer éxito en la escena a escala nacional, pues Manuel de Falla, compositor internacional, recién llegado a la capital de España, con una visión europeísta de lo andaluz, le encarga decorados y vestuario para el estreno mundial de su primer ballet en nuestro país: logrando un gran éxito. Si la orquestración e incluso la danza de Pastora Imperio tuvieron ciertas reservas, el resultado de los decorados y el vestuario no defraudó al público ni a la crítica, hasta tal punto que algún comentarista animó a Néstor para que llevase al lienzo lo que se había visto en el Teatro Lara de Madrid en "El amor brujo", de hacerlo así ya se sabría para quién iban a ser las primeras medallas de las exposiciones nacionales. A pesar de tan halagadora y tentadora sugerencia Néstor no quiso ni le interesaba pasar a la Historia del Arte como pintor casticista; de ahí que nunca concurriera a las exposiciones nacionales y las escasas veces que lo hizo fue con otro tipo de pintura. Incluso en sus exposiciones no exhibía su óleos castizos. Esto es lo que Pérez Rojas califica como "devaneo casticista" de los pintores cosmopolitas que en Néstor, aunque no deja de tener interés, constituía un modo de financiación para la pintura simbolista que en su mayoría se reservaba el pintor canario para su museo: el Palacio del Atlántico, que quería realizar en su tierra natal,

actualmente en el Pueblo Canario del Parque Doramas de Las Palmas de Gran Canaria, conjunto arquitectónico diseñado por el propio Néstor.

El éxito de "El amor brujo" despierta la sagacidad de "la pantera negra" (como se conocía a la bailarina y cantante rusa María Kousnezof, vinculada a los ballets rusos de Diaghilev años después, descubridora del genio diseñador de Néstor a quien se propone convertir en el Leo Bakst de España) encargándole el ya comentado vestuario para "La maja". Al parecer Néstor es uno de los primeros en utilizar en sus obras una nueva colocación de la mantilla –cayendo el borde sobre la frente– como puede apreciarse no sólo en uno de los figurines para "La maja" (1914), sino en la fotografía de la Kousnezof con el traje de Néstor aparecida en "La Esfera" (16), tal vez sean el pintor canario y Tórtola Valencia –también amiga de Néstor–, como apunta Pérez Rojas (35) los padres de esta moda, con lo cual siguiendo al mismo autor "La maja y la manola tienen así un aspecto más frívolo, un mayor aspecto de mujer fatal, un aire muy provocativo e inquietante". La mantilla está de moda.

Los comentarios, alientos y consejos de amigos como Anglada Camarasa o el propio Marañón junto a los éxitos en el teatro y en la prensa le animan a emprender un viaje por Andalucía, principalmente a Granada y Sevilla, para recoger apuntes para su nueva producción con destino a París. Entre estos apuntes realiza algunas fotografías de mujeres con mantillas cuyos rostros se aproximan a las preferencias ambiguas y masculinizantes de Néstor. Al regreso de dicho viaje ocurre un hecho importante con consecuencias inmediatas en su estilo en lo que a su producción castiza se refiere: la exposición de Anglada Camarasa en los meses de junio y julio de 1916 en el Parque del Retiro de Madrid, en la que Néstor ayudó en el montaje junto con Pérez Dolz, Beruete y Francisco Llorens; es tal el impacto y la excitación estética que le producen estas mujeres de Anglada que "no consigue calmarse de la embriaguez de un cuadro sino pasándose a otro" (36). Las obras que conocemos de este momento y con esta influencia son de pequeño formato: "Mantillas", "Mantones", "Majas de rumbo"... tienen un aire más decorativo y desenfadado que "La maja del abanico", están más en la línea de "Mujeres de España" pero con un espíritu más caricaturesco, formando grupos de dos o tres manolas, realizadas con una técnica más suelta y colorista, olvidando calidades de telas y detalles ornamentales y manteniendo el ritmo curvilíneo tan característico de Néstor.

Tal vez la vinculación de Néstor a las tertulias artísticas en cafés– Pombo, El Gato Negro– o privadas como las celebradas en casa de su amigo Carlos Merino Sagasta, marqués de Montesa, a las que acudían Marañón, Gonzalo Bilbao, Zuloaga... empujen a Néstor, hacia 1917, a desprenderse de influencias de Zuloaga y Romero Torres, retome el camino iniciado con "La maja del abanico" pero siguiendo con las figuras en grupo y de cuerpo entero que había iniciado en la etapa anterior, sobre fondos convencionales más o menos trabajados que, a veces, se convierten en clichés, al igual que algunas composiciones dado el carácter de encargo de muchas de ellas, pues el pintor canario llegó a ser muy solicitado por la especial gracia sensual de sus mujeres y las calidades pictóricas de sus mantones de Manila que casi se podrían tildar de hiperrealistas. Néstor crea y afianza su estilo en la pintura casticista entre 1917 y 1919 y a este momento responden sus aportaciones más interesantes en lo que a iconografía se refiere –bellezas ambiguas llenas de movimiento interno, sensualidad, versión castiza del tema clásico de las Tres Gracias, calidad de los elementos accesorios (traje de seda, mantones de Manila, peinetas, mantillas), gran colorido armonizado, modernización del atavío con la inclusión de medias de seda, zapatos de raso, nuevos modales de trajes...

—siendo la obra clave de estos años “Mantillas” (1919) ayudando con ella a la exaltación que la mantilla española tiene en estos años y que el estreno de “Goyescas” había llevado a la internacionalidad (37). En esta obra Néstor se distancia del área de influencias de Romero de Torres y de Anglada Camarasa; el sobrio colorido del primero y el torbellino curvilíneo del segundo han dado paso a un clasicismo de dinamismo contenido y equilibrado y a una sinfonía cromática luminosa y vitalista, dotándola de cierto simbolismo, pues estas dos majas son en sí estereotipos de diferentes psicologías de la etnia castiza que pueden estar perfectamente entresacadas de los personajes de “La Verbena de la Paloma”, obra maestra del género chico. La mujer morena es energética, firme, decidida, dominante, conquistadora, cerebral, varonil como lo acredita con su gesto, su mirada y su andar; la mujer rubia es sensual, soñadora, frágil, refinada, simbolismo que el pintor traduce en el color de los magníficos trajes que 1990 volvió a poner de moda.

La última etapa de pintura castiza de Néstor corresponde a sus años de París, entre 1929 y 1931. Está marcada por las exigencias de sus marchantes alicantinos los hermanos Bou. Salvo la perfección técnica y cierta amabilidad y belleza gratificadora que conlleva el encargo, Néstor no aporta nada nuevo y cae en una reiteración de las composiciones y, a veces, en un acaramelamiento virtuosista. Su obra más importante, la más pretenciosa y la que pudiéramos considerar su canto de cisne en el género castizo, es al mismo tiempo la primera que realiza en París y la más compleja en composición, técnica y simbolismo; quizás porque con ella quería darse a conocer en París como otro pintor a considerar dentro del género castizo, donde podía obtener éxito entre la cantidad de adinerados sudamericanos afincados en la capital francesa; aunque curiosamente la mayoría de estos cuadros fueron expuestos y vendidos en Buenos Aires. El cuadro clave referido es “Verbena”, su tonalidad está muy vinculada a la etapa de Madrid pero incorpora atrevimientos cromáticos que había iniciado en la decoración del Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria (1926-1928). El preciosismo técnico le lleva a incrustar trozos de nácar en el lienzo para las cabezas de las figuras de chinos de los mantones. La figura central envuelta en un mantón de Manila nos da la sensación de estar desnuda pues dicha prenda entallada al cuerpo no deja entrever que debajo del mismo se encuentre una bata de cola u otro atuendo; imagen maciza como una sólida cariatíde con enigmática sonrisa a la manera de una esfinge y ladeándose con la sensualidad y dulzura de una talla gótica de marfil. Es este aspecto de esfinge y mujer fatal lo que más inquieta del cuadro —recordemos que la esfinge representa en el psicoanálisis un aspecto misterioso y temible de la sexualidad—, esta mujer sensual, elegante, desenfadada, nostálgica, segura de sí misma en la línea de los prototipos de Romero de Torres ¿es un símbolo de la mujer española?. La flanquean dos parejas que simbolizan —reiterando “Mantillas” de 1919— dos momentos del amor. A la izquierda la mujer morena más realista juega al coqueteo, habla de un amor más físico: la conquista del macho. A la derecha, la mujer rubia expresa el amor romántico, soñador y apasionado en unidad de sentimiento con su amado.

De 1931 datan los últimos cuadros pintados por Néstor dentro del género castizo. ¿Este final fue debido a la crisis del mercado como consecuencia del crac de la bolsa de Nueva York en 1929?, ¿al agotamiento al que le estaban abocando los marchantes?, o a su entrega al “Poema de la Tierra”... En esta incógnita queda una producción de la que sólo fijó en el lienzo algunos dibujos pero que no llegó a acabar; va asociada a los éxitos del ballet español de Antonia Mercé, pero que, evidentemente a juzgar por las composiciones, marca un profundo distanciamiento de su producción anterior, entrando plenamente en el “art déco”. Néstor ayudó con sus escenografías a la revolución de la danza española de “La Argentina”, realizando los diseños de los trajes más atrevidos para estos ballets españoles en obras que recabaron éxito

internacional como: "El fandango de Cádiz", con música de Gustavo Durán, "En el corazón de Sevilla" con música popular de varios compositores y, sobre todo, "Triana", sobre la "Iberia" de Albéniz orquestada por Arbós, una visión más progresista y cosmopolita de ese casticismo cuyo colorido hemos de pensar iba a estar en la misma línea de las "Visiones de Gran Canaria", esos cuadros también inconclusos que para sus admiradores de siempre resultarían modernos.

- (1) Anónimo: "Néstor paladín de nuestro tipismo llama a los canarios". *Hoy*, Las Palmas de G. C., 4 de enero de 1934.
- (2) Rodríguez Doreste, Juan: "La escuela de artes decorativas Luján Pérez". *El Museo Canario*, n.º 75-76. Madrid 1960.
- (3) Fray Lesco: *El País*, Las Palmas de G. C., 27 diciembre 1933.
- (4) *Hoy*. Las Palmas de G. C., 4 de enero 1934.
- (5) *Hoy*. Las Palmas de G.C., 6 de diciembre 1934
- (6) *Idem*.
- (7) *Hoy*. Las Palmas de G.C., 9 de mayo 1934.
- (8) *Hoy*. Las Palmas de G.C., 6 de diciembre 1934
- (9) Pérez Cruz, José Antonio: *El vestido tradicional en Gran Canaria*. Exma. Mancomunidad de Cabildo de Las Palmas de Gran Canaria. Madrid 1985.
- (10) *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, 3 diciembre 1934.
- (11) *Hoy*. Las Palmas de G. C., 25 de diciembre 1934.
- (12) *La Provincia*. Las Palmas de G.C., 17 enero 1935.
- (13) *Hoy*. Las Palmas de G. C., 25 enero 1935.
- (14) *Hoy*. Las Palmas de G.C., 22 febrero 1935.
- (15) Directiva, La: *Notas para la historia del traje típico canario recreado por Néstor*. Centro de Iniciativas y Turismo. Las Palmas de G. C., 1943.
- (16) Anónimo: *Las fiestas regionales y el Tipismo*. Las Palmas de G. C., 8 marzo 1935.
- (17) Fray Lesco: "Néstor, dictador y mártir". *Hoy*. Las Palmas de G. C., 22 diciembre de 1934.
- (18) *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de G.C., febrero 1935.
- (19) Fray Lesco: "Los decoradores del mañana". *La Crónica*. Las Palmas de G.C., 5 junio 1917.
- (20) Anónimo: "El pintor Néstor y la revalorización espiritual y material de la Isla". Santa Cruz de Tenerife, 25 marzo 1935 (Archivo Museo Néstor).
- (21) Fray Lesco: *Hoy*. Las Palmas de G.C., 17 enero 1936.
- (22) Anónimo: "Exposición del proyecto de Néstor sobre el Pueblo Canario en el Parque Municipal". Las Palmas de G.C., 5 diciembre 1937. (Archivo Museo Néstor).
- (23) Sobre este tema véanse mis libros: *Museo Néstor (Catálogo)* del Plan Cultural de la Exma. Mancomunidad de Cabildos (1976) e "Historia del Museo": *El Museo Néstor*. Catálogo de la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias (1988).
- (24) *Gran Canaria*. Revista de la Junta Provincial de Turismo. Las Palmas de G.C., 1955.
- (25) Navarro Segura, M^a Isabel: *Arquitectura del Mando Económico en Canarias (1934-1946)*. Santa Cruz de Tenerife 1983.
- (26) Navarro Segura, M^a Isabel: "Arquitectura del siglo XX en Canarias, 1927-1980", en *Noticia de la Historia de Canarias*, de José Viera y Clavijo, Tomo III. Planeta. Barcelona 1981.
- (27) Marqués de Lozoya: *Historia del Arte Hispánico*. Salvat, Barcelona 1949. Aguilera, Emiliano: *Panorama de la pintura española*. Edic. HYMSA Barcelona.
- (28) Bozal, Valeriano: *El realismo plástico en España de 1900 a 1936*. Ediciones Península. Madrid 1967.
- (29) Moya, Carlos; Calvo Serraller, Francisco; González García, Angel: *Pintura regionalista en España 1900-1930*. Galería Multitud. Diciembre 1975.
- (30) Franco, Antonio "Pintura regionalista. Lo mejor de cada casa". *Lápiz*. Año II N.º 12. Madrid, Enero 1984.

- (31) Pérez Rojas, Javier: *Art déco en España*. Cátedra. Cuadernos de Arte. Madrid 1990.
- (32) Rodríguez Doreste, Juan: "La Escuela de Artes Decorativas Luján Pérez". *El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria N.º 75-76. 1960.
- (33) Op. Cit. pág. 95
- (34) Gil Arribato. *Diario Republicano Federal*. Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 1914.
- (35) Op. Cit. pág. 261. El retrato de Tórtola Valencia con Mantilla de Anselmo Miguel Nieto no es de 1916, sino de 1914, Vid.: Brasas Egido, José Carlos: *Anselmo Miguel Nieto, Vida y pintura*. Valladolid 1980.
- (36) García Sanchiz: *La Acción*. Madrid 27 de junio 1918.
- (37) San José, D.: "Elogio de la mantilla", *La Esfera*. N.º 120, Madrid 1916.

TABLAS CRONOLÓGICAS

TIPISMO

ANTECEDENTES

- 1887 Nace Néstor Martín Fernández de la Torre en Las Palmas de Gran Canaria.
1900-1903 Obras con rincones, paisajes y gente canaria.
1905-1906 Un patio de Las Palmas, Cueva de la Atalaya, Casa Canaria.
1910-1913 La fiesta del maíz, Tajaraste, Aguadoras de Arguineguín.
1927 Amistad con García Mercadal y posteriormente con José Luis Sert, arquitectos mediterraneístas.

HISTORIA

- 1928 Inicia Visiones de Gran Canaria (queda inconclusa en 1934).
1929 Carteles de Canarias para la Exposición Iberoamericana de Sevilla.
Escenografía para el ballet "Triana", música de Albéniz.
1932 Murales para el Casino de Santa Cruz de Tenerife (acabados en 1935).
1934 Proyecto "Casas de Oficio, Escuelas de Artesanía". Convento de San Francisco (Telde).
Vocal de la Junta Directiva del Centro de Iniciativas y Turismo.
Vocal de la Junta del Patronato Nacional de Turismo.
Cortejo de Canarias: Cabalgata de las Regiones (Madrid) conmemorativa del aniversario de la República.
Recreación e interpretación del traje típico canario.
Espectáculo ejemplificador del Tipismo en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria.
1935 Conferencias, entrevistas radiofónicas, campañas de prensa, fiestas típicas.
Propone: la urbanización de la Playa de las Canteras, la escuela de Folclore y una Semana de Verano para el turista.
Realiza la tienda de artesanía "Fataga".
Propone la construcción del "Pabellón de productos isleños" en el Parque de Santa Catalina, y el "Pueblo Canario" en el Parque de Doramas (Las Palmas de Gran Canaria).
1936 Diseña motivos para los artesanos ("Tapiz de la boda en Teror", objetos de madera,...).
Guerra civil española.
Creación de fiestas turísticas: Cabalgata de los Reyes Magos.
1937 Diseña el Albergue de la Cruz de Tejeda y el Pueblo Canario.
1938 Cabalgata de Reyes.
Muere Néstor.
1939 Publicación del manifiesto turístico: *Habla Néstor*.
Comienza a construirse el Pueblo Canario diseñado por Néstor.
1956 Inauguración del Museo Néstor.

CASTICISMO DE NÉSTOR

- 1904 *Dibujos de gentes de Madrid.*
1910 *Mujeres de España.* Dibujos a plumilla. Estilo decadente.
El garrotín y La macarena (aguafuertes).
1911 *La airada* (aguafuerte).
1913 *La maja del abanico* (óleo).
1914 *La maja* trajes para los bailes españoles de María Kousnezoff.
1915 *El amor brujo*, música de Falla: escenografías y trajes.
1919 *Finaliza la primera etapa que evoluciona desde el decadentismo a una pintura más suelta influenciada por Anglada Camarasa y Romero de Torres, para volver de nuevo a un dibujo más apretado, de gran calidad en los tejidos y marionones con contrastes de belleza y fealdad en algunos cuadros. En todos hay una nota de sensualidad y ritmo y, en algunos, cierta intencionalidad simbólica.*
1927 *El fandango de Candá*, música de Gustavo Durán, decorados y trajes Triama, música de Albéniz. (Ópera Cómica París), decorados y trajes.
Verbena (su cuadro más simbolista).
1930 *Exito de sus cuadros de majas en Buenos Aires.*
Trajes de la ópera Carmen para Conchita Supervía.
Retrato de Conchita Supervía con uno de los trajes de maja diseñados por Néstor.
Fin de la etapa parisina caracterizada por un esteticismo y por cierta reiteración de las composiciones.
Entra en una fase de comercialización aunque sin perder la fuerza del dibujo y las calidades técnicas y de color.
1931 *Serie inconclusa inspirada en los ballets de Antonia Mercé.*
1937 *Verbena de la Paloma, decorados y trajes. Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria.*

REGIONALISMO Y NACIONALISMO EN LA MÚSICA

- 1870 *Nace el género chico: La canción de Lola, Chueca y Valverde*
1873 *Rapsodia española para piano y orquesta, Franz Liszt.*
Sinfonía española op. 21, Lalo.
1875 *Carmen Bizet.*
1880 *Cantos canarios, Teobaldo Power.*
1883 *España. Chabrier.*
1885 *La Gran Vía, Chueca.*
1886 *Capricho español, Rimsky Korsakov.*
1890 *La Verbena de la Paloma, Bretón.*
1897 *La revoltosa, Chapí; Pan y Toros, Babieri.*
1902 *Zarzuelas canarias: Angela, Andrés García de la Torre; De la tierra canaria José Crosa.*
1905 *Canciones españolas, Hugo Wolf Ferrari. Iberia (Imágenes) Debussy.*
1907 *Rapsodia española, Ravel.*
1911 *La hora española, Ravel.*
1913 *La vida breve, Falla.*
1915 *Goyescas, Granados.*

- 1919 *El sombrero de tres picos*, Falla.
1927 *Antonia Mercé, La Argentina, crea los ballets españoles.*
1928 *Bolero*, Ravel.
1929 *Triana* ("Iberia" de Albéniz) orquestada por Arbós.
1934 *La chulapona*, Moreno Torroba, *La del manojo de rosas*, Sorozábal.
1936 *Rapsodia canaria*, Santiago Tejera.

DOCUMENTOS

*El número de inventario de estos
documentos corresponde a mi tesis doctoral:
NÉSTOR: VIDA Y ARTE,
leída en la Universidad de La Laguna en 1985 dirigida
por el Dr. D. Jesús Hernández Perera.
Los documentos se encuentran en su mayoría
en poder de la familia del pintor Néstor.*

Doc. nº 5. Postal de Luls Doreste Silva. Según Néstor hacia 1905 empezó a cultivar la pintura de género, esta carta coincide y puede ser el primer testimonio documental de dicha aseveración ya que hasta el momento no ha sido localizada ninguna pintura de chulas de esa fecha. Matasillos de 1905, el 27 de septiembre.

Sr. D. Néstor Martín de la Torre

Prolongación del Barranco

Madrid Septiembre 28

Querido Nestoro:

No habrás perdonado la despedida. Ya te habré dicho Néstor a quien se lo encargué, que mi viaje fue muy precipitado pues el vapor se anticipó dos días. A tu madre también quiero se lo haga presente así, con mis recuerdos afectuosos.

Escríbeme y dime cómo van esas obras. Cristian y Canedo me han preguntado por ti y por las chulas I, Saluda a todos. Adiós, un buen abrazo.

Doc. nº 34. Carta de Néstor a su madre. Alude a la compra de un cuadro por el Ayuntamiento de Barcelona. Se trata de «La maja del abanico» que al final no adquirió. Al terminar habla de su intención de presentarse a la Exposición Nacional y cultivar pintura de género.

Madrid, 22 - enero - 1914

Queridísima madre mía de toda mi alma:

Hoy al fin te puedo escribir extensamente como hace tantísimo tiempo te había prometido, no creas ni por un momento que me fatigo, que tengo un trabajo superior a mis fuerzas, nada de eso, por fortuna (así lo creo) Yo no me apuro ni tiene uno por qué apurarse, las cosas todas se resuelven y se resuelven favorablemente. Doy gracias a ti, a Dios, a la naturaleza, estoy contento de haber nacido y disfrutar del reino que a la tierra me esta reservado, así lo dicen todos los que me van conociendo y como los semejantes lo dicen y son los que me han de consagrar, así lo creo. A medida que me hacen justicia, mi modestia aumenta, yo no sé si será precisamente eso, pero lo cierto es que renace en mí algo infantil, un espíritu de bendición. No estoy engreído, pues estoy más convencido de que lo que hago no es por esfuerzo personal del cual pueda estar orgulloso, lo hago todo sin fatiga alguna. He de dar gracias a Dios cada día, de que sea yo el medio elegido para producir lo que espíritus superiores me dicten.

Aquí en Madrid hay una verdadera expectación en conocer mi obra. La gente más seria de la intelectualidad de España ha pasado por la casa de «La Lectura» a ver mis cuadros y de todos ellos he oído frases de sorpresa y entusiasmo, al extremo de pensar: ¿pero he sido yo quien ha hecho lo que da motivo a esa admiración?. Veo agasajo cariñoso y fraternidad en aquellos que hace años yo creía muy altos e inaccesibles.

Mariano Andreu se casa con la francesa aquella que él mencionaba en sus cartas, era casada y se

ha divorciado, contraerán matrimonio en octubre de este año. El llegó a Barcelona el día antes de inaugurarse mi exposición, nos encontramos en la «Maison Doré» y nuestro saludo, como es natural, fue frío. Yo no quise acordarme de nada, no le dije nada. Como habían personas conocidas delante le hice algunas preguntas sobre su viaje, si estaba satisfecho y le hice constar mi felicitación como todos los presentes. Todo esto hecho sin dar lugar a creencia de su parte en una reconciliación, sólo por cortesía y demostrar que no había dado a su carta más importancia que la de una coz. A Roviralta sí le hablé y con su espíritu reconciliador algo debió decirle porque cambió de expresión, modales y táctica hacia mí. Ahora estamos como antes, mucho afecto. El me ha consultado cosas íntimas para que le aconsejara, yo le he dicho lo que creía oportuno.

Aquí en Madrid los días que estuvo venía a buscarme a casa, me presentó a su futura, que es mujer inteligente y le hace las veces de secretaria, me ha invitado varios días a comer con él y yo he correspondido presentándole gente para que tome ejemplo y no dar lugar a que ni por un momento pudiera haber creído que yo le temo la labor suya como él la mía por detalles que convencen.

José María Roviralta está ahora en París pero no importa, hoy mismo le escribiré a su hermano Manolo que es quien se entiende con esas cosas y a quien hablé del asunto por indicación de José María, me refiero a tu última carta, a lo que me dices de Rafael.

Todos los gastos que hice en Barcelona de marcos, embalajes, etc. están pagos sólo me queda por abonar los gastos del catálogo, que aún no tengo en mi poder. Todas las facturas de importancia las tengo en mi poder, no he sumado a lo que ascienden.

De la carta de crédito que traía por valor de cinco mil pesetas, he tenido que tomar dos mil quinientas, pero no he cobrado por tenerlos todavía en mi poder «Los Vicios» y «Las Virtudes», mil quinientas, y el cuadro del Ayuntamiento de Barcelona que serán mil o mil quinientas, de modo que entre una y otra cosa vendré a cobrar 2.000 ó 2.500 pesetas. Además tengo en el bolsillo 500 pesetas y por cobrar 150 de un pequeño encargo que me hicieron en Barcelona, los diez \$ que me saqué en Barcelona en la Lotería me ha servido para pagar los portes de la caja de «La maja» y del cuadro o retrato de Granados que también tengo aquí en Madrid.

Me han pedido precio por la Maruca Rosa y Elisa, he pedido 4.000 pesetas; yo le he dicho a Nestoro que me preguntó por el cuadro si lo había vendido, que Gil amigo mío, ofrecía por el cuadro menos de las 4.000 pesetas que yo pedía, pero que yo no rebajaba y que esperaba por las rentas según él y según creía yo, lo que esperaba es que rebajara, que me había rogado no lo vendiera sin antes participárselo. También le he dicho la proposición de compra que Acebal me hizo por indicación de un amigo.

¿Te acuerdas de toda aquella cantidad de apuntes a lápiz que traje de Londres y tenía en una caja de madera en uno de los cajones del armario biblioteca y otras veces sobre el sofá?. Me hacen falta. Busca la manera de enviármelos por medio seguro. Antonio sabrá.

Pienso tomar taller aquí en Madrid por tres meses, debería ser que el éxito de mi exposición me diera algún trabajo y quiero pintar un cuadro para la Exposición Nacional de esta primavera. Así me lo han aconsejado Acebal, el Dr. Mazañón y otras personas influyentes. Además creo que puedo pintar cosas de España que me valdrán mucho para el extranjero luego cuando yo me fuera. ¿Qué te parece?. Yo creo que hago bien.

Adiós madreclita de mi alma, recibe el inmenso cariño de este tu hijo que te adora y siempre te tiene en el pensamiento y te pide la bendición.

Doc. nº 46 Postal de Néstor a su familia informando de un viaje por Andalucía para tomar apuntes para sus próximas obras. Matasellos: Sevilla, 28 Junio 1914.

Sr. D. Rafael Martín Fernández
Viera y Clavijo; 31
Las Palmas (Gran Canaria)

Mis queridos padres y hermanos:

Estoy maravillado con esta Sevilla, son tantas las bellezas que posee, que no es posible con los pocos días con que cuento hacer un estudio exacto de tantas infinitas cosas dignas de tener en cuenta, cada una de ellas.

Estoy invitado por Sol Rubio, la hija del célebre difunto Dr. para pasar la primavera próxima, un mes, ya tengo una preparación muy completa y mucho adelantado para las múltiples cosas que se pueden hacer.

Ya les contaré mucho, porque por escrito no terminaría nunca.

Supongo recibirían la cajita con las estupendas yemas de las hermanitas de Santa Clara.

Sallimos mañana por la mañana para Granada. Tengo mucha ilusión de llegar y conocer la Alhambra.

Millones de besos y abrazos para todos y para Vds. la vida del que tanto les quiere.

Néstor...

Doc. nº 62. Carta de un diplomático muy interesado en adquirir un cuadro con «Tres majas» de Néstor.

Palace Bellevues. Berne

9 febrero 1915

Mi querido amigo:

Por mis amigos los Duques de D'urcal he tenido noticias de Vd. Les pedí fueran a verte y me escribieron que así lo habían hecho, y salieron encantados de su amabilidad y de su talento.

¿Cómo van las tres majas?. Según los Duques por la descripción que me hicieron el martes sigue como su hombre. ¿Es que ha desistido de que sea el poseedor?. Ya sabe lo que me agradaría que figurara en mi pequeña colección una obra suya. Pero ha de tener Vd. en cuenta la situación actual. Para darle una idea de cómo será la mía, le diré que la mayor parte de los valores que poseo no puedo cobrar los intereses y que los inquilinos de una casa que poseo en París no me pagan desde agosto. Es casi la ruina.

He tenido carta de Londres de Mr. Henry D. Roberts diciéndome que los cuadros de Brighton y Londres los envían a París. Por lo tanto sería oportuno que diera sus instrucciones a la Casa Chenue y mande a la Terrasse a París que es la que los recibirá.

Aquí me tiene Vd. destinado en Berna de Consejero de la Legación. El país es precioso pero como de sobra lo conoce paso las apreciaciones. Mis afectos a Lucía izquierdo y a Fernando, su marido... y como siempre me repito su muy afecto amigo.

E. Pradère

Doc. nº 122. Propuesta para que Néstor realice un cartel para la corrida de toros benéfica. No tenemos constancia de su realización.

Alberto Morera. Abogado

Paseo de Gracia, 67, 1 BARCELONA. Teléfono 1643 G.

Amigo Néstor:

Con esta carta voy a perturbar tu plácida vida de Blanes, pero tu arte tiene la culpa y el ser hombre célebre sus queiebras.

No te asustes y lee. Como supongo habrá llegado a tus oídos que el Círculo del Liceo tiene preparada una corrida de beneficencia para el 23 de septiembre por los soldados de Africa y la Junta por indicación de Luis Martí desea seas tú el que hagas el cartel para esta fiesta patriótica.

Desde luego que se te dará un obsequio en metálico si bien no en relación con el valor de tu trabajo dado que el fin de la corrida es benéfico, por lo menos que no resulte gratuito tu trabajo y al decir esto va expresado el que desde luego será siempre decente la retribución.

Yo no dudo que tú aceptarás esta oferta tanto por la índole del asunto que no puede ser más patriótico como por ser este el medio para que te compre el Casino un cuadro, pues de eso ya me ha hablado y por lo tanto la idea de Luis Martí te abre el camino para ello. Por otra parte la comida a la cual asistirán los Reyes será un verdadero acontecimiento y el cartel una obra más a admirar.

Convendría por lo tanto que vinieras a Barcelona aunque no fuera más que por 24 horas para ponerte en contacto directo con Luis Martí.

Yo salgo mañana para el extranjero con lo que no podré verte lo cual lamento y así es conveniente que esta carta la contestes directamente a Luis Martí al Círculo del Liceo y le indiques el día que estarás en Barcelona y dónde y a qué hora te ha de esperar.

Me parece desde luego que te gustará también la idea.

Perdona el que te escriba a máquina pero es con la sana intención de no torturarte descifrando el jeroglífico de mi letra.

Da mis afectuosos saludos a toda la familia y recibe un abrazo de tu más incondicional amigo.

A. Morera.

Doc. nº 154. Copia de una carta de Néstor proponiendo la decoración de un chalet en la Bobadella para el que piensa en la psicología de sus futuros moradores.

19 - 9 - 1920

Amigo Raúl: Ayer después que te dejamos a ti y a los tuyos, mi hermano y yo hemos cambiado impresiones, ideas y resoluciones sobre tu futura residencia de la «Bobadella» desde antes de conocer el

lugar preciso en que pensabas construir, nosotros que ya conocíamos aquello (no tan bien como hoy) ya pensábamos en la posibilidad de una residencia bella.

Hay esto te lo digo a conciencia y no ligeramente, ya sabes que soy denso, al leer lo que dejo dicho, no tergiverses las cosas, fíjate que te digo «la más bella residencia de la costa catalana» digo «bella» y no rica porque creo además así interpretar tu sentir; si pudieras y quisieras una casa rica, no sé si sabrás que me sobran facultades para con dos tercios o mucho menos de lo gastado por el americano superar a «Maricel»- eso sí no llegaría a tener casa yo como Utrillo.

Tendrás que tener fe absoluta y confianza en nosotros, en que sabremos crearos la residencia de vuestros caprichos y que tendré muy en cuenta vuestras psicologías: así nos comprometeríamos a que el día que veais la casa terminada os encontraréis con cosas que soñásteis pero no pudísteis expresar o materializar.

Todo de lo que te prevengo tenerlo en cuenta, no adelantar juicios ni dejarse influenciar por otro criterio que no sea el único, el llamado a Interpretar vuestro deseo, es de la manera que harás material un deseo y sin arrepentimientos, de lo contrario tendrás un pastel, un verdadero pastel.

Poder realizar una cosa definitiva y si no fuera porque tú, tu señora y todos los tuyos me llamaríais...

Doc. nº 155. Borrador relacionado con el Doc. nº 154. El último apartado está tachado. Este documento nos da una idea sobre lo que pensaba Néstor acerca de la arquitectura.

Para poder realizar el encargo de los planos de tu casa-villa se necesita lo siguiente:

1º Plano topográfico de la propiedad y a poder ser el emplazamiento con relación a las carreteras de Blanes a Lloret (antigua y moderna) trazado del primer trozo de carretera del segundo y punto de enlace con la propiedad, esto para estudiar las entradas y cerramientos de la finca.

2º Trazado completo en el mismo plano topográfico de la mayor cantidad posible de curvas a nivel, esto con el objeto de estudiar las terrazas y contenciones de tierras en los muros de los acantilados, escaleras y plataformas de jardines.

3º Programa con las condiciones de servicios, capacidades que ha de satisfacer el edificio o en su defecto cantidad de personas y servicios que ha de llenarlo (en este punto esencialísimo de confort interior hemos de marchar de acuerdo).

4º Determinar los edificios anexos y además la pista de tenis, etc.

¿Qué hacemos del trazado general de jardines? creo que es parte esencialísima y que yo debo ser quien disponga, pues ya conté con todos estos elementos que realizarán y darán mayor belleza a la construcción, precisamente hemos pensado en terrazas cisternas (?) para efectos pictóricos de los cuales no se ha hecho uso en la construcción.

5º Tanto mi hermano como yo no tenemos más dinero para nuestra vida que nuestro trabajo, te costará el proyecto lo que resulte de la tarifa oficial vigente que corresponda a este género de construcciones.

Doc. nº 174. Carta del poeta «Alonso Quesada» a Miguel Martín - Fdez de la Torre solicitando proyecto y presupuesto para una remodelación de Las Palmas de Gran Canaria con la creación de nuevas zonas urbanas.

Querido Miguel:

Esta carta será también para Néstor en cuenta al interés crematístico que ella lleva y la conveniencia mutua que para los dos encierra, que no en cuanto al recuerdo sentimental, pues yo, para Néstor no debo existir desde hace mucho tiempo. No por eso mengua mi devoción por su arte y mi cuidado por su amistad. Hecho este prólogo vamos a la historia.

Se trata de una cosa altamente seria que puede ser para vosotros de una gran trascendencia económica. Quiero decirs antes, que no es una «proposición isleña», ni una cosa a concurso negociable. Es toda ella gestión personalísima cerca de vosotros, encargo noble de una persona que no es Carlos Navarro y que tiene por vosotros una admiración verdadera, que yo he procurado atizar cada día con mi palabra y mi cariño a vosotros. Estoy unido a esa persona por creencia firme en su labor y por gratitud, y confío, decididamente, en sus proyectos. Vosotros tenéis que ayudarle en la absoluta seguridad de que es una persona grave y capaz de hacer dignamente lo que promete. Ahora bien, de esta carta, de la repuesta que Vds. den habrá que guardar impenetrable reserva, hasta que yo avisa. La menor indicación de vuestra parte, aún a vuestra familia, podría hacer fracasar todos los planes. De manera que habéis de jurarme solemnemente el silencio y contestar con detalle a lo que voy a deciros.

El próximo ayuntamiento tratará de renovar la ciudad, especialmente los barrios aún a medio urbanizar y desea trazar un plano completo de urbanización, comprendiendo La Isleta, Canteras, Santa Catalina, Arenales, Paseo Chil, calles no terminadas del ensanche, como es la de Alfonso XII, prolongación de la del General Bravo y otras de las que van de Naciente a Poniente.

Habrá que señalar plazas, jardines, lugares para escuelas, barriadas de obreros y hasta campos de sport. En suma se quiere una ciudad alegre, agradable y atrayente, compaginando lo necesario y útil con lo estético.

En la parte vieja cuyo carácter habrá que respetar se intenta proyectar el abovedamiento del Guiniguada o por lo menos un nuevo puente en lugar del de Piedra y estudiar la posibilidad de paseos laterales hasta internarse en el hermoso valle del Guiniguada, donde llaman «los Barrancos».

Se desea no sólo las líneas generales a que someter nuestra ciudad en su desarrollo, sino llegar hasta el detalle, donde sea menester, señalando las normas a que debe ajustarse la edificación de aquellos lugares en que así deba exigirse por el buen gusto.

Es preciso, pues, un proyecto acabado de todo esto; saber cuánto tiempo invertiríais vosotros en él y cuánto dinero llevaríais.

Os vuelvo a repetir que es cosa seria y que yo medio en ella, creo a más de la persona del encargo garantizable por todos los aspectos está mi acendrado interés por vosotros y lo que mi amistad pondría para ayudaros, Néstor y tú sabéis que no hace falta confirmar mi vieja adhesión.

Vosotros os penetráis del asunto, lo estudiáis y me contestáis vuestra disposición. El trabajo de plan según la base escrita será desde luego a libre concepción, absolutamente libre.

Necesito el valor del proyecto, las condiciones en que lo haríais, y una vez estudiada vuestra proposición sólo sería cosa de aguardar unos meses, pero en silencio -en silencio de verdad- si la cosa conviene y yo creo que sí, os garantizo con mi palabra y en nombre de la persona que os daré después, el feliz resultado.

Yo creo sinceramente que esto es de gran conveniencia para vosotros y no digo de la ciudad porque ya se supone, al poner vosotros la mano en ella.

Contéstame en cuanto esté hecho el estudio y de antemano piensen que no es un pedir precios por pedir y tantear. La cuestión está desde luego planeada a base de vuestra inteligencia y vuestro arte.

D. Alonso

La repuesta que venga certificada a mi casa.

Doc. nº 175. Carta del poeta «Alonso Quesada» confirmando el envío a que hace alusión el Doc. nº 174.

A Miguel, Néstor
Madrid

Recibí la carta y está entregada a la persona que hizo el encargo. Todo se presenta bien. La cosa está en estudio, pero hasta dentro de un mes lo menos no podemos aclarar más. Confianzas en mí. Yo sigo alerta y os avisaré tan pronto esté cuajado el asunto. Será un cosa bella.

Abrazos de Rafael.

Doc. nº 204. Carta del poeta «Alonso Quesada» aludiendo al personaje político incógnita del Doc. nº 174, se trata del alcalde José Mesa y López y su deseo de que el plan urbanístico lo realicen Miguel y Néstor.

Tachado: Rafael Romero Quesada. Las Palmas

Hoy 1 de mayo de 1923

Queridísimos:

Ha llegado el momento culminante. Ya el amigo es alcalde - Pepe Mesa - y la ciudad ha entrado en un curso honorable. Toda la gente está satisfecha y pone su ayuda con una sinceridad que no habíamos sospechado. Pepe Mesa leyó la carta, la ha esperado y me llama para reiterarme sus deseos absolutos de que seáis vosotros los dueños de ese plan. El Ayuntamiento es nuestro y el proyecto es que se dé al alcalde una amplia facultad para que él decida solo, por su propia cuenta. Así, el plano será de quien él quiera y él quiere a vosotros por encima de todo. Le he puesto también toda mi amistad cerca de sus deseos.

Viendo la pregunta, me dices: la solución intermedia, es la preferible, esto es, una gran presentación y técnica. De la antigua ciudad hay plano, de la nueva, en parte. Pero, claro, el plano general está en vuestra memoria.

Se harán ordenanzas regulando las construcciones, el segundo caso que expones en el otro párrafo. Y queremos saber, después de estas dos indicaciones, pues lo demás será por vuestra propia cuenta, cuánto tiempo tardarías en acabar el plan y el importe global del trabajo. Aplicar la tarifa me parece mal. Creemos que para vosotros y para todos es mejor el tanto total. Tanto tiempo, tanto importe más o menos. Por otra parte, creemos también que debe empezarse y terminarse aquí el proyecto. Relee mi carta anterior y adjunta a ella estas dos observaciones que son respuestas a las tuyas.

Desde luego, en prelo una respuesta. Pepe Mesa quiere llevar el asunto al Ayuntamiento, y nada se sabrá de quienes han de hacerlo hasta que no esté concedida la facultad de obrar por la cuenta del alcalde. Procederá pues una inmediata información, para que él pueda presentar el proyecto con una base aproximada. Cuando empecéis el trabajo, será ya por encargo expreso. Decídmeme pues el importe y en la forma en que pensáis cobrarlo.

¿Creo qué entendéis?

Con gran reserva hablé a tu madre y le expuse el asunto y creo que les escribirá.

Por mi parte pienso que es para vosotros una buena ocasión económica, aparte de que nadie saldrá ganando más que la ciudad.

Repito que la cosa es urgente. Mesa tiene un desmedido interés por el proyecto y por vosotros. Ahora, al darte su nombre, el caso adquiere, como comprenderéis, mayor garantía. No es necesario recordarte su integridad y su carácter serio y firme en todas las cosas, más del prestigio que el Ayuntamiento adquiere, con su presencia.

Contestadme pronto. Poned entusiasmo en la cosa que todos ganaremos al fin, vosotros y la ciudad.

Un abrazo de vuestro D. Alonso

Doc. nº. 660. Néstor es reconocido como uno de los grandes pintores regionalistas españoles y como tal es invitado a un jurado de carteles. Fechable entre 1916 y 1926

Prensa Gráfica S.A. Hemosilla, 57 MADRID. Editora de Nuevo Mundo. Mundo Gráfico, La Esfera, La Novela Semanal, Elegancias.

Sr. D. Néstor Martín Fernández de la Torre

Mi querido y admirado amigo:

Como usted seguramente habrá ya visto por nuestras revistas, hemos organizado un concurso de carteles anunciadores de los vinos del Marqués de Mérito, de Jerez de la Frontera. Una de las bases era que el Jurado había de ser propuesto por los mismos concursantes, que habían de presentar en sus candidaturas los nombres de dos pintores, un escultor y un decorador, los cuales y juntamente conmigo, en

representación de la casa, constituirán el Jurado calificador. Como pintores han obtenido mayoría de votos Romero de Torres y Sotomayor, como escultor, Inurria y como decorador, usted. Pongo esto en su conocimiento, rogándole nos preste su valiosa colaboración a este concurso, atención que le agradeceremos vivamente.

Le agradeceremos que, con la mayor urgencia que le sea posible comuniqué su aceptación, a fin de determinar el día en que hemos de reunirnos, pues queremos inaugurar en seguida (el sábado, si es posible) y el Jurado ha de fallar a los cinco días de abierta la Exposición, que se celebrará en el Palace Hotel.

Anticipadamente reconocido, tengo el grato gusto de ofrecerme suyo devoto amigo admirador q.e.s.m.

Doc. nº 216. Carta solicitando de Néstor una ilustración de motivo español para un programa de una fiesta y la posibilidad que los invitados luzcan trajes inspirados en los dibujos de Néstor «Mujeres de España»

Centro Español de Londres 5, Cavendish Square

London, diciembre 1923

Querido Néstor:

Te escribo por encargo del Embajador y de Rogelio Echerre, organizador de una fiesta española que proyecta dar en febrero en el Hotel Saboya.

Desearía que los pintores representativos de España dibujasen acuarelas en unos programas que se bastarán en la fiesta y cuyo producto se destinará a sociedades benéficas.

Solemente se desea que ilustres la primera plana de una cubierta completa (4 páginas) de dimensiones aproximadas a las de «La Esfera», y dentro de la cual se colocará el programa de la fiesta. No hay necesidad de letras de ninguna clase y el tema se deja a tu elección. Deseándose únicamente que sea español.

Pero en lo que estos señores me han mostrado un interés enorme es en obtener tus dibujos -que ya conocía- de trajes españoles y cuyos gastos de envío y seguro corren desde luego por cuenta de ellos. Desean que tus dibujos, que se cuidarán con esmero, sirvan de modelo a Beltrán Park (el mejor fotógrafo de Londres) y a los demás que se ocupan de los trajes españoles que se presentarán en la fiesta, que será de altos vuelos.

Como tengo que contestar al Embajador y a los artistas que están esperando por tus dibujos para poner manos a la obra, te agradecería que me contestaras inmediatamente.

Deseándote mucha suerte en 1924, te abraza tu primo que te quiere.

Juan.

Doc. nº 226 Solicitan los grabados de Néstor sobre bailes andaluces para incluirlos en la «Historia del Arte» de Woermann.

Editorial Saturnino Calleja S.A.
Sr. D. Néstor de la Torre.
Madrid.

Madrid 11 de marzo 1924

Muy Señor nuestro:

Desearíamos incluir en nuestras publicaciones de Arte, y entre ellas en el sexto tomo de la gran HISTORIA DEL ARTE de Woermann, una reproducción de su grabado EL GARROTIN.

Si como suponemos esto le agrada y quiere usted tener la bondad de remitirnos una fotografía del mismo, se lo agradeceremos mucho

Quedando con usted de toda consideración.

q.e.s.m.
Editorial Saturnino Calleja
El Consejo Gerente

Doc. n.º 297. Carta del director del Carnegie Institut de Pittsburg. El retrato a que se refiere es «La maja del abanico» de 1913; demuestra el éxito de la pintura española de género a nivel internacional.

Carnegie Institut Department of Art Fine Pittsburg Pensilvania. Homer Saint-Gaudens Director.

Sr. D. N. Fernández de la Torre
Calle de Alameda 5
Madrid. España

7 de diciembre de 1925

Tengo un verdadero placer de enviarme a usted por este correo un catálogo de nuestra Exhibición Internacional Vigésimocuarta.

También aprovecho esta ocasión para decirle cuanta satisfacción hemos tenido en presentar su cuadro «Retrato» el cual tan materialmente ha contribuido al éxito de la Sección Española.

Quizás sea de interés para Vd. el saber que aunque la Exhibición no ha sido presentada más que en una de las cuatro ciudades incluidas en la lista, el número de visitantes ha sido el doble del que hubo el año pasado, y las ventas más del doble, pues ya se han vendido más del diez por ciento de los cuadros, esto naturalmente, infunde mucho ánimo e indica una nota saliente para el final del itinerario.

Le repito mis más expresivas gracias, y quedo de Vd. alto. y S.S.

q.e.s.m.
Saint-Gaudens
Director.

Doc. nº. 324. Carta de Pilar de Baviera solicitando fotografías de Canarias para una guía turística.

Barcelona, Cristina 1

15 - VI - 1927

Querido señor Néstor:

Adjunto algunas fotografías como recuerdo del último viernes santo. Pienso mucho en su arte, en todos aquellos cuadros geniales que vi en su taller.

Yo he pasado aquí una temporada muy agradable -ahora se acaba-, pero todo tiene su fin. También he estado dos días en Mallorca un sitio ideal.

Y ahora le voy a pedir un favor. Estoy coleccionando fotografías de España y de los territorios españoles en Africa, para hacer una guía ilustrada. Me gustarían unas cuantas de las Canarias. Como no conozco a nadie que me pudiese encontrar lo que yo deseo - fotografías artísticas que den impresión de lo que ha de ser Canarias- vengo a pedirle a Vd. me indique algún fotógrafo a quien yo pudiese escribir, o - si no le causa demasiado trabajo- me procure algunas fotografías y hable con el editor, para evitar un gasto inútil. Fotografías hechas por cualquier aficionado me sirven igualmente del momento que sean fotografías claras y bien enfocadas. Las copias deberán estar hechas sobre papel brillante (copia en negro, no mate porque así es más fácil la reproducción). Quizás su hermana tiene tiempo para ayudarme. Para que no falte más en la lata que les voy dando le tengo que decir además que corre algo de prisa, porque el editor quisiera tener todo ya en verano para tener listo el libro para Navidad. Dudo que sea posible, pero yo tengo que tratar obligadamente a asumir lo deseado en cuanto antes.

Perdonen otra vez por la lata, Les agradezco de antemano molestias que por mi se tomarán y les saludo a Vd. y a su hermana afectuosamente.

Pilar de Baviera.

Doc. nº. 348. Carta de Plandiura solicitando un artista para la realización de los dioramas de Canarias para la exposición de Barcelona.

Luis Plandiura.

Barcelona, 15 de junio de 1928

Mi distinguido amigo Néstor:

Por el común amigo Fontanels ya conocerá Vd. la necesidad espiritual que experimentamos de que en nuestra exposición de Barcelona, figure, con los dioramas de las provincias, la representación de Canarias y sugerida la idea entendí que nadie mejor que Vd. podría orientarnos para determinar un artista de aquellas islas que pudiera prestar su cooperación desarrollando con justeza esa obra. A mi juicio como nota característica debería representarse el famoso Valle de La Orotava viéndose en el fondo el Pico del Teide. Esta es en términos generales la idea a desarrollar, y yo le agradecería ahora que Vd. que tan bien conoce el elemento que pudiera convenirnos más para ello, tuviera la bondad de indicarme el nombre del artista a quien poder encargarte ese trabajo a fin de comunicarnos con él dándole los pormenores de lo que interesa y las condiciones en las que cooperan los artistas ocupados en ello.

Anticipándole las gracias por su atención, reciba Vd. el saludo más afectuoso de su buen amigo y S.S.

Luis Plandiura

S/C Ribera, 6

(contestada 2 de agosto de 1928)

Doc. nº 381. Carta de Julio Cavestany pidiendo a Néstor le visite en las Oficinas del Patronato Nacional de Turismo.

Patronato Nacional del Turismo. El Sub-Delegado de la Región Central

Madrid 26 de enero de 1929

Sr. D. Néstor de la Torre

Muy buen amigo:

Mucho le agradeceré que se pasase por estas oficinas, Palacio de Hielo, avisándome por teléfono la hora a que puede venir, o me indique dónde puedo hablarle de un asunto que acaso le interese.

Confíando en verlo pronto le saluda un buen amigo

Julio Cavestany

Doc. nº 584. Carta de Julio Cavestany pidiendo a Néstor los carteles para la exposición de Sevilla. Relacionado con el Doc. nº 381.

Patronato Nacional del Turismo. El Sub-Delegado de la Región Central

Madrid, 15 de febrero de 1929

Sr. Néstor

Madrid

Mi distinguido amigo:

Como no recuerdo bien si envié a Vd. las Bases para el Concurso de Carteles que el Patronato Nacional de Turismo organiza en la exposición de Sevilla, tengo el gusto de remitírselas, y al mismo tiempo le manifiesto, que dado el emplazamiento que ha sufrido la fecha de inauguración de dicha Exposición, se ha acordado, atendiendo ruegos de algunos artistas ampliar el plazo de admisión de carteles hasta el día 10 del próximo mes de marzo. Rogándole me conteste si puedo contar para ese día con los carteles de Canarias.

Quedo de Vd. atto. buen amigo q.e.s.m.

Julio Cavestany

Amigo Néstor no deje de mandármelo a tiempo, pues la comisión desea remitírtos a Sevilla cuanto antes.

Doc. nº. 389 Cartas reclamando los carteles para la Exposición de Sevilla.

Membrete: Patronato Nacional del Turismo. El Sub-Delegado de la Región Central

Madrid 23 de marzo de 1929

Sr. D. Néstor de la Torre

Mi distinguido y buen amigo

Como terminó hace días, no ya el plazo indicado en las Bases del Concurso de Carteles, sino aún la prórroga que se concedió, me dirijo hoy a Vd. -en lo que siempre tengo el mayor gusto- para rogarle que me envíe cuanto antes, los carteles de Canarias, que se comprometió Vd. a hacer. Se trata de que estando casi todos entregados se ha de reunir pronto el jurado.

Dada nuestra amistad, me permito insistir en la urgencia de la entrega. Estoy seguro de que es cosa que puede Vd. hacer pronto y que será muy interesante. El tiempo apremia y la Comisión me pide que resuelva pronto el asunto de estos carteles; al mismo tiempo que me los remita, puede mandarme el recibo de los dos en la forma convenida diciéndome cómo quiere que le envíe el importe.

Queda en esta ocasión, como siempre suyo atto. amigo.

Julio Cavestany

Doc. nº. 392. Envío de los carteles al Patronato Nacional de Turismo

COPIA

Miguel Liceaga
Plaza de Pí y Margall
Irún

Irún, 5 de abril de 1929
Sr. D. Manuel S. de Movellan
39 Bis, rue de Chateaudum, París

Querido don Miguel:

Anoche recibí un telegrama que supongo procede de Vd. y cuyo texto es como sigue: RUEGOLE SALGA ESTACION IRUN MAÑANA VIERNES OCHO Y DIECISIETE PARA RECIBIR CUARTETO AGUILAR QUE LLEVA UNA CAJA PARA PATRONATO. MOVELLAN.

En vista de lo que antecede he esperado esta mañana en la estación de Hendaya la llegada del tren rápido de París y me he puesto al habla con los componentes del cuarteto Aguilar, quienes me han hecho entrega de una caja que ha sido despachada por esta aduana sin dificultades de ningún género y ha podido seguir a Madrid por la continuación del tren rápido en unión del resto del equipaje de dichos pasajeros. No ha habido necesidad de pagar nada en la aduana y por consiguiente no existe ningún gasto para esta caja. Con mis saludos muy afectuosos ya sabe que puede disponer como quiera de su más affo. s.s.q.e.s.m..

Liceaga

Doc. nº 394. Carta ecuse de recibo de carteles para la Exposición de Sevilla y comentarios de los mismos

Patronato Nacional del Turismo. El Sub-Delegado de la Región Central
Palacio de Hielo, San Agustín, 5

Sr. D. Néstor de la Torre
París.

Madrid 10 de abril de 1929

Mi querido amigo:

Recibo su grata carta del 3, y los carteles de Canarias que en ella me anuncia.

Llegan en muy buen estado y a muy buen tiempo.

Puesto que quiere conocer mi opinión sobre ellos, tengo el mayor gusto de decirle que los encuentro

muy interesantes -para mí de los más interesantes que se han presentado- y efectivamente muy representativos de Canarias.

Mi enhorabuena. Mandaré poner aquí el emblema del Patronato ya que por la razón que me indica, no ha podido Vd. hacerlo.

Adjunto remito un cheque contra el Credit Lyonnais de ésa da Ptas. 987, pues se ha descontado el importe del 1.30% de Pagos del Estado sobre el importe total de su recibo, descuento del que le envió el correspondiente justificante. No se ha podido hacer la transferencia por la Société Generale como Vd. indicaba, por no haber encontrado en Madrid la Agencia de dicho Banco. Supongo le será indiferente.

Muchas gracias y quede suyo siempre buan amigo.

Julio Cavestany.

Doc. nº. 395. Recibo del Patronato Nacional de Turismo.

Patronato Nacional de Turismo (Región Central)

Hemos recibido de Néstor M.F. de la Torre la cantidad de TRECE Ptas. importe del 1.30 % de Pagos del Estado, sobre el recibo de MIL PTAS, qua por dos carteles de la provincia de Canarias presenta en esta fecha.

Madrid 10 de abril de 1929

Son 13.00 Ptas.

Doc. nº. 421. Carta al marchante Justo Bou comunicándole que uno de sus encargos está terminando: se trata de «Verbena».

París, 20 de diciembre de 1929

Querido amigo Bou:

El cuadro está casi en su término. La labor ha resultado superior a lo que el cuadro aparentemente dejaba suponer y aunque ha trabajado mucho era necesario más, quedan aún algunos detalles por terminar. Estoy muy contento de cómo ha quedado y cuantas personas lo ven se entusiasman. Dentro de pocos días comanará a trabajar en los tres pequeños y tenerlos dispuestos, desde luego, en la fecha convenida.

Una cosa quiero decirte No sería conveniente, por ningún caso, qua el cuadro grande se embalsase inmediatamente después da terminado. Mejor es esperar un poco. En el estudio la atmósfera es bastante seca y as de esperar que una o dos semanas basten para que el cuadro quede en condiciones de salir de

aquí, mientras que si lo enviamos ahora quizás nos expongamos a que el cuadro sufriera algún deterioro.
Suyo affmo. etc. etc..

Néstor

Doc. nº 422. Respuesta de Justo Bou al Doc. nº 421.

Sr. D. Néstor de la Torre
París.

Madrid 27 de diciembre de 1929

Muy estimado amigo:

He recibido su atenta carta y estoy conforme; no embale el cuadro hasta que yo le avise así se secará bien y no correremos el riesgo de que se tuerza el color. Le estimaré me envíe las fotografías lo antes posible y actívemelos en 90 x 75 con buenos mantones.

No olvide de ponerle al grande el vaquetón convenido para que lo realce y lo hermosee.

Salude al Sr. Durán y tanto a él como a Vd. les desea un feliz y próspero año nuevo su amigo que estrecha su mano.

Justo Bou.

Doc. nº. 426. Carta de Bou recordando instrucciones embalaje y condiciones para que el cuadro sea comercial.

Sr. D. Néstor de la Torre
París.

Madrid, 1 de enero de 1930

Estimado amigo:

Mi hermano me envía su carta para que yo se la conteste y me dice que no tiene inconveniente que tenga Vd. el cuadro en el estudio el tiempo que Vd. indica en la suya, pero pasado estas fechas que lo tenga embalado convenientemente para que lo pueda Vd. expedir en el momento que él avise. Me dice que le recuerde lo del vaquetón de oro viejo que convinieron ustedes.

Espera que los cuadros restantes les haga Vd. cosas bonitas (no a lo cartel), ello caerá en beneficio de todos, pues cuando el cuadro es bonito se vende antes y por tanto se compra otro.

Sobre dinero no hablemos estos días de caída de gobierno, esperemos un poco que se normalicen las cosas a ver si la peseta vuelve a su verdadero rango.

Saludos al Sr. Durán de nuestra parte y Vd. mande a su affmo.

Cristóbal Bou.

N.B. Recibimos la foto y esperamos las pruebas grandes.

Doc. nº 431. Carta pidiendo una fotografía del cuadro "Verbena" para reproducirlo en una revista destinada a la alta sociedad argentina. (Traducida del francés por P.A.C.).

Membrete: La Temporada, 58 Avenue Montaigne.

Señor Néstor

6. Avenue Vion Whitcomb

París

29 de enero de 1930

Señor:

Nos hemos enterado que el cuadro titulado «La Verbena» ha sido adquirido por un coleccionista argentino.

¿Sería posible nos enviara una fotografía de este cuadro para una publicidad eventual en «La Temporada» revista dirigida a la élite de la sociedad argentina?

Con esta esperanza le pedimos crea, señor, en nuestros sentimientos muy obligados.

Nota de Néstor: Contestada enviando la fotografía el 1 de febrero de 1930

Doc. nº. 432. Solicita información para escribir un artículo en «La Nación» sobre «Verbena» (Trad: P.A.C.).

145 Rue de la Convention

Querido señor:

Le envío adjunto un trozo del «New York Herald» a propósito de su bello cuadro.

He recibido y remitido la magnífica fotografía que va a ser enviada a «La Nación» de Buenos Aires. Pero quisiera indicar en el pie de foto a qué colección va destinado y, si Vd. no sabe el nombre del poseedor, al menos indíqueme la información de quién le ha hecho el encargo.

Quisiera añadir, estimado señor, la expresión de mis sentimientos simpáticos y obligados.

René Richard

¿Cuándo enviará «Verbena» a Buenos Aires?

Doc. nº 433. Copia de una carta de Néstor enviando fotografía de «Verbena».

Sr. Director de «La Temporada»
68 Avenue Montaigne
París

París 1 de febrero de 1930

Muy sr. mío:

Conforme con el amable requerimiento que en su carta fecha 29 de enero me hace, tengo el gusto de adjuntarle una fotografía en negro brillante de mi cuadro «Verbena».

Dándole las gracias por su atención quedo de Vd. su affmo.s.s.

Doc. n.º 436 Bou se encuentra satisfecho de los cuadros al contemplar las fotografías

Sr. D. Néstor de la Torre
París

Estimado amigo:

Justo embarcó para Buenos Aires y yo soy el encargado de liquidar sus cuentas. Recibí su atenta acompañada de las fotos que me han complacido de veras.

Como Vd. en la suya me dice que tiene los tres cuadros a falta de firmar le ruego los envíe con el grande a casa de M. Lerondelle para que los embale juntamente y se los entregue a D. Rosendo Martínez con el fin de que vayan en el envío que dicho vapor hace para Buenos Aires.

Yo por toda la semana que viene le enviaré el importe, aunque no mejorara el cambio, pero me han asegurado que la semana que viene mejorará.

Ruego me haga dos líneas diciéndome si ha entregado los cuadros pues el Sr. Martínez me dice que ha dicho a Lerondelle que no ha recibido su cuadro todavía.

Adjunto dos fotos de sus cuadros, no he encontrado otras, seguramente las tendremos en Alcora cuando vaya este verano las buscaré y se las enviaré.

Saludos al Sr. Durán y Vd. mande a su affmo.

Madrid 21 de febrero de 1930

Doc. n.º 439. Envío bancario abonando el resto de los cuadros de majas; refleja la crisis económica de 1929.

Madrid, 6 marzo de 1930

Estimado amigo:

Recibí su telegrama pidiéndome que le girara, no le giré en seguida porque la gripe se metió conmigo

y he estado unos días enfermo. Hoy le acompaño un giro de 35 ml francos saldo de nuestra cuenta y espero me envíe un recibo para mi organización.

En mi anterior le decía que me dijera si había entregado los cuadros a tiempo para que salieran en el envío de Rosendo Martínez, espero que me dé noticias de este asunto que me interesa mucho.

¿Recibí mi carta con dos fotos de sus cuadros?

Como verá el cambio no me ha favorecido, y créame que lo siento porque la diferencia es considerable, otra vez tendré más suerte.

Le envío el giro por el Banco Español Río de la Plata. Creo que será igual, con presentarlo en su banco se lo pagará lo mismo.

Saludos al Sr. Durán y mande en su afectísimo.

Giro N / 79786

Cristóbal Bou

Doc. nº 454. Carta de Antonio Torrella alegrándose de los éxitos de Néstor, al final le habla de unos cuadros modernos, estos no son otros que las «Visiones de Gran Canaria».

Barcelona, 30 de mayo de 1930

Mi querido Néstor:

A últimos de abril recibí una tarjeta de invitación a tu "vernissage", en la que iban estas líneas de tu puño y letra: Aunque no debiera recordarte, ahí va un abrazo para tí y mis afectos para María, Néstor. No puedo negarte que me produjera inmensa alegría tus noticias y que mi primera intención fue coger el tren con María y venirte yo personalmente a devolverte el abrazo y a admirar una vez más tus cuadros. Pero lo que parece tan sencillo tiene más dificultades de las que a uno se le ocurren de primera intención.

El día 12 de mayo se casaba Mercedes la hija de mi hermano Enrique y el 24 se casaba la hija de Juan Salvans de la que era uno de los testimonios, añade que María no ha estado nunca en París lo que quiere decir que no querría hacer un viaje relámpago, y añade por fin que lo más importante que nos llevaba a París, o mejor dicho, lo que más interés para nosotros tenía era tu exposición y ésta terminaba precisamente el día 13. Pasada esta fecha nuestra visita a París perdía todo su encanto... Y ahora y pues que yo no he tenido el gusto de ver tu exposición permíteme que te pida, ¿Qué tal de público? ¿Qué tal la crítica?... Aquí sólo he leído un telegrama en el Noticiero diciendo que había inaugurado la exposición Quiñones de León, al que se añadía unas líneas de un crítico que hacía tu presentación. Si me mandas unos recortes de periódicos Moragas cuidará de hacerlos reproducir en «La Noche». Ya sé que tú no necesitas de reclamo pero nunca está de más

Creo querido Néstor que cada día pienso más lo que vale tu pintura cuando veo cuanta exposición floja se hace por aquí. No hace muchos días Joaquín Mir hizo una exposición (de paisajes desde luego) que me pareció sencillamente detestable. Las exhibiciones se hacen a granel de tres y cuatro semana, pero ¡cuánta mediocridad!. ¡Todo parece hecho en serie!. No vendrá una reacción que dé a la pintura su justo valor.

Un amigo mío corresponsal de un periódico de París me pide unos datos biográficos tuyos para

publicar. Yo te agradeceré cuando te venga bien me los mandes.

En una de tus cartas me hablas de tu cuadro Dama veneciana, que de momento está adornando una pared de mi casa. Aunque te parezca lo contrario me he ocupado de su venta pero precisamente cuando uno tiene deseos de vender parece que los otros se empeñan en no comprar. A mí como cuadro tuyo -ya puedes suponer que me gusta-, pero por una parte ¡Hay tantas cosas tuyas que me gustan! y por otra parte este año me viene muy mal de hacer gasto alguno pues estoy en tratas para la compra de la casa que hablo y me viene muy justo el efectivo. Con todo, como no hemos de dejar de vernos en París antes de fin de año ya hablaremos.

Es que estoy un poco enfadado contigo (lo que contigo me puedo enfadar) es por no haberme avisado el estreno del ballet en que estrenó tu decorado, que leí en un periódico que fue un éxito.

Tengo un verdadero interés por saber la impresión que has causado en París que aunque ya me la imagino me alegraría una descripción de tus labios.

¿Y tu taller? ¿Y aquellos cuadros modernos que en tanta cantidad te llevabas? ¿qué tal?. Ya te dije nuevamente que gustándome mucho es la otra pintura la que de tí me entusiasma. Si compro la casa (que esta vez tengo que saber algo) ya nos veremos pues será cuenta de estudiar la colocación del «Berenice» dignamente ya que no luce en todo su valor.

Ya ves mi querido Néstor que no me he quedado corto haciendo un párrafo.

Y con un abrazo muy fuerte y despidiéndome hasta la vista y si Dios quiere antes de fin de año. Dispón de tu amigo y admirador.

Antonio Torrella

Doc. nº 456. Carta a Néstor invitando a la renovación de la revista ARCHITECTURE VIVANTE (Traducción P.A.C.).

Librairie de la Construction Moderne, 13 Rue de l'Odeon.

Monsieur NESTOR

6, Avenue Vlon Witcomb

Paris 16 éme.

Paris 12 de junio 1930

Señor:

Tenemos a bien informarle que su suscripción a la ARQUITECTURE VIVANTE acaba de terminar con el fascículo («Invierno 1929») que Vd. ha recibido.

En consecuencia estaríamos muy complacidos nos hiciera saber si debemos proceder a su renovación y en esta espera le rogamos aceptar nuestros más expresivos saludos.

El Jefe de Servicios.

Doc. nº 458. Carta de Justo Bou discrepando de la apreciación de los cuadros de majas de Néstor y marcando una línea al pintor.

Cecil Hotel. Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 junio de 1930

Amigo Néstor:

Le adjunto varios recortes de diarios de los que han hablado acerca del cuadro de Vd. Verbena.

Recibí sus cuadros y debo decirle que lo menos ~~dos~~ de ellos son de muy difícil venta: hablamos quedado en que sería otra cosa y también esperaba un boceto del cuadro grande: no ha sido así y lo lamento por mí. El cuadro de la maja y la gitana debió tener la figura de pie y envuelta en un mantón. «Verbena» lo vendí a un señor de aquí que dentro de poco tiempo piensa estar en París e irá a visitar a Vd. pues quiere hacerle unos encargos de una decoración para el palacio que está haciendo construir en (...), se llama Raúl Barón Biza y espero lo atenderá debidamente.

Dentro de unos días o sea para el final del presente mes saldré para España así es que espero sus noticias en Madrid.

Deseándole salud (...) le saluda atentamente su amigo.

Justo Bou

Muchos saludos para su primo. Vale

Doc. nº 475. Carta de Justo Bou contestando a una de Néstor (Doc. nº 471), en la que el pintor dice que va a hacer más cuadros de majas para el marchante, pero que esta vez los realizará en Canarias, insistiéndole en la presencia de mantones coloristas.

Justo Bou

Alcora, Castellón

Don Néstor F. de la Torre

Las Palmas

Alcora 6 - 8 - 1930

Estimado amigo:

Hoy recibo su grata y me dice que está trabajando en mi encargo no olvide que quiero mantones de

Manita pero mantones grandes donde abundan las flores que tan graciosamente hace cuando quiere. Las faldas como en el cuadro grande que vayan cubiertas por mantones (en esto me refiero a uno de ellos) porque el otro será igual al grande, tenga en cuenta que sean calientes de tono y guapas las mujeres.

El Sr. Barón Biza permanecerá en París una buena temporada tiene mucho interés en que Vd. le haga la decoración para su casa que tiene en construcción, es un hombre de mucho dinero.

Saludos afectuosos al Sr. Durán, recuerdos de Cristóbal y mande a su amigo.

Justo Bou

Nota: Rúégole avise con tiempo su llegada a Barcelona.

S/C Alcora, Castellón.

Doc. nº 529. Carta del prestigioso crítico Camille Mauclair ofreciéndose a escribir sobre Néstor para el periódico «La Nación». (Traducción P.A.C.. Fechable hacia marzo 1930)

Membrete: 57 Rue Cherche Midi

Miércoles 1930

Estimado señor:

He escrito al señor Jean Charpentier para su asunto. Le he visto aquí y me ha asegurado que iba a telefonar para concertar una visita en su estudio, antes de la partida de su gran cuadro, en lo que cabe.

Tengo la intención de dedicar a sus obras una parte de mi próxima carta mensual en «La Nación» de Buenos Aires, que envío por lo general hacia el 25 de cada mes.

Sería muy feliz si me puede enviar una o dos fotos de su serie del Mar para ilustrar el texto. Podría depositarlas en la oficina de «La Nación» 3, Rue de Edouard VII al secretario M. Jerique. El las enviará con la traducción de mi artículo.

Finalmente nuestras felicitaciones y cordiales saludos de nosotros para su amigo y Vd.

Camille Mauclair

Doc. nº 577. Carta de Néstor al ministro Guerra del Río aludiendo al encargo de la Cabalgata de las Regiones de Madrid, su labor sobre el tipismo y pidiéndole ayuda.

Junio 1934

Querido amigo Rafael:

Como te decía en mi telegrama -te estoy muy agradecido- me sorprendió la noticia por no esperar tan pronto ese honor que afectuosamente me anunciaste cuando me despedí de tí en mayo pasado para regresar al terruño.

Aquí me tienes, a más de trabajar en mis obras, dedicado al intento de que los paisanos secunden mi propósito de resurgimiento popular «Tipismo» cantos, trajes, industrias, deportes, arquitectura popular, tantas y tantas cosas que se han ido perdiendo y que están a punto hasta de olvidar que existieron. Creo haber enfocado bien y contar ya con muchos partidarios entusiastas, pero hace falta el apoyo del Cabildo y Ayuntamiento para que este esfuerzo mío culmine en realidad.

El asunto del polvorín del que te hablé en Madrid ¿Puedes darme alguna noticia buena?

Te adjunto una carta de mi amigo Garrouste por si puedes hacer algo en su favor, creo que tiene toda la razón.

Mi reconocimiento y un abrazo cordial.

N.

Doc. nº 591. Gestiones sobre la propiedad de la iglesia del barrio de San Francisco de Telde

Miguel Sarmiento. Telde.

21/2/34

Querido Néstor:

Te envío los antecedentes de la finca situada en San Francisco de D. José Macario Fleitas, a nombre de quien continúa inscrita, en el registro de la Propiedad.

Si necesitas más detalles, no dudes en decírmelo para buscarlos seguidamente.

En el folio 239 del tomo 87 de Telde figura la primera inscripción de la finca número 1807, que es de la que se trata, y de ella resulta que el Sr. D. José María Urquinaona y Bridot manifiesta en certificación que el Cabildo Catedral había adquirido la aludida finca en virtud de procedimiento ejecutivo que siguió Don Francisco de los Ríos, hacedor que fue de las rentas vecinales, contra bienes de don José Martín Palmero, vecino de Telde, para realizar el adeudo que contrajo por haber subastado el medio diezmo de parrales de San Miguel de Valsequillo, subasta o arriendo hecho en julio de 1822; y como resultara que tal finca era propiedad de Martín Palmero, sin que figurara inscrita a su nombre, desde esa fecha y por tal procedimiento se incautó de ella el Cabildo; costóle 324 reales de vellón y 30 maravedises.

Don Cristóbal Rodríguez Ortega adquirió luego esta finca de la siguiente forma: una parte por venta que le hizo el juez don Manuel del Castillo; y otra parte compra al Cabildo Catedral en escritura que le otorgó

el 29 de julio de 1879 ante Agustín Millares, representado por Don Jerónimo Mora Hernández, Contador Mayor del Cabildo.

Fallecido Don Cristóbal Rodríguez Ortega, sus hijos y herederos Don Agustín Rodríguez Ramos y Don Rafael de los mismos apellidos, vecinos que fueron de Junín, República de Argentina, vendieron por medio de su apoderado Don Rafael Navarro Torón a Don José Macario Fleitas la misma finca. Está afectada a hipotecas y determinados tributos.

Doc. nº 593. Gestión para la adquisición de Néstor de la iglesia de San Francisco de Telde (Gran Canaria)

Saber a nombre de qué persona o entidad está registrada la iglesia de San Francisco de Telde con sus anejos -campanil y ermita del Cristo de la Agonía, frontera- Saber en virtud de qué disposición pasó a ser propiedad de la persona que hoy la posee y qué trámites se siguieron para despojar a los frailes etc. de esta propiedad.

En el registro en el Ayuntamiento debe existir algo.

Doc. nº. 594. Sobre la Iglesia de San Francisco de Telde. Relacionado con el Doc. N.º 591.

Mi querido amigo:

Recibida carta y documentos. Devueltos. Devuelto el documento, ya liquidado, y me adeuda Usfa 0.55 pesetas o dicho en términos guanches media peseta y media perra. Examinados, con todo cuidado los índices (no digo que con cariño, porque están muy puercos) obrantes en este Archivo, no aparece por ningún lado, nada que haga referencia a la Iglesia de San Francisco y anexos: ni a nombre del Cabildo, ni del Estado, ni de la Iglesia, en fin que sin poder certificar que no esté inscrita, es imposible precisar a nombre de quién. Si tuviera, más tarde, datos algo más concretos ya sabe con cuánto gusto atenderá sus deseos su buen amigo.

Devuelvo la carta de Néstor.

Doc. nº 595. Telegrama (copia) relativo Cabalgata de la República en Madrid. Finales de marzo principios de abril.

TENERIFE: Presidente del Cabildo Insular
Enrique Carreras. Presidente Juventud Radical

Después de haber conferenciado con Guerra del Río se ha acordado pormenores detalles concernientes cortejo regional canario. Indispensable dé usted urgentes órdenes para que se prepare el personal Íntegro Agrupación Juventud Republicana objeto embarcar vapor Transmediterránea próximo viernes. Aquí hemos calculado una totalidad de treinta y cinco personas para las que la Compañía Transmediterránea

ordenará agencie los pasajes correspondientes. Gestionamos ahora que dichos pasajes sean gratis. Dicha agrupación deberá venir convenientemente equipada con trajes regionales así como instrumentos de música sin dejar ningún detalle a fin de que se presente como usualmente lo hace en sus exhibiciones.

Néstor

Rmt. Néstor Martín Fernández de la Torre. Hotel Palace.

Doc. nº 596. Telegrama organización Cabalgata de la Regiones. Copia.

LAS PALMAS. Miguel Alonso.
Presidente Cabildo

Celebrada entrevista con Rafael Guerra habiendo llegado acuerdo detalles pormenores indispensables para organización cortejo regional canario. Indispensable pensar se embarque vapor salida de ese jueves próximo lo siguiente. Seis camellos, seis albardas, seis sillas, seis camelleros. Camelleros deberán traer nagüetas, cachorra, cayado y capas blancas de estameña siendo posible traje típico completo para cada camellero. Además seis mantillas canarias blancas y seis negras. Si puede ser seis trajes completos de laguneras. Transmediterránea aquí ordenará resérvese hueco adecuado para camellos así como gestionamos objeto conseguir transporte camelleros y camellos gratis. Néstor

Doc. nº 598. Telegrama felicitación de la madre de Néstor por la Cabalgata de Madrid

Néstor.
Palace Hotel. Madrid.

Noticias recibidas por Ernesto y prensa de aquí me han satisfecho plenamente. Todos los tuyos sentimos alegría inmensa por éxito alcanzado. A tantas felicitaciones añadimos la nuestra y el abrazo entrañable de tu madre.

(Escrito en el reverso contestación de Néstor)

Salud magnífica y contento. Me ocupo asuntos particulares. Decidido viaje con Ernesto para próximo día 29. Hasta día catorce no me sobró tiempo ni para descansar. Recordándoles.

Doc. nº. 599. Telegrama felicitación por la Cabalgata.

Felicitote entusiastamente por triunfo artístico logrado en la dirección-confección de la carroza representación regional canaria en fiestas aniversario República. Agradeciéndote de nuevo su valiosísima colaboración. Salúdote. Miguel Alonso.

Doc. nº 601. Solicitan ayuda de Néstor para el rodaje de un documental sobre Canarias.

El Secretario particular del Ministro de Obras Públicas.

Sr. D. Néstor Martín Fernández de la Torre

Mi querido amigo:

El dador, Don Francisco García Pacheco, va comisionado por el Ministerio de Agricultura, por gestión de Guerra del Río, para impresionar una película de propaganda de nuestras Islas.

¡Magnífica ocasión para descubrir nuestras bellezas!

Su concurso no le ha de faltar. ¿Verdad?

Suyo afectísimo amigo

Julián J. Henríquez Caubín.

Ya lleva el guión de la película redactado por nosotros. Véalo y déme su opinión. Un fuerte apretón de mano. ¿Y el cuadrito que me ha prometido?.

Doc. nº. 602. Carta recomendando persona influyente sobre el obispo Serra a fin de ver la posibilidad de comprar la Iglesia San Francisco.

Fiat Hispania. S.S. Madrid.

Barcelona, 4 de julio

Inmenso Néstor, queridísimo:

Nunca es tarde... reza el refrán

Allá van las noticias adquiridas sobre el señor Malagrida.

Este señor es de Olot; hizo sus dineros en América y cuando regresó, hecho un indiano, compró en Olot una grandísima extensión de terrenos que me parece cedió luego al Ayuntamiento, reservándose una porción donde fabricó un hotel que fue honrado, - varias veces -, por Don Alfonso XIII; con esto puedes adivinar que el señor Malagrida es españolista monárquico y amigo de los hombres de aquella Dictadura que se ha convenido en llamar «nefanda».

Su íntimo amigo es Don Alfonso Sala de Barcelona.

El Sr. Malagrida está ahora enfermo a resultas de un accidente que ha sufrido hace poco tiempo; hace poco más se casó su hijo -boda que bendijo el obispo Serra- y aún no ha vuelto a Barcelona finalizado el viaje de bodas.

Pienso, pues, que los «ex-prohombres» son el conducto para llegar a él; y para llegar a los «exprohombres», ahí está Luis Doreste.

En Madrid vi a Gustavo con el que cené una noche; como no estábamos solos no pude hablar con él de tí cuanto yo hablara querido. Así, sólo puedo decirte que cuanto me dijo me pareció lleno de cariño hacia tí; con nosotros cenaron Adolfo y Pepillo quienes me preguntaron con mucho afecto por tí.

Y nada más. Para anunciar esta carta me he permitido telegrafiar al ex-alcalde; pídele que me disculpe si lo he tomado por mensajero, pero temí que un telegrama dirigido al Casino no llegara.

Ahora mismo esta carta no sé si alcanzará su destino, por eso te agradecería me pusieras dos letras -¡en una postal, hombre!- acusándome recibo.

Que todos los de tu casa sigan bien y sobre todo tu madre. Un fuerte abrazo de amigo para tí y un recuerdo para Luis, Rafael, etc. Adiós.

Miguel Benítez Inglott

Doc. nº 605. Informe sobre la desaparición del polvorín y posible ayuda para Tipismo

El Ministro de Obras Públicas. Particular.

Sr. D. Néstor Martín Fernández de la Torre

Las Palmas

11 Julio de 1934

Querido amigo:

He recibido con tu carta última la que me envías de la Casa Garrouste. De Madrid. Encargo a Henríquez escriba al gerente de dicha entidad pidiéndole aclaración del asunto que la motiva para proceder en consecuencia.

Del asunto del polvorín, hoy mismo escribo al Ministro de la Guerra recordándole mi interés. Le hablaré, también, al celebrar el próximo Consejo de Ministros.

En cuanto a las gestiones en tu favor cerca del Ayuntamiento nada me es posible hacer. Tú conoces ya por qué. Sin embargo el Cabildo se halla en buena disposición de ayudarte.

Un abrazo de tu buen amigo

Rafael

11 julio 1934

Doc. nº 607. La casa Fox viene a rodar un documental sobre Gran Canaria.

Patronato Nacional de Turismo. Junta Provincial de Las Palmas.

Amigo Néstor:

Dentro de dos semanas llegará a esta ciudad un equipo cinematográfico de la casa Fox. Con el fin de realizar una Alfombra Mágica, que lleve por título «Grand Canary».

Como entiendo que de aportar Vd. alguna iniciativa y dirección del asunto, será un éxito seguro, y dados los beneficios que de esta película pueden derivarse para la Isla, me apresuro a comunicarle la anterior noticia.

Le saluda cordialmente y se repite su incondicional amigo y admirador q.e.s.m.

Doc. nº 608. Carta buscando una recomendación del pintor ante el obispo Serra sobre la Iglesia de San Francisco (Telde).

Las Palmas, 27 de julio 1934

Mi querido Antonio:

Hace mucho tiempo que quería escribirte y tener noticias tuyas, hoy como casi siempre sucede y sin que esto atestigüe falta de cariño para tí y los tuyos, sino por el contrario, mi primer pensamiento, por el interés que me mueve, es hacia las personas por quien siento gran afecto y siempre encontré profundo calor de amistad y cariño.

No creo querido Antonio que este encargo te quite tiempo, cuanto solamente con tu incondicional reconocimiento de toda la vida a mi valor de artista, para que pongas el empeño necesario al caso.

Según informe que aquí tienes, la sola persona que puede influir decididamente, sobre su ilustrísima el Obispo Serra (de Gran Canaria) natural de Olot, es el Sr. Malagrida paisano tuyo y padrino de consagración. Acaba, además de regresar hace poco de un viaje exprofeso hecho ahí para bendecir la boda de un hijo suyo. El íntimo amigo de este Sr. es Don Alfonso Sala (de Tarrasa) y por este señor (con quien creo recordar, te une una buena amistad) es el medio más seguro y rápido de hacer interesar al Sr. Malagrida cerca del Obispo Serra. Para que este sencillo sueño de artista y deseo de un pueblo, sea realidad y motivo corriente de simpatía y agradecimiento.

Soy yo mismo que te pido esto, porque mis paisanos me lo han rogado, «Para Vd. Néstor que tantos amigos tiene en el mundo, le es más fácil hacerlo, que a nosotros».

Inmediatamente que me dieron los datos que adjunto, pensé en tí, por creer que no hay amigo que

pueda hacer más que tú por el logro de este fin.

Ya te he quitado mucho tiempo con la lectura de tantas líneas, perdóname por el latazo y de antemano todo mi agradecimiento por cuanto hagas.

Muchos y muy cariñosos recuerdos para María y todos los tuyos. Para tí un grande y fuerte abrazo de tu incondicional.

Néstor .

Doc. nº 609. Texto posiblemente realizado por Néstor sobre el barrio de San Francisco de Telde.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de Julio 1934

Existe en Telde (viejo pueblo de la Isla de Gran Canaria) una pequeña y pobre iglesia que perteneció a un convento de franciscanos, casi cerrada al culto desde 1884. Una sola vez al año por las fiestas de San Francisco se celebra un rosario. Tiene un pequeño anejo capillita en estado de ruina y alquilado a un carpintero que utiliza como depósito la sacristía de la iglesia ya en estado de ruina. El 29 de septiembre de 1834 salió a subasta la casa convento, pasando ésta a propiedad particular, y las llaves de la Iglesia de San Francisco y de la capillita aneja, que fué denominada del Cristo de la Agonía, desde entonces las conserva la Parroquia de San Juan de Telde.

No tiene valor artístico ninguno, tampoco por su situación interesa a nadie, está en un barrio extremo del pueblo y contrario al desarrollo del mismo y de su agricultura.

Esta pequeña iglesia seguirá la misma trayectoria de otra que existió en la entrada del pueblo -Iglesia y hospital de San Pedro- (Hoy montón de escombros) construidos sus muros con barro, ofrecen poca resistencia al tiempo.

Néstor (artista pintor) visitó un día esta iglesia y concibió, por su proporción, por sus desnudos muros blancos, por su aislamiento y abandono, que aquel rincón solitario, podría ser lugar de paz y estudio, origen de un retorno a lo espiritual; ejemplo para los de su tierra, de cuanto uno puede hacer, amando y exaltando a su patria.

No hay documentos que atestigüen, ni en el Archivo Catedral o del Obispado, ni en la Iglesia Parroquial de San Juan (Telde), ni en el Registro de la Propiedad, ni en el Ayuntamiento de Telde. No se sabe, por tanto, quién es el dueño.

Néstor creyó que entregando una cantidad razonable y dentro de sus disponibilidades (paña mejor atención de la Parroquia de San Juan), lo demás sería allanado fácilmente, pero dándose cuenta de que la pérdida de tiempo en llegar a la posesión de aquel lugar era desmedida para el beneficio que le otorgaba, desistió de este propósito. Enterado el pueblo de Telde del deseo de Néstor y cuál había sido su idea, como es decorar aquellos muros blancos con una canto a la tierra canaria, convertir aquello en un museo, reconstruir la casa-convento, y transformar aquel lugar en centro orientador y fomentador del folclore isleño, sus danzas, todas sus típicas y pintorescas pequeñas industrias, el traje regional, la construcción campesina y los deportes netamente isleños. Labor ya emprendida por Néstor y acogida con el mayor entusiasmo por sus paisanos; por esta labor patriótica desinteresada, el Gobierno le ha distinguido y el Cabildo insular, por unanimidad y en representación del país le regala insignias. Desea el pueblo de Telde lograr que llegue a

ser realidad esa ilusión de artista y que Telde sea algo más que país productor de tomates y vuelva a ser lo que fué, como el más viejo pueblo de Gran Canaria y la Primera Ciudad del Archipiélago, quieren que sea de allí de donde parta todo el plan de renovación tradicional «Tipismo» movimiento que en su tierra sólo Néstor puede llevar a feliz realidad.

Todos los contribuyentes de la Parroquia de San Juan de Telde han firmado un documento en el que manifiestan este deseo, ofrecen hacer una colecta para mejor atención del culto y mejor atención de su Parroquia.

Queriendo además con esto dejar plenamente aclarado que no se trata de un despojo de la Iglesia.

El Clero, conocedor de la idea, ve con simpatía este movimiento propatriarcalismo, pero siempre haciendo constar ante todo su acatamiento a la voluntad y palabra de su Ilustrísimo el obispo Serra.

Hoy se ha dado publicidad a esto en la prensa. Por voluntad de los dirigentes y ser grandes sus deseos, están en proporción sus temores, temen a la palabra del Obispo y quieren asegurarse antes, por todos los medios, de no dar un solo paso en falso.

Se trata de interesar, que su Ilustrísima el Obispo Serra, no se oponga y magnánimo acceda a la solicitud que el pueblo haga en favor de Néstor, y previo convenio de cantidad, para ayudar el sostenimiento del culto en la Parroquia de San Juan.

Doc. nº 610. Informe sobre el estado de la Iglesia de San Francisco de Telde

Existe en la ciudad de Telde una pequeña iglesia, donde hoy apenas se celebran cultos y en completo estado de abandono, que perteneció al extinguido convento de San Francisco, que se fundó a principios del siglo XVIII.

En virtud de las leyes desamortizadoras, los anexos de dicho convento fueron subastados, habiendo pasado a personas que en la actualidad lo poseen y. por su proximidad a la iglesia, y por el casi desuso en que está, la han convertido en un depósito de madaras y taller de carpintería.

Sin que haya un dato cierto que indique cómo la iglesia ha pasado a ser, al parecer del obispado, pensamos, y así debe ser, que habiendo quedado exentas de subasta las Iglesias que formaron parte del convento, el clero la ocupó y continúa en posesión de ella, teniendo las llaves de la misma.

Construidos, con anterioridad, sendos templos en cada uno de los núcleos más importantes de la población en que hoy se divide la ciudad de Telde, aquella iglesia ha quedado en el más completo abandono y si no se acude a hacer alguna obra en ella, se destruirá.

Por este estado ruinoso en que se halla y por haber otros templos que cubren holgadamente las necesidades espirituales de los fieles, y por haberse incrementado la población por otros extremos, distintos a aquel en que se emplaza, no hay posibilidad o se hace sumamente difícil el destinarla nuevamente a un culto periódico y normal.

Ante esta duda deberá instruirse un expediente para determinar el carácter que tenga y si de él resultara no ser propiedad de la Iglesia Católica la solución sería más fácil y hacедera, ya que de ser el Estado propietario u otra persona no habría necesidad de esa ley especial que previene el art. nº 12 de la Ley del 2 de junio 1933.

Téngase en cuenta que no se trata de una obra arquitectónica que pueda considerarse como comprendida dentro del Tesoro Artístico Nacional, es simplemente una vieja iglesia abandonada, sin culto activo y que la acción

del tiempo la va desmoronando poco a poco.

El Estado no debe poner dificultades para la creación de Museos, sino todo lo contrario, estimular y favorecerla, así lo dispone el art. nº 18 de la propia Ley.

Con estos elementos me parece que puede el Sr. Fernández de la Torre dar los pasos necesarios y conseguir sus propósitos.

Doc. nº 611. Nombramiento de Néstor vocal de la Junta Provincial del Patronato Nacional de Turismo.

Patronato Nacional de Turismo. Junta Provincial de Las Palmas.

Aprobada por el Patronato Nacional de Turismo la propuesta de su nombramiento para Vocal de esta Junta Provincial, me es grato significárselo así, manifestándole al propio tiempo habersele designado para formar parte de la Sección de Propaganda.

Lo que traslado a Vd. con el mayor placer, expresándole la satisfacción de esta Junta y la mía propia al contar en su seno con colaboración tan valiosa como la suya, de cuyos conocimientos, entusiasmos y actividad mucho puede esperarse en beneficio al más eficaz rendimiento en la labor encomendada por turismo.

Con tal motivo me es grato reiterarle testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Las Palmas, 31 julio de 1934

Arturo Armenta
El Gobernador Civil-Presidente

Don Néstor Martín F. de la Torre.

Doc. nº 612. Nombramiento de Néstor vocal del Sindicato de Iniciativas y Turismo.

Sindicato de Iniciativas y Turismo

Me es grato participarle que en la Asamblea de constitución celebrada por este Sindicato se acordó por unanimidad designar a Vd. para el cargo de Vocal.

Lo que, en cumplimiento de aquel acuerdo y a los consiguientes efectos, me complazco en comunicarle.

Las Palmas 1 de agosto de 1934

El Presidente

Doc. nº 613. Gestión con el obispo Serra, para la Iglesia de San Francisco de Telde.

Mi querido Néstor:

Ayer llegó a mis manos en este balneario (en donde nos hallamos haciendo cura con María) tu carta de la que fue portador mi sobrino Acldso. Inútil decir la satisfacción que nos produjo recibir tus noticias ya como deseo de buen amigo ya por la satisfacción también de que llegues hasta nosotros todos los ecos de tu vida artística por la que sentimos la admiración que merece.

Lemos tu carta con detención, lemos también con cuidado la nota que adjuntabas y después de charlar con María nos pareció el camino más conveniente traspasar el encargo a Lole ya por la amistad que le une con la familia Sala, como también porque Don Alfonso está muy delicado y es más fácil lograr el fin deseado por medio o mejor dicho con el beneplácito de su Señora, muy amiga de Lole.

No queriendo perder tiempo y hallándose ayer aquí Rafael a él mismo le hicimos el encargo entregándole ya la carta tuya y la nota para que la entregase a Lole, cosa que hizo por la noche y encargándole muy encarecidamente nos diese noticias ya de lo que le diga Lole como de la repuesta que obtenga del Sr. Malagrida. Rafael dijo le parecía que Sala estaba en Font-Roment (?) (en los Pirineos) pero que no debería tardar en venir y que le parecía lo más a propósito (como así nos pareció a nosotros) de esperar a que ellos llegaran y tratar el asunto de palabra. Inútil decir que te tendré al corriente pero no he querido dejar pasar un día sin ponerte dos líneas para que sepas que tu carta ha llegado a mis manos y que me ocupo de tu asunto.

María me encarga muchos recuerdos para tí y familia y tú, amigo Néstor, recibe un fuerte abrazo de tu amigo que celebraría poder contribuir a un asunto tuyo.

Antonio Torrella

Doc. nº 614. Borrador carta a Guerra del Río sobre la supresión del Polvorín.

10 de agosto 1934

He recibido tu carta en la que me acompañas la del Ministro de la Guerra, referente al asunto del Polvorín de las Rehoyas, quedando informarse y agradecido a tus gestiones.

Como me dices que el asunto está ya en tramitación y suponiendo que alguno de tus trámites es el enviarlos a ésta para informe de algún departamento aquí, te ruego me lo comuniques con el fin de hacer también alguna gestión que ayude al buen fin del mismo, anticipándole que de las gestiones aquí realizadas hasta el momento son también favorables.

Te agradeceré también si puedes hacer algo cerca del Ministro de Trabajo que venga rápidamente informando favorablemente una reclamación del obrero Antonio Ramírez contra mi hermano Miguel de cuyo asunto te hablé cuando estuve en esa y que se encuentra en aquel Ministerio desde hace tiempo..

Doc. nº 615. Contestación de Guerra del Río al documento nº 614.

Ministerio de Obras Públicas. Particular.

Sr.D. Néstor de la Torre
Pintor
Las Palmas

14 de agosto de 1934

Mi querido amigo:

De acuerdo con la indicación que me hiciste en tu grata del 10 del actual he insistido en las recomendaciones que reiteradamente le tengo hechas al Ministro de la Guerra sobre la supresión del polvorín de Las Rehoyas.

En cuanto a la reclamación presentada contra tu hermano Miguel por el obrero Antonio Ramírez, sería

conveniente que me ampliases los datos, a fin de poder hacer con la máxima eficacia la oportuna gestión cerca del Ministro de Trabajo.

Te abraza

1

R. Guerra del Río

Doc. nº 617. Copia carta contestación al Doc. nº 613. Iglesia San Francisco.

Néstor, Avenue Vion Whitcomb, XVI e.

Las Palmas, 29 - 8 - 34

Querido Antonio:

Mil y mil gracias por todo. Recibí tu carta y una postal al correo siguiente, absolutamente de acuerdo, con tu manera de ver el asunto y enfoque. Ahora que tía Lola tenga suerte y, si esto pudiera llegar a ser una realidad, seriais vosotros mis primeros invitados.

Te adjunto un prospecto que reproduce el boceto de las grandes pinturas que realizo para Tenerife, tiene cincuenta metros de longitud por cuatro de alto aproximadamente, la reproducción es muy pequeña pero para una idea mejor que nada.

Para Lola muchas cosas da mi parte y que espero tenga toda la mano izquierda necesaria para llegar al éxito de estos deseos. Para ella y los suyos y para tí y María mis mejores recuerdos con todo cariño.

Te abraza.

Néstor.

Doc. nº 619. Situación de la gestión de San Francisco de Telde con el Obispo Serra.

La Florida, Matadepesa, 1 de noviembre de 1934

Mi querida sobrina:

Recibí tu carta del 7, y cumpliendo el encargo que hacías referente a Néstor pedí a mi hermano las notas, y ayer mismo entregué a la Señora de Sala una nota con lo que deseaba para la recomendación al Sr. Obispo de Canarias; me dijo que efectivamente su marido era muy amigo del Sr. Malagrida y que perdiera cuidado que pondría todo el interés que yo deseaba; puedes decirle pues a Néstor, que su asunto está ya en curso y que ya le diremos algo en cuanto contesten; mi hermano Antonio me encargó le excuse, pero resulta que este señor ha estado mucho tiempo fuera y como él está muy ocupado entre unas cosas y otras se pasó el tiempo sin darse cuenta.

Deseo tengan buenas noticias de Antonio y puedas tenerlo pronto contigo, pues me hago cargo de lo sola que debes encontrarte.

Mi hijo Rafael siempre complaciente con todos, y ocupado durante la semana en la fábrica, no le queda tiempo para cumplir como él deseaba, pero no creo tarde en ir a veros y te daré cuenta de las fotos.

Recuerdos cariñosos a tu madre y a toda la familia cuando les escribas.

Afectos de mis hijos, junto con el mejor abrazo de tu tía.

Lola.

Doc. nº 620. Evío de documentos Iglesia de San Francisco al Obispo Serra.

J. M. Malagrida P. Paseo de Gracia, 27, Barcelona.

Excmo. Sr.
Alfonso Sala
Ciudad

21 de noviembre de 1934

Distinguido Sr.

Hoy escribo al Ilmo. Sr. Obispo de Canarias sobre el asunto que recomienda V. en su carta dirigida a mi Sr. padre.

Le devuelvo adjunto los documentos que tuvo a bien mandar sobre el referido asunto y espero que nuestra intervención pueda darle plena satisfacción.

Mi Sr. padre me encarga sus atentos saludos para Vd. y yo aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

J. Luis Malagrida

Doc. nº. 621 Sobre la gestión de la Iglesia San Francisco de Telde.

Alfonso Sala y Argemí

Sra. D^a. Dolores Torrella. Vda. de Fernández

Barcelona 26 de noviembre de 1934

Apreciada amiga:

Te devuelvo la carta que me adjuntaste así como el otro documento que con ella también me entregaste, relativos al asunto de Canarias, y con ellos te adjunto la carta que he recibido del Sr. Malagrida a quien recomendé dicho asunto. Tan pronto tenga nuevas noticias te las comunicaré y huelga decir que de veras celebraré sean favorables a tus deseos.

Con afectuosos saludos de Mercedes recibe también el de tu amigo que te aprecia.

Alfonso.

Doc. nº. 623 Carta comercial gestionando elementos de los trajes típicos.

Juan Sánchez de la Coba. Triana 90. Sombrerería «La Parisiën».

D. Néstor:

En el deseo de complacerle, he puesto varios telegramas, dando por resultado que su tipo de sombrero, calcado en el de Vd., lo más barato que hacen en Sevilla son 12 ptas., según telegrama que acompaño.

Como en lana no es posible, por su tamaño, dar lo que Vd. desea le ruego ver si desean algunos para pedirlos con tiempo a estar aquí el 10 ó 12 del próximo diciembre, advirtiéndole que todos los encargos serán, en la seguridad de ser, por cuenta de los interesados.

Es cuanto puedo hacer en obsequio a sus deseos.

Mande a s.s. que e.s.m.e.

Juan Sánchez.

Doc. nº 624. *Telegrama precios sombreros «Tipismo». 28/ 11/ 34.*

Podemos hacer sombreros desea a 12 ptas. Conteste telégrafo indicando detalles. ICESA

Doc. nº. 625. *Gestión de la Iglesia de San Francisco.*

Barcelona 1 de diciembre 1934

Mi querido Néstor:

Acabo de recibir las dos cartas que te incluyo, una de Sala dirigida a Lola, y otra del Sr. Malagrida dirigida a Sala. Como de ésto deducirás que el Sr. Malagrida escribió al Obispo de Canarias el día 21 de noviembre, me parece que es el momento oportuno para que vosotros os dirijáis directamente al Sr. Obispo. La carta del Sr. Malagrida me parece muy optimista.

Mucho te agradezco el prospecto que me mandas en el que he podido ver tus enormes pinturas. ¡Cuánto me gustaría verlas directamente!. No sé si te he enterado que hace cosa de un año tuve la suerte de poder adquirir unos magníficos dibujos tuyos ilustrando unas poesías de Rubén Darío, uno son "Los Vicios" y otro "Las Virtudes". Al verlos expuestos recordamos con María que los habías presentado hace muchos años en Casa Parés. Te puedes suponer que han pasado a decorar mi salón.

En casa he hecho bastantes transformaciones, amplié un poco el terreno, he cambiado un garaje, de modo que si algún día vienes me gustaría enseñártelo y pedirte opinión para el arreglo de alguna habitación.

Quería hablarte de política pero creo que es mejor no hablar ¡¡ peor menallo !!... Supongo que como yo tendrás una idea detestable de todo lo sucedido.

Y darte recuerdos a todos los tuyos y para tí un fuerte abrazo de tu amigo y seguro admirador.

A. Torella Sagrera

P.D. Te agradeceré me tengas al corriente de cómo va el asunto por el que comprendas tengo gran interés tratándose de cosa tuya.

Doc. nº. 626. *Préstamo del Teatro Pérez Galdós para el "Tipismo".*

Ayuntamiento de Las Palmas nº 4228.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada en la noche de ayer, acordó por unanimidad conceder a Vd. en representación de la Sociedad de Amigos del Arte Néstor de la Torre, el Teatro Peréz Galdós para celebrar varias fiestas de tipismo canario durante varios días del mes en curso y del de enero próximo.

Lo que tengo el gusto de comunicar a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Las Palmas 13 de diciembre de 1934

P.A. del E. ^

Doc nº 626 (a). Texto de Néstor publicado en "Hoy" el 6 de diciembre de 1934 explicando su labor sobre el tipismo.

NESTOR, PALADIN DE NUESTRO TIPISMO, LLAMA A LOS CANARIOS

Si ahora no se hace, no se hará nunca. El momento es decisivo. Hay que ir a una restauración total, intensa, de nuestro tipismo. De lo contrario, toda labor es inútil, porque este es el único medio de atraer al turismo a nuestra tierra. El turismo, que es una fuente de ingresos más segura que los cultivos en crisis.

Yo había lamentado siempre que se fuese perdiendo nuestro sentido tradicional, nuestras costumbres, nuestro folclore, sin dar oídas a las llamadas apremiantes de Alonso Quesada, Fray Lesco, de González Díaz, de tantos otros. Yo mismo, en algunas temporadas que escapaba de París y venía a descansar a mi isla, llegué a hacer una serie de obras —ochenta y tantas— en las que, en un sentido humorístico, representaba al país no como es sino como debía ser. Estas obras están todas guardadas. Nunca quise exponerlas, porque comprendí que el mayor mal que podía hacer a mi país era presentarlo con una personalidad definida y con un carácter propio que en realidad no se vería luego confirmado por quien, ante aquellos cuadros, sintiera la comezón de visitarlo. Y entonces, yo también me crucé de brazos, con resignación fatalista, ante la creciente mediocridad igualitaria que iba borrando todo color de nuestra isla.

Y llegó el XIV de abril. Un amigo mío y compañero de los años escolares, a la sazón ministro de la República —ya se comprenderá que hablo de Rafael Guerra del Río— me encomienda, aprovechando mi estancia en Gran Canaria, la confección de la carroza representativa de nuestra región, que había de figurar en el cortejo de las fiestas conmemorativas de la República. ¿Pero qué puede, me decía yo, llevar Gran Canaria cuando aquí nada queda de regionalismo, de color diferencial? ¿Y cómo, por otra parte, negarme a lo que se me pedía? Puse entonces como condición que a la Juventud Republicana de Tenerife, baluarte del tipismo tinerfeño, había de costeárselo su estancia en Madrid para aprovechar su colaboración. Y como era cosa de llevar también algo de aquí me llevé tres mantillas negras, tres mantillas blancas que, por los síntomas, van también camino de desaparecer y los célebres camellos que tanto dieron al isleño que hablar y comentar, y heme aquí en Madrid cinco días antes de las fiestas y con tan pobres elementos. Para el resto me las arreglé en la calle de Toledo con calcetines de Murcia, fajas de Lagartera y así lo demás. Y ya saben ustedes el éxito. Nuestra carroza fue la única que salió entre ovaciones y regresó entre aplausos. Hasta los mismos canarios se emocionaron.

¿Hay derecho —pensé yo entonces— a que Canarias deje perder su personalidad, su color, todo lo que es su esencia misma, más rica, definida y variada que la de cualquiera otra región española? ¿Es posible que, mientras en todas partes se labora y existe la preocupación de hacer resaltar lo típico, en Canarias se deje morir, sin que nadie tenga el gesto de intentar salvarlo? No esto no puede tolerarse.

Cuando ya me había integrado aquí, recibo un telegrama de Guerra del Río comunicándome la llegada del equipo cinematográfico del Ministerio de Agricultura y encomendándome que organice algo para el film que iba a rodarse. Al frente de esta misión venía un periodista y escritor destacado, García Pacheco. Juntos recorrimos toda la isla y no pudimos encontrar absolutamente nada que fuera nuestro, porque hasta en Tejeda gastan las chicas más agua oxigenada que en Las Palmas, llevan tacones Luis XV y se visten con trajes de seda japonesa de una peseta la vara. Todo lo que pudo lograrse es coger a unos "guayabos", ponerles unas mantillas y asomarlos a uno de los pocos balcones isleños que quedan en Vegueta.

Y si alguna duda me quedaba para emprender la cruzada de nuestro renacimiento regionalista —regionalista, no en sentido político, sino costumbrista—, esto acabó de decirme, entiendo que éste era el único medio de crear una fuente de riqueza para nuestra isla, como nunca se pudo soñar: la atracción del turismo.

El turismo no se atrae con una labor burocrática, de recibir cartas y contestarlas. Por eso yo, aunque

miembro del mismo, no tengo fe en la actuación del Sindicato de Iniciativas, mientras se reduzca a reunirse semanalmente para acordar las contestaciones a los últimos oficios que recibe y solicitar que los chóferes lleven cubrepolvo blanco o verde. Mientras no se ataque la raíz, nuestro país no será turístico. Mientras no se vaya a la restauración del traje, de los cantos, de los bailes, de los deportes netamente nuestros. En este sentido, Gran Canaria es riquísima. Pocos países igualan al nuestro en este aspecto. Descuidar esto es gastar energías, tiempo y dinero en balde, porque todo lo más que se conseguirá es atraer engañado a un turista que a las veinticuatro horas se marcha aburrido a Tenerife.

Que el resurgimiento de lo típico es la más eficaz atracción, lo demuestra un caso práctico. Las islas de Hawai son hoy conocidas en todo el mundo. No hay novios americanos que no vayan a las Hawai a pasar la luna de miel, ni estrella de cine o financiero neoyorquino que no disfrute allá sus vacaciones. Y Hawai no es otra cosa sino el resultado de una labor de aprovechamiento de los elementos folclóricos y costumbristas por artistas americanos. Esas músicas, que se llaman hawaianas, no tienen de ello más que los motivos, ritmos simples y melodías sencillas, que los compositores americanos han explotado eficazmente. Y hoy tienen ustedes al mundo entero lleno de orquestas típicas hawaianas y de bailarinas hawaianas que inundan los cabarets europeos con sus taparrabos de rafia. Nosotros podemos hacer lo mismo y más, porque contamos con más preciosos medios. Y si no, vean ustedes.

Hay en Las Palmas unas agrupaciones dignas de todo encomio, que por sí solas, sin ayuda de nadie, con sacrificio personal de sus componentes, obreros casi todos que no sólo roban horas al sueño sino también sacrifican sus bolsillos. Me refiero a las rondallas. Las rondallas son unos valiosísimos elementos en esta labor de restauración de lo nuestro. Pero hay que encaminarlas, encauzarlas. Dejadas de su propia iniciativa, no se les ha ocurrido hasta ahora otra cosa que ejecutar tangos, alguna canción italiana, o como empresa suprema cualquier pretensioso trozo de ópera. Si de uniformarse se trata, se nos visten con un smoking con ribetes blancos y se ponen unos sombreros extraños, como si ninguno les sugiriera nuestra historia.

Y no es por aquí por donde hay que ir. Yo les he hablado a muchos de ellos. ¿Qué dirían ustedes -les he dicho- si un suceso viniera a cantarles folías?. Se reírían, naturalmente. ¿Y no comprenden que igualmente pierden ustedes el tiempo en preparar un tanguito, que lo toman de refrito de cualquier disco, cuando diseminadas por el mundo hay centenares de orquestas argentinas que lo ejecutan maravillosamente, como cosa que han llamado?. En cambio, en nuestra tierra tenemos melodías admirables que para ustedes pueden ser medio de ganar mucho dinero. Porque algún día ustedes serán llamados por casas consiguatarias o la Junta de Turismo para interpretar ante las expediciones turísticas el folclore de nuestra tierra. Esto les he dicho y han comprendido que tengo razón.

Otra cosa que debe hacerse es organizar un concurso anual de cantos canarios con premios a la mejor isa, a la mejor folia, al mejor estilo, etc. Para ello se debe hacer propaganda en todos los pueblos, por medio de carteles que no tienen que ser muy costosos. Además, de cuando en cuando, se hará llegar a los alcaldes una circular estimulando su celo con el resurgimiento de los cantos canarios. Y uno de ellos retornará al pueblo con quinientas o seiscientas pesetas. Vendrá entonces el estímulo y la rivalidad entre los pueblos, y para el próximo año vendrá el pollo de San Bertolomé a ganarle el campeonato al pollo de Santa Lucía que lleva dos años seguidos ganándolo.

Yo les aseguro a ustedes que, celebrado el primer concurso, y cuando en un pueblo vean que fulanita se ha ganado quinientas pesetas, para el próximo año viene a cantar una isa hasta el cura.

Por otra parte, este es el medio de llevar afanes espirituales al campesino y arrancarlo de la taberna.

También hay que resucitar nuestro traje regional. Esta resurrección implica proporcionar nuevas finalidades a industrias netamente isleñas, como la de los calados. Está demostrado que el veinticinco por ciento del turismo

se lleva un recuerdo de la indumentaria de los países que visita, cuarido no un traje completo. En este sentido Gran Canaria es un bazar espléndidamente situado. Ya conocen ustedes las costumbres de los bailes de disfraz a bordo de los trasatlánticos al pasar la línea ecuatorial. Nuestro traje para el extranjero puede constituir un disfraz exótico. Para el extranjero solamente. Para nosotros no debe ser disfraz, sino nuestro traje en las horas de fiesta Isleña. Esto hay que destacarlo bien.

En resumen: Son tantas las cosas genuinamente nuestras que sólo enumerarlas es interminable. Deportes, por ejemplo ¿Conciben ustedes la belleza plástica de virgiliano sabor de las peleas de carneros? Imagínense a dos hombres que vistiendo nuestro traje, y sobre sus hombros la manta de pastor, acercan sus más potentes bichos que en lucha llena de nobleza se embisten. En capítulo de deportes hay muchas cosas que hacer; una de ellas, la desmercantilización de la lucha canaria y la desaparición de la horrible vestimenta que llevan los luchadores.

Nadie más aficionado que yo a las luchas, pero prométí un día no volver más a una luchada asqueado y desilusionado por toda una serie de martingaleos que la privan de nobleza. Hay que restaurar las normas viejas: un simple calzón y una faja, uno de cuyos extremos circunda el muslo derecho, donde el rival agarra. Así se destierra eso de "mano arriba" o "mano abajo".

¿Cómo llegar a la consecución de esto? Si de nosotros no parte ¿quién lo va a hacer? Laboremos, pues, por conseguirlo.

Como primera medida, hay que dar a la ciudad una demostración de nuestro colorido, de nuestro folclore, de nuestra indumentaria, de nuestro regionalismo, en suma. Esta demostración la tendrá a mediados de este mes. En el Teatro Pérez Galdós se presentará una masa orquestal de cien instrumentos de cuerdas –guitarras, laúques, bandurrias, tímpanos, etc.- y un cuerpo de bailes canarios y coros. Victor Doreste está recogiendo nuestro folclore, que para muchos será una sorpresa por su variedad. Y luego, el día treinta y uno despediremos el año y recibiremos el nuevo vistiendo el traje regional, como símbolo de nuestra resurrección. Año nuevo, vida nueva. Vida renovada. Vida nuestra.

Doc. nº. 626 (b) Discurso de Néstor sobre "Tipismo" a la Sociedad Amigos del Arte Néstor de la Torre. Fue publicado en "Hoy", Las Palmas de Gran Canaria, 25 de diciembre de 1934. Manuscrito en el Museo Néstor, donación de don Adolfo Luján (Najul).

Señores componentes de la Sociedad de Amigos del Arte Néstor de la Torre:

Palabras llama el programa a este número semi-inicial y palabras quiero que sean. Que sean unas palabras apartadas del sentido desvalorizado; es decir, que tengan consistencia y resonancia de hechos, sin aparato hueco alguno.

Porque todo este programa que tras un esfuerzo, cuya calificación me está vedada, se os ofrece esta noche, tendrá espero que así se comprenda, su proyección en el futuro de la Isla. Porque no merecía la pena coordinar tantos esfuerzos valiosos existentes; tantos esfuerzos valiosos, pero individuales y un tanto anárquicos, para una fiesta típica más, agotada ya antes de liquidar el programa, sin influencia alguna en la vida Insular colectiva. No valía el asunto, visto desde este ángulo estrecho, la pena de romper el hielo de tantas indiferencias por el halago que pudiera lograr un grupo social cualquiera. No; se trata aquí de revalorar nuestra vela insular, de adecuarla y ponerla a libre plática de visitantes y residentes; de propios y de extranjeros.

Y esto es lo que hemos pretendido forjar; un movimiento en que sea el pueblo el factor decisivo de su propio goce; hecho de y para las masas y hecho también para que sirva de cebo y atracción a los viajeros de las rutas del mundo ávidos de cosa local y colonista.

Y de sí se ha logrado en principio ese fin único que perseguimos, tanto yo como mis colaboradores y las entidades que tan noblemente patrocinan el proyecto, seréis vosotros jueces y árbitros.

Porque aquí hablamos llegado a un grado máximo de despersonalización regional insular si se quiere. Y fué en el viaje que hice a Madrid, como encargado de realizar la parte canaria en la cabalgata de los festejos conmemorativos del advenimiento de la República, donde palpé de cerca la necesidad angustiosa que se hacía sentir de hacer salir de nuevo a plazas y calles y a salones de fiestas, todo nuestro fondo de tipismo, dignificándolo y haciéndolo merecedor de alternar con el de cualquier región del mundo.

Quisiera decir más cosas: muchas más cosas. Quisiera, por ejemplo, adelantar en líneas generales ese plan de revalorización del tipismo isleño del que eslabón inmediato es el balle que aquí, en este mismo teatro, se celebrará el 31 próximo, como entrada en año nuevo en que sea la tónica mayor un nuevo concepto de tantas cosas angulosadas hasta hoy; quisiera enumerar, a la ligera tan sólo, el cúmulo de ventajas, tanto espirituales como materiales, que este movimiento puede reportar a todos, de ser comprendido y alentado en lo que sus vastas aspiraciones merecen, pero no es la palabra mi fuerte, bien los sabéis, y sólo es entusiasmo el que me obliga hoy a dirigirme a un público; y he querido que este público sea el mío, mi público, el público de la ciudad en que nací.

Doc.nº. 626 (c) Relación de componentes de las rondallas a participar en el Tipismo.

SICILIANA : Miguel Suárez Viera, Manuel Perdomo Gordillo, Francisco García Pérez, Antonio Morales García, José León Correa, Pedro Pérez Rodríguez, Francisco Ramallo, Juan Santana Naranjo, Francisco Pérez Pérez, Antonio Bermúdez Sosa, Francisco Ariles Guerra, Isldoro Bermúdez Sosa. *LIRA*: Juan Faray, Antonio Falcón, Antonio Flores, Francisco Olivares, Juan S. Espino, José Faray, Nicolás S. Espino, Aurelio Caballero, Gabriel Pérez, Francisco del Rosario. *ARMONIA*: Santiago Roque, Domingo Rodríguez, Domingo Rodríguez Quintana, Carmelo Cabrera, Pedro Rodríguez, Manuel Padilla, Francisco Fleitas, Francisco Hernández, Juan Coruña, Jerónimo Vallejo, *UNION*: Manuel de la Guardia, Sebastián Santana Ramos, Manuel Verona, Juan Guardia Vega, Manuel Muñoz, Fuera de rondalla: DAMASO.

Doc. nº 627. Felicitaciones del director del periódico "Hoy" por el éxito del Tipismo.

El Director de Hoy. Las Palmas.

Querido y admirado Néstor:

No quiero que falte mi felicitación sincera y sin reservas de ninguna clase por el formidable éxito de esas fiestas isleñas que Vd. sabiamente ha organizado y dirigido. No era de esperar otra cosa, desde luego; pero no creo exagerar nada si le digo que la realidad lograda excede a la más alegre de las esperanzas.

Vaya, pues, mi felicitación con un fuerte abrazo al artista y a la voluntad que ha conseguido tan buena realización.

Suyo siempre.

Dic. 24/34.

Doc. nº. 628. Felicitación de un abogado de Tenerife por el éxito de Tipismo.

Faustino Martín Albertos. Abogado. Santa Cruz de Tenerife.

Muchas felicidades. En este momento leo el gran triunfo que has obtenido con tus fiestas del Galdós. Lo daba por descontado. El país no te agradecerá bastante tu magnífica labor.

Enhorabuena y abrazos

Doc. nº. 629. Carta de Luis Doreste alarmado porque al parecer se quiere hacer una cuestación a beneficio de las rondallas.

Delegado de Bellas Artes. Las Palmas. Particular.

24/12/34

Querido Néstor.:

Acabo de enterarme de que para mañana a la tarde se proyecta otra función a beneficio también de "Amigos del Arte", sociedad que, aunque merece todos mis afectos, ha estado verdaderamente ausente de la preparación de estas fiestas y que, por añadidura, según los síntomas, está moralmente disuelta. Todo esto viene a hacer problemático el beneficio a favor de los que tan desinteresadamente han estado al lado de Vd. en la preparación de esta simpática fiesta. Comprenderá, Vd. que no se trata de un interés que se parezca a negocio, ni mucho menos, sino de una satisfacción merecida, por más que, en relación a las rondallas sí es justo aspirar a que el beneficio se traduzca en una ayuda económica.

Además, me entero con asombro de que para la del beneficio se proyecta que las chicas postulen por la calle como en la Fiesta de la Flor. Sería el colmo. Yo no me presto a estas cosas y siento decirle que si no se se rectifica hoy este plan mis hijos se retiran de una colaboración que tan gustosamente han prestado.

Escribo estas líneas nerviosamente y bajo una impresión inquietante. Perdone Vd. cualquier concepto inconveniente y délo por no puesto. Conste que de cualquier manara estamos siempre fervorosamente al lado de Vd.

Su affmo.

Domingo Doreste.

Doc. nº. 630. Carta que puede estar en relación con el Doc. nº 629. Saluda anunciando que el problema de las rondallas del tipismo queda resuelto.

Las Palmas, 30 da diciembre de 1934

El Gobernador Civil Interino de Las Palmas saluda a su distinguido amigo don Néstor Martín Fernández de la Torre y tiene el gusto de participarle que el asunto de los músicos ha quedado resuelto satisfactoriamente, rogándole me comunique qué palco es el que tengo reservado para la función de esta noche.

Hilario Pérez Alonso Cuevillas

Aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniarte su consideración personal más distinguida.

Doc. nº 635. Resultado negativo de la gestión de la Iglesia de San Francisco.

Florida. Matadepesa, 25 de enero de 1935

Mi querida Pepita:

Recibí tu carta y ayer mismo mandé telegrama a Néstor, diciendo no se había recibido contestación del Sr. Obispo.

Siento mucho que nuestra recomendación no haya tenido mejor resultado; Rafael ya te dijo las circunstancias que median entre esos señores, todos muy delicados, y además de que están en buena amistad tampoco creo sea muy íntima.

Rafael me encarga te diga que seguramente mañana no podrá ir a veros como deseaba, pero no dejará de visitaros un día de estos.

A pesar de que tendríamos mucho gusto en reunirnos una tarde con vosotros, no os preocupéis si no viene bien combinarla, pues yo espero que a tu regreso de Canarias hemos de vernos.

Me gustó mucho poder ver la foto de la familia de Canarias, están muy bien y les envidio el buen humor ¡Lástima que tu madre esté de espalda.

Nuestros recuerdos a Antonio y tú recibelos también de mis hijos.

Te abraza en el mejor cariño, tu tía

Lola

Doc. nº 636. Relación de autoridades asistentes a una charla dada por Néstor sobre el Tipismo en 1935.

CHARLA ÍNTIMA DE NÉSTOR SOBRE ASPECTO ECONOMICO Y EXPLOTACION TURISTICA DEL TIPISMO, CON: Alcalde de Las Palmas, Presidente del Cabildo Insular, Gobernador Civil, Presidente Cámara de Comercio, Presidente Sindicato de Iniciativas.

Doc. nº. 637. Felicitación a Néstor por su conferencia sobre el Turismo.

Querido amigo Néstor M. F. de la Torre:

Nuevamente le felicito por su hermosa charla referente al turismo que tuve el gusto de oírle en la Federación Patronal, estoy encantado de su hermosa idea que como "EL DIA" diga no hay cultivo de plátano ni de tomates que se le compare. Yo he sido siempre amigo del turismo vea el anuncio que le envío de esta su casa y sobre todo ensalzando la bondad de nuestro clima.

Sabe le aprecia de veras y como siempre se repite s.s. y buen amigo.

Manuel Campos Padrón

Doc. nº. 637. (a) Resumen de tres estadísticas de viajeros a Palma de Mallorca facilitadas por el Patronato Nacional de Turismo solicitadas por Néstor para hacer un paralelismo económico con Canarias y estudiar las posibilidades de éxitos del turismo y del Tipismo. La de 1934 tiene anotado:

Don Néstor el estado correspondiente a 1934 no puedo remitírselo hasta el martes próximo por estarse pendiente a controlarlo con la oficina de Sanidad Exterior.

Palma de Mallorca 1934. En este año recibió la visita de 234 buques en crucero de turismo con 50.360 turistas.

En el mismo año, la oficina de información de Palma de Mallorca dió 91.190 informes.

El resumen de la estadística de 1933 de Palma de Mallorca arroja: 27.655 pasajeros se quedaron, y 117.928 en tránsito lo que arrojó un total de 175.683 pasajeros.

.....

La estadística de 1930 arroja 238.804 días de estancia en los Hoteles de Palma de Mallorca con un total de 20.168 turistas alojados en los Hoteles y 15.991 llegados en 104 buques de crucero que sólo paran en Mallorca un día.

.....

La estadística de 1932: 481.675 días de estancia en los hoteles. El número de turistas durante el año 1932 ha sido 34.489 alojados en los hoteles y de 26.981 llegados en 104 buques de crucero que sólo paran en Mallorca un día. Resulta pues un total entre unos y otros de 61.350 personas.

La cantidad de turistas es en realidad mayor todavía debido al gran número de los que viven como huéspedes en casas alquiladas, por cuyo motivo son difíciles de controlar.

Doc. nº 637 (b). Estadísticas portuarias de Las Palmas de Gran Canaria en 1933 y 1934. Sólo recogemos los datos totales, vienen especificadas por meses y por nacionalidades la cantidad de pasajeros y vapores. Estos datos económicos eran puntales básicos para la teoría turística de Néstor. La de 1934 es más amplia y no especifica lo propiamente turístico.

—Barcos de turismo que visitaron Las Palmas en 1933: 31 barcos con 12.695 turistas en total, 28 de estos barcos ingleses, 2 alemanes y uno francés.

—Movimiento de vapores y pasajeros en el Puerto de La Luz (Gran Canaria) durante el año 1934: 5.248 vapores y un total de 127.389 pasajeros de los que 28.186 fueron de quedada y 99.205 en tránsito.

Doc. nº. 637 (e). Discurso de Néstor en una de las fiestas del tiplismo o en un homenaje en 1935

Señores:

Ante este público, en la noche del 22 del cercano diciembre, se presentó al mismo tiempo, un concepto nuevo, mío, personal de lo que llamaré "típico-isleño".

Me presenté, nervioso, lleno de esa angustia indecible de todo artista, por experimentado que esté, es víctima al ofrecer al público una versión nueva de su arte, de sus inquietudes. Con mayor razón es este caso.

Se trataba de ofrecer a un pueblo su propia visión, a través del prisma creador de un artista suyo; de un artista isleño. Y fue ese mismo pueblo, vosotros jueces inapelables, quienes al compenetraros íntimamente, cálidamente, con la labor realizada, fijásteis un fallo que resistiré con victoria toda crítica teñida de pasiones. Toda crítica del hombre medio; del hombre de club o de café, incapaz de trabajar y de vencer, de imponer su visión

de la vida y de las cosas y para quienes todo éxito del que persevera, del que trabaja y vence, es un insulto hecho a su envidia mezquina, a su quletismo vergonzoso.

Porque todo esto que habéis visto, que veréis luego, es el solo producto del trabajo titánico de un núcleo de personas de buena voluntad, que borraron un buen día de su léxico la palabra "Imposible".

Pero todos esos esfuerzos hubieran caído en un vacío oscuro, preñado de fracasos, de no haber contado con el apoyo sin trabas del pueblo. Del pueblo en general, sin distingos de clases ni diferencias. Y es que el pueblo se dió cuenta que, por primera vez entre nosotros se sacrificaba el divismo a las masas. Porque es este, pese a las concesiones obligadas, un espectáculo de y para las masas; sin ridículos divismos decimonónicos.

Esta actividad del pueblo respecto a nuestra labor, plasmada en el hecho elocuente de agotarse las localidades en cuantas funciones hemos ofrecido, bien merece, por parte de los organizadores y de la Sociedad de Amigos del Arte Néstor de la Torre que os demos las gracias y nos ofrezcamos, una vez más y cordial en este empeño de dar vida nueva y personal a cuanto significa nuestra diferencia del resto de los pueblos: a re-personalizamos, en una palabra.

Y baste; vuelvo a repetir aquí lo que dijeron mis palabras anteriores; que este esfuerzo nuestro no sea solo inicial y cortado. Que sucedan la idea los pueblos todos del interior y todas las clases sociales.

Que nos veamos asistidos por todos en este movimiento de dignificación de lo popular isleño. Por esta colaboración entusiasmada, sincera, que espero, en nombre de todos nosotros, gracias, muchas gracias. Gracias de las que no puede quedar excluida la concurrencia brillante del baile del 31 de la que formaba parte un nutrido grupo de lo más entusiasta de nuestra colonia de extranjeros. A todos, muchas gracias.

He dicho.

Doc. nº. 638. Gestión para la subvención de trajes canarios.

2/2/35

Amigo D. Néstor:

Ayer tarde, en la reunión del Sindicato, me quedé solo. Todos los demás convinieron en que el Sindicato se haría cargo de los equipos siempre que el Cabildo diera 100 pesetas mensuales para entretenimiento y conservación, mostrándose opuestos a la cesión a las rondallas por entender que con ello desaparecerían los trajes.

En vista de este contratiempo inesperado creo que sería mejor que la cesión se hiciera a la Junta Provincial de Turismo, que se reunirá el martes próximo, y en la que espero encontrar más comprensión y correr mejor suerte.

Mande como siempre a su incondicional amigo y s.s.

Cárdenes.

Doc. nº. 639. Carta del Sr. Ley excusando asistencia al homenaje a Néstor.

Emilio Ley

Las Palmas, 16 de febrero de 1935

Sr.D. Ignacio Pérez Galdós

Mi querido amigo:

He recibido la Circular que firma Vd. con otros amigos, relacionada con el homenaje a Néstor; pero veo que para asistir a ese acto es condición indispensable el vestir típico de cualquiera de las Islas y yo no lo tengo, lamento muy de veras, que esa circunstancia me prive de la satisfacción muy sincera que me produciría el tomar parte en tan simpático y merecidísimo agasajo al Insigne artista canario, de quien soy ferviente admirador.

Ruégole, pues, tenga la bondad de hacerlo así presente a Néstor, dándole al mismo tiempo, mi más cordial enhorabuena con un fuerte abrazo de este buen amigo, que también lo es muy suyo affmo.

Emilio L.

Doc. nº. 640. Convocatoria del Sindicato de Iniciativas y Turismo

:CONVOCATORIA: De orden del Sr. Presidente me complace en convocar a Vd. a la sesión que habrá de celebrarse mañana, viernes día 22, a las cinco en primera convocatoria y cinco y media de la tarde en segunda, que tendrá lugar en el local social.

Las Palmas 21 de febrero de 1935

El Secretario

Orden del día

1º.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior sesión.

2º.—Comunicación y despachos

3º.—Designación de Comisiones para invitar de hacerse socios del Sindicato.

4º.—Fijación de fechas más convenientes para celebración de fiestas de carácter turístico.

5º.—Propuestas de carácter urgentes que se tomen en consideración.

6º.—Ruego y preguntas.

Doc. nº. 641. Disculpa del pintor Colacho Massieu por no poder asistir al homenaje a Néstor.

Nicolás Massieu y Matos.

22/2/35

Estimado Néstor:

No me mandes el traje. A última hora y rezagado no me gusta. Tú bien sabes que te he reconocido por tus grandes méritos de artista el derecho a que tus paisanos te tributen un homenaje; hoy más que nunca.

Te abraza tu buen amigo.

Colacho

Doc. nº. 642. Carta de adhesión del Gobernador Civil al homenaje a Néstor

E^l Gobernador Civil de Las Palmas
Sr. D. Néstor Martín F. de la Torre. Las Palmas

Mi querido amigo:

Se le tributa esta noche un merecidísimo homenaje. Muy de veras quisiera estar a su lado. No es esta una adhesión más, es la comprensión del esfuerzo extraordinario que está realizando en favor de su tierra, que me mueve a reiterarle con tal motivo mi modesta cooperación.

No me cansaré de repetir que el turismo es la riqueza del porvenir para Gran Canaria. Quizás, de momento, no se den cuenta sus paisanos de lo que supone su incansable batallar pro-tipismo, pero un día llegará en que esta industria rinda millones y palparán las consecuencias de la labor realizada por un artista de mérito extraordinario, que con quiljotismo singular pospuso sus conveniencias personales al servicio del interés general de la patria chica.

No desmaye en la lucha; que tan necesaria es siempre para lograr el bien general. A la postre significará para Vd. la íntima satisfacción de sus deberes de canario que tan espléndidamente viene cumpliendo.

Sabe es suyo affmo. buen amigo y s.s.q.e.s.m.

Arturo Armenta.

Doc. nº. 643. Adhesión de D. Ignacio Pérez Galdós al homenaje a Néstor.

Ignacio Pérez Galdós y Ciria. Abogado. Las Palmas.

Hoy, 23 de febrero de 1935

Querido Néstor:

No se si tendré la suerte de que sea leída por tí esta carta, hoy que todas las que recibas están condenadas a la hoguera, por si fueren de adhesión al homenaje que se celebra; mas mi deseo de que sepas lo mucho que lamento no asistir a la cena, me impulsa a escribirla sin pensar que quede inédita, juntamente con la que acompaño la que me dirigió Don Emilio Ley, en la que muestra su pesadumbre por no poder acompañarte en la fiesta de esta noche. Que el homenaje sea fecundo en realidades que den vida a todos tus magníficos proyectos, es lo que debemos desear cuantos te queremos y admiramos. Que una salud infinita te permita realizar todos los planes que tengas trazados en tu provecho y en el de nuestra tierra. Con que éstos se realicen serás milenario, que diez siglos poco te dan a tí para ejecutar todo aquello que eres capaz...

Y renuevo mi sentimiento de no estar materialmente a tu lado esta noche con todos los míos. Por mor del traje, que no tengo, me privo de rendirte homenaje y de rendírmelo a mí mismo, pasando unas horas de alegría inolvidable cerca de todos los amigos que se reúnen para festejarte.

Hay cariñosos abrazos de todos los de esta casa y uno más fuerte de.

Ignacio.

Doc. nº. 645. Agradecimiento de la Sociedad Nueva Aurora por la fiesta típica celebrada en su sede.

NUEVA AURORA. Sociedad de Cultura y Recreo. Montaña Cardones. Arucas. Gran Canaria.
Sr. D. Néstor Martín Fernández de la Torre.

Montaña Cardones, 23 - 3 - 1935

Apreciado amigo:

Tengo el placer de comunicarte que en la Junta Directiva celebrada el día 7 de febrero, se acordó ofrecerte a Vd. en el sentido de darte las más expresivas gracias por la valiosa cooperación que Vd., tan desinteresadamente, prestó a esta sociedad en la triunfante fiesta "Típico-Regional" celebrada el día tres del actual en los salones de nuestra sociedad, fecha inolvidable para nosotros y orgullo para Vd.

Así mismo nos ofrecemos a Vd. ayudarle en todo aquello que redunde en beneficio de la cultura y el recreo, como así es nuestro deseo.

Viva Vd. muchos años.

El Presidente. M. González

Doc. nº. 646. Convocatoria reunión Sindicato de las Iniciativas y Turismo.

CONVOCATORIA: Por la presente y de orden del Sr. Presidente me complace en convocarte a la sesión que habrá de celebrarse mañana viernes, día 29, a las cinco en primera convocatoria y cinco media de la tarde en segunda y que tendrá lugar en el local social.

Las Palmas 28 de Marzo 1935

Orden del día

1º.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2º.—Despachos y comunicaciones.

3º.—Propuesta de Secretaría sobre facilidades a cierta clases de barcos que visiten el puerto.

4º.—Propuestas que, por su carácter de urgencia, sean tomadas en consideración.

5º.—Ruegos y preguntas.

Doc. nº. 647. Néstor pide a su primo Claudio de la Torre colabore con el tipismo.

NÉSTOR.

6. Avenue Vion Whitcomb, XVI e.

París segundo domingo de junio de 1935

Querido Claudio

Recordando deliciosamente los momentos pasados en Madrid contigo, en tu casa y con todos los tuyos, que también los creo míos, recordándoles con cariño, con ese cariño que profundamente sé sentir y exalto cuando me veo rodeado de afecto.

¿Te extraña mi carta?

Si y no.

Si porque no la esperabas, me he pasado la vida tragándome los deseos y sin llegar a manifestarme por palabra escrita (¿Será ésta la primera carta mía que recibes?) y no, porque conociéndome bien, sabías que con mi silencio me traicionaba.

Hoy ya no tengo a nadie en quien confiar y hacerme la ilusión que con todos estaba cumplido, tengo que ser yo quien lo haga; y aunque mal, ahí va eso, más mío será, ¡tantas cosas he llegado a hacer que, de prevenirme, antes hubiese muerto de rubor por creerme incapacitado totalmente para ello! Sin embargo, las he hecho, no digo que bien.

En Madrid y en esos momentos de grato recuerdo, pensé y no llegué a decirte nada, desde aquí de más lejos, un poco en perspectiva, lo veo y siento mejor. Ya hiciste algo cuando en Canarias estuviste, por Camaval, pero hay que hacer más, tienes que actuar con tu apoyo al movimiento de "revalorización insular" desde Madrid y sin que te reste tiempo a tus ocupaciones, puedes y debes sumar tu nombre y una parte pequeña de actividad a esta obra, ningún isleño de nuevo sentir, de tu calidad, con tu prestigio (por tí ganado) puede ni debe estar ausente, tu palabra puede hoy producir efectos beneficiosos en nuestro pueblo, es por tanto necesario que lo hagas. ¿Cuándo? El día que tengas ganas, mientras más pronto lo hagas demostrarás que tienes por la tierra el cariño y la compasión que merecen. ¿En que forma? como quieras. ¿Oportunidad? la creas, ¿Motivo? Un film... Estrellas... Un futuro de esperanzas de llegar a realidad la creación del país soñado, tierras virgilianas de exaltar las mejores virtudes de nuestro pueblo, único refugio del planeta en el que el hombre pueda vivir dichoso.

Messerí, con su amor, su felicidad y canario de adopción, puede ser muy útil a esta realización, por el país y por él, maté un sentimiento que florecía, ahora espero que ese sacrificio dé su fecundo fruto, que no sea estéril esta privación en obsequio y por la felicidad de los nuestros.

Nada más por hoy querido Claudio, desde primeras horas no hago otra cosa que escribir cartas esta hace la quinta y aún debo escribir seis más.

Te supongo repuesto del todo.

Mis mejores y cariñosos recuerdos para Nena y todos los tuyos, para tí un fuerte y apretado abrazo de Néstor.

Doc. nº 649. Felicitación de Néstor Alamo al pintor. Las correcciones tal vez se refieran a alguna prueba de imprenta.

Néstor:

Nada más que por arriba y mira qué cantidad fantástica de correcciones, así que es necesario de todo punto hacer una nueva corrección. Y tal vez, otra más.

Te supungo en análogo desvanecimiento al que ayer observé en tí. No es para menos, entre un tan estupendo mujerío, pendiente íntegro del verbo del creador y animador. Que ambas cosas las eres.

Segue, sigue desvanecido. Pero ten cuidado a Carlos L. Le gustan demasiado los verdes limones y las rosas evanescentes. Y las tarlatanas. Y eso —nadie mejor que tú lo sabes, querido— es un peligro gravísimo.

Un saludo de Néstor A.

Hoy 5

Doc. nº. 650. Carta de Néstor Alamo felicitando por los murales del Casino de Santa Cruz de Tenerife.

Néstor:

¡ Enhorabuena ! Creo que lo de Tenerife ha quedado maravilloso, de concepción y de factura, y de comprensión por parte de todos. Que el peregrinaje de las gentes de nuestra Isla a la Isla vecina, se ve como tácito homenaje a vuestras dotes, pero esencialmente a tí, al Artista en la extensión íntegra de la palabra, en el concepto que la humanidad del "risorgimiento" tuvo de ella. Por todo, salud y vida a tu gloria.

Te adjunto el telegrama que de Guerra del Río se recibió y yo pedí a tu hermano Rafael.

¿Por qué no pasas hoy a las cinco por mi oficina?. Te invito a merendar. Tu cordial.

Néstor

Me he mudado de nuevo junto a Pepe Bethencourt, dejando la Tebaida marinera, donde tanto trabajé en pro de mí mismo. Así que te ofrezco mi nueva vieja casa.

Doc. nº 650. (a). Texto de Néstor para un discurso sobre el tipismo.

Sres.

Todo el movimianto de revalorización insular tiene un fin que yo he ocultado en su comienzo.

Temí que al contaros su alcance el fin que perseguía, hubiéseis pensado que era un sueño loco de artista absolutamente inalcanzable.

¡Tantas veces he oído en mi vida esa palabra irrealizable y tantas otras la vida me demostró lo contrario.

Con fe, convicción, espíritu de sacrificio, generosidad, lealtad y perseverancia se llega a todo.

La generación a que me cupo pertenecer, hemos sido los testigos de la liquidación y para aquellos no resignados que protestaron se encontraron ante un pueblo sordo que no escuchaba. Yo, el primer culpable, desde hace veinte años he sido el espectador consciente y mudo, conociendo perfectamente la idiosincrasia isleña y siendo mis permanencias, aunque frecuentes, cortas, me aterraba la idea de emprender un movimiento reconstructivo. Teniendo por norma en mi vida, llegar al punto final en cada obra o empresa que acometiera, no se me ocultaba que esto me costaría un esfuerzo mayor a todos, pero no insuperable, la convicción y el amor a mi tierra harían el milagro.

El país sólo cuenta con dos ingresos básicos, el tomate y la banana, sujetos constantemente a la incertidumbre de reducción de contingentes, nuevos cultivos en competencia, vientos del sur destructores, falta de lluvias que esterilizan y mezquinas ambiciones que aniquilan. En el periodo de grandeza (principal culpable de nuestra ruina) se tomó por normal e impercedero lo anormal de unos beneficios que enriquecían y ensoberbecían materializándolo todo y criminalmente destruyendo la única riqueza positiva: el espíritu.

Nuestro pueblo ya no canta, no baila, se perdieron y olvidaron nuestros trajes, deportes, industrias y costumbres. Se pierde por momentos hasta las más apreciadas virtudes que nuestro pueblo poseyera.

Sin embargo y a pesar de todo estamos aún a tiempo de rehacerlos, de reconstruirnos y ofrecer un interés mundial para que todo nuestro pueblo trabaje, ría y sea feliz; pero esto no puede hacerse ni con auxilio oficial, ni con los millones que por cualquier medio se nos ofreciera y pudiéramos contar; sólo podremos llegar al fin con la convicción, entusiasmo, sacrificio y aportación de todo bien nacido hijo del pueblo de nuestro Archipiélago. Late amor en todos nosotros y con tal vitalidad el amor a lo nuestro, que la obra se reducirá a encauzar y marcar senderos que nos conduzcan al país de belleza y felicidad que deseamos conquistar.

No se podía dar comienzo a este espectáculo, sin unas palabras explicativas del alcance de este paso, sobre todo un programa de reconstrucción isleña.

Tampoco podía exigirle a ningún amigo lo que para mí no significaba ningún sacrificio, ser el primer naújetas ante vosotros.

Todos, absolutamente todos los canarios, somos culpables de haber liquidado nuestro pasado. Tenemos el deber de reconstruirlo y exigir que todos colaboren a esta obra y para aquellos colocados en dirigentes del país, sean los primeros en vencer la timidez y el tonto sentimiento de ridículo que en grado desesperante produce lamentablemente nuestra tierra.

Doc. nº. 650 (b). Cuatro folios en que Néstor anotó varios nombres de lugares; en algunos de ellos se mezclan nombres de otras islas. No sabemos si realmente son para una guía turística como apunta en el cuarto folio o simplemente títulos para una nueva serie de pinturas inspiradas, como sucedió con los ballets de Antonia Mercé, en el tipismo.

Folio 1:

Las Afortunadas. Puerto de La Luz: Caletón de Calafates, Calle de los Consulados, Punta de Fataga, Cabo de Salazones, Callejón del Cembullón, Barrío de Rivera, Ermita de La Naval, Comercio de Indias, Arrabal del Puerto, Tabernas del Muelle, Guacheriján Club, Callejón del Sancocho.

Ciudad de Las Palmas: Seminario, San Telmo, Calle del Mar, Puerto Viejo, Risco de Tejada, Huerto Guanarteme, Fuente Guachajarán, Callejón de los Moriscos, Cuesta Forjadores, Risco Tirma.

Folio 2:

Campos de Gran Canaria: Tirajana, Tacoronte, Tejada, Secaderos de Gáldar, Guía, Guamasa, Telde, Gando, Jinámar, Azuaje, Firgas, Moya, Melenara, Artenara, Mogán, Agüimes, Arinaga.

Folio 3:

Ciudad de Las Palmas: San Telmo, El Seminario, Callejón de los Moriscos, Risco Tirma, Huerto Guanarteme, Fuente Guachajarán, Risco Tenteniguada, Callejón de Los Majoreros, La Casa del Obispo, La Audiencia, Capitanía, El Mercado, Barranco Guinguada, Puente Utiaca,

Folio 4:

Guía de una Isla de Las Afortunadas, Puerto de La Luz, Ciudad de Las Palmas, Campos de Gran Canaria.
Puerto: La Ermita de La Luz, Faro del Roque Yaiza, El Vigía del Bentaiga, La Comandancia, Zoco de la Cangreja, Cabo Salazones, Callejón del Cembullón, Punta Fataga, Caletón de Calafates, Calle de los Consulados, Taberna Cuasquía, Guachajarán Club, Roque Fundidores, Isleta Isora, Callejón de La Naval, Cuesta Forjadores, Arrabal del Puerto, Llegó la Escuadra, El Casón de Guardafía, La Casa del Capitán.

Ciudad: Las Canteras, Capitanía, El Mercado, La Casa del Obispo, Barranco Guinguada, Puente Utiaca, Callejón del Sancocho, La Audiencia, El Seminario, Callejón de Los Moriscos. Riscos: Tirma, Tejada, Tamadaba, Taburiente, Callejón de Los Majoreros, Tiendas de Chanray, Huerto Guanarteme, Fuente Guachajarán, San Telmo.

Campos: Pico de Setautejo, Cuevas de Guanches, Valle Majaluño, Carretera de Tenoya, Hoya Tarajal, Caldera de Arguineguín, Covachas de Guayadeque, Cadenas de Tamarán, Secaderos de Gáldar, Barranco Azuaje, Punta Arinaga, Carretera de Tirajana, Lomá de Agüimes, Valle de Mogán, Hoyos, Pinar, Monte, Vega, Platanares.

Doc. nº 651. Borrador de Néstor gestión publicación de una Guía de Turismo, posiblemente dirigida al ministro Guerra del Río.

Zurbano 32
Cincuenta mil

Tengo proyecto editar folleto propaganda turística estas islas siendo necesario de importancia y enorme coste obtener subvención (50.000 ptas.) Patronato Nacional Turismo. Solicito tu apoyo y gran influencia en la seguridad obtener resultado altamente beneficioso para nuestra tierra abandonada de toda propaganda.

Doc. nº 653. Carta de Néstor Alamo concertando una visita al estudio con unos americanos.

Néstor:

El matrimonio periodista yanqui, Gest Very, del "Herald" no sé cuantos de París, lleva una temporada trabajando sobre turismo. Les enseñé el Poema y quedaron maravillados. Les dije que podría presentarles al autor y quedarán encantados. Así que mañana, a las cinco y media iremos a saludarte y al mismo tiempo admirar lo nuevo que tengas hecho.

Un saludo cordialísimo.

Néstor Alamo

Doc. nº 653. (a) Texto incompleto para un programa de radio realizado por Néstor.

Sres. radio escuchas:

Estoy ante este micrófono, poseído de pánico insuperable. Bien es cierto que este estado suele a veces engendrar los héroes, y para mí el encontrarme aquí (cosa tan sencilla para muchos) no deja de ser un verdadero heroísmo.

No pensé que en mi vida yo tuviera que hablar a más de diez mil amigos reunidos, pero he aquí que uno de ellos, Najul, que cotidianamente ha recogido mis palabras me tendió un lazo y anunció esta charla sin mi consentimiento, pero, naturalmente, sin mi negativa.

Tenía deseos de hablarlos pero me faltaba esa seguridad que me asiste para otras cosas que encajan mejor con mis facultades, tengo, sencillamente, el temor que por mi torpe expresión haga traición a mi pensamiento.

Me habéis tenido preocupado desde una noche que por placer de oír a Victor Doreste, también escuché el anuncio de esta charla, no me había dado cuenta hasta este momento que esto tenía que suceder: hablaros a vosotros, a mis paisanos, a los de mi tierra del Archipiélago Canario, a todos cuantos habiten en ellas, es al fin de todo hablar a los míos, a mis hermanos.

Cuando por tantos años la vida hizo forzosa mi residencia muy lejos de las Islas, los retornos periódicos fueron acentuando este...

Doc. nº. 653. (b) Apuntes o esquema de Néstor para una entrevista, un discurso o la radio.

¿Por qué iniciaste este movimiento?

Canarias no tiene hoy interés turístico. Canarias estaba a punto de perder definitivamente sus características. Puede aún salvarse —hay que crear— la creación con raíz netamente isleña tiene eco en el pueblo aunque dormido, late en el corazón de todo canario cualquier manifestación nuestra.

No puede reconstruirse en semanas o meses lo que el destruir (siendo más fácil) costó cuarenta años.

Con la colaboración de todos. Con el sacrificio de todos. Con perseverancia, fe y entusiasmo obstinado, en poco tiempo relativamente se puede llegar al fin.

Puedo asegurar un Ingreso mínimo de cincuenta millones de pesetas anuales.

Los primeros pasos están dados. La representación en el pequeño marcu, de una escena.

La demostración de belleza de lo que debemos ser. Lo que podremos ofrecer al interés mundial. Un país que responda al concepto que el mundo tenga.

Necesidad de vestir nuestro traje. Sus consecuencias. Cómo secundó la sociedad de Las Palmas el primer intento.

Necesidad de fundar una escuela técnica de guitarra para orientar y enseñar gratuitamente a toda esa juventud entusiasta. Escuela de nuestras danzas. Cursos anuales para fomentar nuestros cantos y estilo. Con escuelas musicales y concursos aprovecharemos, encauzándolo, esa formidable afición de nuestro pueblo. Necesidad de dar vida y preocupación espiritual al pueblo. Conjuntando en momento determinado todas estas agrupaciones y elementos, Canarias puede dar en todo momento espectáculos que colmarán de admiración al mundo.

No es difícil lograr esto y mucho menos imposible, todo los que conmigo colaboraron es buena demostración de ello y fácil deducir que el camino será más llano con todos cuantos más se presten para este fin.

Exposición permanente de nuestros productos. El Parque Doramas lugar de su emplazamiento. Costo ínfimo, más si lo comparamos con las cantidades gastadas en destruir lo reproductivo. Puede llegar a ser un ingreso importantísimo para nuestro municipio. Los canarios tendrían en casa al comprador. Se fomentaría todas nuestras industrias típicas. Renacerían mil cosas perdidas y otras a punto de perderse. Los ingresos se repartirán hasta el más pequeño y escondido pueblo de nuestra Isla. Los canarios contarán con otros ingresos. No bastan los tomates y las bananas para nuestra economía. Ni el volumen de nuestra población puede basarse sólo en eso.

Lo que hace Mallorca. Lo que hacemos nosotros. Lo que tienen ellos. Lo que tenemos nosotros. Lo que estamos perdiendo.

El país toca la mínima cantidad de dinero que hoy deja el turista. Los extraños a la tierra aunque pronto se naturalicen, absorben el ochenta por ciento de estos ingresos. Los extraños contribuyeron con sus aportaciones a la pérdida de nuestro carácter.

Los naturales fundan sus esperanzas económicas en un empleo —Ayuntamiento, Cabildo Insular, Junta de Carreteras, Obras del Puerto cualquier otra entidad importante.

Naturalmente ese vicio del paisano arruina al país.

Hay que crear trabajo, trabajo y empleo sin pesar sobre instituciones, haciéndoles imposible su existencia y labor.

Doc. nº. 653 (3) Relación de aspectos recogidos por Néstor que se podrían potenciar en el Pabellón en el Parque de Doramas de Las Palmas de Gran Canaria.

Enyesques, Ponches Vinos, Ron de Islas, Gulndilla, Tabacos y plantas. Camellos y fotógrafos. Frutos. Café de Telde y Agaete. Trajes de alquiler. Alfarería. Jaulas canarias. Gofio. Cesterería. Esterería. Calados. Tejidos de

lana y lino. Alforjas. Fajas. Corpiños. Flores. Almojábanas. Alegrías. Cuchillería. Ropa de Ingenio. Carapiñones. Quesadillas de Telde. Arucas y Gáldar. Filiigrana. Timples. Quesos: flor, oveja, cabra. Guitarra. Tortas de Artenara. Bizcochos de Moya y de Tamaraceite. Tirijalas. Frangollo. Dulces. Vendedores ambulantes. Madroñería. Cantadores ambulantes. Luján: Taburetes, arcones, arquillas, figurillas y mil objetos de talla. Curtidos. Faroles de lata.

Doc. nº. 654. Proyecto creación del ballet "Isas". Magnífico ejemplo de gestión cultural "sponsorizada" aunque no incluye los músicos.

PROYECTO PARA LA FORMACION DE UNA COMPAÑIA DE ESPECTACULOS CANARIOS:

PROPOSITO: Reunir en un espectáculo teatral, variado e inteligente, de orientación internacional todo el movimiento de revalorización isleña iniciado por Néstor.

REPERTORIO: El repertorio, por tanto, se inspirará en nuestro localismo, estilizando paisajes y costumbres, como una viva exposición de las Islas. Constará dicho repertorio, al dar comienzo la actuación, de 30 cuadros escenificados, de manera que se pudiera formar dos programas de 15 cuadros cada uno. Un tercer programa se formaría, también, con una selección entre los 30. De este modo quedaba asegurada una actuación mínima de tres días en los pueblos y de 6 en ciudades, manteniendo 2 días cada programa en el más desfavorable de los casos.

ESPECTACULO: El espectáculo constaría de tres partes y cada parte de 5 cuadros escenificados de una duración de 8 minutos cada uno. Contando los dos entreactos y los segundos necesarios para pasar de un cuadro a otro se llegaría a la duración total aproximada del espectáculo de 2 horas y 45 minutos

EXPOSICION: Acompañaría a la Compañía de Teatro en toda la excursión un representante comercial de los productos canarios, encargado de montar en el "hall" de cada teatro donde se actuara una especie de feria de muestra o exposición canaria, en la que podrían incluirse, también, folletos, y fotografías de propaganda de las Islas. Habría un rincón destinado al traje y a la arquitectura. Sería de desear, finalmente para presidir el conjunto, una exposición de dibujos de Néstor.

COMPAÑIA: Bajo una sola dirección, en estrecha colaboración con el Realizador Artístico, la Compañía se compondría de un Administrativo-Gerente, un Maestro Concertador, que fuese a la vez director de Orquesta, 10 actrices, 10 actores, un representante de la Compañía que tuviese a su cargo la formalización de los contratos, bajo el control de la Administración, una representante o encargada del grupo de actrices, dado el carácter no profesional de las mismas, un representante comercial de los productores en calidad de agregado y un jefe electricista de tramoya. En total 28 personas.

ITINERARIO: Después de una excursión detenida por las Islas, a fin de asegurar el perfecto funcionamiento del espectáculo, sin olvidar el ingreso económico que supondría se empezaría la verdadera excursión por la Península, Portugal inclusive, realizando la labor benéfica propia del momento en aquellas ciudades más necesitadas. Luego, si las circunstancias lo permiten y se han asegurado los contratos de antemano, se recorrería toda Europa, ciudad por ciudad, con especial detenimiento y ciudad en aquellas naciones que ofreciesen posible mercado, o lo tuviesen ya establecido, para nuestros productos o nuestras miras de turismo. Toda la excursión tendría el valor,

aparte el artístico, de una propaganda constante, quedando al criterio de la Dirección el promover cuantos artículos elogiosos para nuestras Islas sean del caso, con el pretexto del espectáculo nuevo que se le brinda a la crítica europea. El nombre de Néstor bien destacado en toda la propaganda, sería la bandera internacional de arte.

ECONOMIA DEL PROYECTO

Nómina.—El personal de la Compañía percibiría, en concepto de dieta diaria, las cantidades siguientes.

Director	50 Pts.
Realizador Artístico	50 Pts.
Administrador-Gerente	50 Pts.
10 Actrices a Ptas. 25 c/u.	250 Pts.
10 Actores a Ptas. 25 c/u.	250 Pts.
Maestro concertador	25 Pts.
Representante Compañía	25 Pts.
Representante Actrices	25 Pts.
Representante Productores	25 Pts.
Jefe electricista	25 Pts.
Total.	750 Pts.

Dicha dieta no comenzará a regir hasta el momento de abandonar Las Palmas, cualquiera que fuese el número de representaciones que se hubiesen dado en esta ciudad o en sus pueblos. Se entiende la dieta en pesetas mientras se actúe en las Islas o en nuestro territorio peninsular, duplicándose la misma, y en la moneda equivalente, tan pronto se salga al extranjero. El transporte y el vestuario serían de cuenta de la empresa.

CAPITAL : Ptas. 100.000 distribuidas en las siguiente forma:

Montaje de 30 cuadros de 1.500 c/u	Ptas.	45.000
Reserva	"	55.000
	Total	Ptas 100.000

BENEFICIOS: Una vez recobrado el capital, los beneficios se distribuirán en la siguiente proporción:

Capital	50 %
Director	12 1/2 %
Realizador Artístico	12.1/2 %
Administrador-Gerente. Maestro concertador y primeras figuras artísticas	12.1/2 %
Personal restante	12.1/2 %

I S A S

(Ballet Popular)

Personajes por orden de aparición en escena:

LA MACHANGA (personaje fantasma. Pierna de palo, caracterizado por actor cómico disfrazado de vieja). EL GUARDIA, CAMPESINA 1ª, CAMPESINA 2ª. EL MAYORDOMO, MUCHACHA 1ª, MUCHACHO 1ª, LA VIEJA, EL VIEJO, LA RUECA, EL HUSO, MUCHACHO 2, CHA MARIA, CHO JOSE, NOVIA 1ª, NOVIO 1ª, NOVIA 2ª, MUCHACHA 3ª.

Doc. nº 654 (a) Proyecto de Néstor sobre el Pueblo Canario en el parque Doramas. Publicado en "La Acción", Las Palmas de Gran Canaria, 5 diciembre 1937.

Al Ayuntamiento:

El que suscribe, viene desde hace algunos años prestando espectralísima atención en su doble calidad de artista y de canario, a los problemas de revalorización insular tratando de que Canarias pueda alcanzar un futuro digno mediante la exposición y creación de sus valores, de sus tradiciones y de sus productos, cosa que facilita maravillosamente la concurrencia enorme de turismo que llega a este país.

Para conseguir esa transformación, con que sueño y espero conseguir, dentro de más o menos años, me parece marco adecuado para iniciarlo el Parque Municipal de Doramas, que debe convertirse, si se quiere, modestamente en el perfecto ejemplo de un pueblo que supo hallarse a sí mismo y que corresponda adecuadamente al concepto que el viajero espera encontrar en un lugar próximo al trópico.

Ese pueblo canario, ubicado en el citado Parque Doramas podrá constituir:

Centro de protección de nuestra economía.

Lugar de atracción al viajero.

Centro de difusión de normas y módulos al nativo.

Conservatorio folclórico.

Establecimiento de artesanía.

Museo permanente con sus secciones de Antropología, Etnológico de la Tradición, Pinacoteca, Biblioteca y Archivo (con sus centros de dirección de Junta de Estudios). Conservadores, Fomentadores del Museo, instituto, Biblioteca y Archivo.

Museo Oceanográfico, Acuarium e Instituto de Piscicultura.

Sala de conferencias para la divulgación de las Ciencias, Artes y Letras.

Teatro de la Naturaleza para toda clase de espectáculos teatrales, concursos, masas corales, danzas, conciertos de orquestas y bandas, luchas, boxeo, ect.

Jardín Botánico de nuestra flora.

Complementando esas instalaciones dotando al Pueblo Canario:

De una Hospedería (Hotel Municipal)

Piscinas con capacidad para campeonatos y campos de "tenis" y "croker".

Sección marítima:

Sería emplazada entre el contradique exterior (conforme al proyecto de Juntas de Obras del Puerto) y el

"Campo de España", comprendiendo los terrenos municipales que radican entre la urbanización de Blandy y Wood con el resto ganado al mar, según dicho proyecto, y con expropiación de un barracón de madera situado frente a los Salesianos y de una ciudadela frente al Parque Doramas.

Esta superficie será distribuida del siguiente modo:

Se destinará a la "Gran Plaza de la Victoria"

Jefatura y secretariado de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Museo Etnográfico, Acuarium, Instituto de Piscicultura servicios municipales: (Bomberos, cuartefillo, etc.).

En esta misma plaza se establecerían los siguientes servicios públicos:

Fonda "La Casa del Capitán"

Merendero "La Escala"

Cantina

Tabaquería

Postales, fotos y sellos

Cambio oficial

Venta de películas y revelados

Servicio de correos, telégrafos y teléfonos

Servicio Internacional de floristas

Sucursal de las oficinas de la Junta de Turismo y del Sindicato de Iniciativas

PARTE SUR:

(Frente a los PP. Salesianos)

Sección de milicias de la F.E.T. y de las J.O.N.S.

PARTE NORTE:

(Frente a la urbanización Wood)

Secciones de F.R.T. y de las J.O.N.S. con cadetes, Flechas y Falange Femenina

Por todo el recinto actual y previsto el ensanche para el futuro, se distribuirán las construcciones de la Exposición Permanente de productos del país, a saber:

Vinos, tabacos, flores, herboristería, pájaros, cerámica, cuchillería, tejidos de lana, lino, algodón, seda, pita, labores de empleita, calados, bordados, rosetas, productos industriales, productos agrícolas, tonelería, platería, torneros, repujadores, grabadores, forjadores, encuademadores y los infinitos atractivos productos populares derivados de estos y otros tantos oficios orientados y encauzados por las Escuelas de Artesanos y que constituyen pequeños recuerdos de un país bíblico que vive en paz y feliz, porque no desea más de los que consiguió tener y crear. En esa exposición existirán múltiples y atractivos productos pequeños que despiertan el deseo adquisitivo de quien nos visita, y sean siempre feliz recordación de la escala hecha un día en una pequeña isla atlántica que, desde tiempos remotos, se denomina AFORTUNADA.

Tenemos el deber y podemos hacernos merecedores a ese título para honra, honor y orgullo de una nueva España.

Para realizar este vasto programa aquí expuesto es necesario hacer en el recinto actual del Parque Doramas, entre el Paseo Chilí y la carretera del Puerto: primero, prohibición de todo trabajo que entorpezca la realización de este plan; segundo, no autorizar ninguna obra de consolidación ni especulación en las dos propiedades particulares enclavadas dentro del recinto del Parque hasta el día que sean expropiadas; tercero, no



autorizar, tampoco, ninguna construcción ni obra hasta llegar a un acuerdo definitivo previo estudio de la necesidad de ampliar este plan, en los terrenos de los herederos de Don Alejandro Hidalgo, lindando con el Parque Municipal, ni en los de los salesianos, y Blandy, en las aguas vertientes de la jurisdicción de San Lorenzo; cuarto, suspender toda autorización de obra y de ventas en el lugar denominado popularmente por BARRANQUILLO DE DON ZOILO, en donde desgraciadamente se ha permitido por el Municipio de San Lorenzo levantar numerosas construcciones sin sujeción a ningún plano estético ni de salubridad, constituyendo realmente una segunda "manigua" (de la primera ya conocemos las consecuencias)

En este barranco hay que construir el "Gran Stadlum" fomentador de los deportes, educador de las fuerzas físicas y del espíritu deportivo que paralelamente a una educación intelectual basada en los sagrados principios de la tradición, con fe, voluntad y perseverancia, en un gran futuro, haga de este pueblo hombres que puedan estimarse como tales.

El emplazamiento y distribución de las diversas instalaciones a que se refiere el plan propuesto consta en el adjunto croquis que la corporación podrá examinar detenidamente.

Tengo y abrigo confianza ilimitada en el éxito que, para la economía, el porvenir y la grandeza de Canarias, representa la realización de ese programa de creación del pueblo canario.

El camino a seguir es bien sencillo: por lo pronto, con invertir todas las cantidades que el Ayuntamiento viene gastando en la conservación del Parque Doramas, bastaría para dar principio al plan propuesto y seguramente los elementos patronales, agrícolas e industriales, no regatearán medios para levantar aquellas edificaciones que le afectan.

Tal es la propuesta que tiene el honor de acometer al estudio y consideración de la Corporación Municipal.

Las Palmas, noviembre 1937

(11 Año triunfal)

Néstor (rubricado)

Doc. n.º 654 (b). Memoria enviada al gobernador sobre la conveniencia de la instalación del un casino juego en la Ciudad. En esta propuesta firmada por el alcalde es posible haya intervenido Néstor. Para orientar cómo conseguir fondos económicos.

Excmo. Sr.

Hablar de la importancia que el turismo tiene para una población que, como la nuestra, cuenta como principal característica el ser puerto de tránsito, es casi obvio. Baste saber, para conocer hasta qué punto el mismo es consustancial con la riqueza del país, que actualmente el número de pasajeros en tránsito que arriban a nuestro Puerto de la Luz es superior a 100.000 y que a su altura pasan anualmente más de 300 buques, conduciendo un promedio de 30.000 pasajeros, que con una política turística un poco acertada, en todos los aspectos, podrían ser atraídos y proporcionarnos con ello cuantiosos beneficios. Esta política, viene ya realizándose desde hace bastante tiempo y últimamente se ha intensificado dentro lo posible, dadas las actuales circunstancias; pero, si al turismo no se le ofrecen atracciones, que únicamente, dada su especial psicología, el juego puede proporcionar, el mismo, por muy agradable que sea la estancia en un país de perpetua primavera y que, además, se esfuerce en ser amable, derivará constantemente, como ocurre en la actualidad, hacia otras regiones que, menos puritanas, le ofrezcan la satisfacción de sus deseos.

El establecimiento del juego en nuestra ciudad, traería consigo los siguientes beneficios:

NUMERO DE VAPORES

<u>NACIONALIDAD</u>	<u>1933</u>	<u>1934</u>	<u>1935</u>	<u>1936</u>
Españoles	2.948	3.088	2.753	2.325
Alemanes	342	317	342	380
Argentinos	2	5	2	2
Belgas	5	1	2	7
Dinamarqueses	92	98	73	52
Irlandeses	25	17	18	13
Franceses	186	203	190	132
Griegos	108	115	111	49
Holandeses	135	136	139	106
Ingleses	787	744	865	735
Italianos	191	136	103	130
Yugoslavos	73	54	62	22
Portugueses	35	40	40	23
Norleamericanos	17	19	15	13
Suecos	43	61	47	39
Noruegos	320	271	272	230
Japoneses	5	3	1	0
Panameños	15	13	6	1
Estonianos	9	5	4	1
Rumanos	0	1	1	0
Polacos	1	1	0	0
Dantzing	1	1	1	0
Húngaros	0	1	0	0
Rusos	0	0	1	1
Chilenos	2	0	0	0
Brasileños	2	0	0	0
Letonianos	3	0	1	6
Mejicanos	0	0	6	0
Marroquies	0	0	2	0
	5.346	5.248	5.057	4.257
Tonelajes de registro	8.901.131	8.055.664	8.160.591	6.775.385
Estadística de viajeros				
Viajeros en tránsito	117.928	99.203.	96.246	82.378

Viajeros para este Puerto

<u>27.655</u>	<u>28.186</u>	<u>25.315</u>	<u>19.086</u>
145.583	127.369	121.561	101.346

Si todos los viajeros que pasan por este Puerto y que figuran en la estadística anterior bajasen a tierra y se lograra incrementar la estancia de los mismo en la Isla, tendríamos los siguientes ingresos.

Cien mil viajeros en tránsito, calculando una inversión media de dos libras esterlinas por persona calculando un cambio de 50.00 Ptas	10.000.000 Ptas.
Trescientas mil estancias a una libra	15.000.000 Ptas.
Veinticinco mil viajeros de cruceros especiales de turismo a tres libras	3.750.000 Ptas.

Total. 28.750.000 Ptas.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la riqueza agrícola del país rinde como máximo unos treinta millones de pesetas anuales y que de ellas gran parte sale para el extranjero, en forma de pago de materiales de empaque, gasolina, coches, etc. etc. indispensables para el desenvolvimiento de la agricultura, nos daremos cuenta de la riqueza fabulosa que el turismo significaría para nuestra isla y que sería muy superior a la que proporcionan los cultivos agrícolas con tener estos la importancia que tienen para nosotros.

Pero desgraciadamente, los resultados actuales del turismo distan mucho de ser lo halagüeños que las anteriores estadísticas hacen suponer. Las razones para ello son múltiples, pero las principales radican en nuestra deficiente organización y en la carencia de juego, o viceversa, puesto que se puede afirmar que con los recursos naturales de la Isla y con las consignaciones de los organismos insulares nunca llegaremos a realizar un programa turístico de la suficiente envergadura para atraer a la gran corriente que hoy pasa de largo y que va a enriquecer a ciudades y puertos rivales, pertenecientes a otras naciones. Aunque parezca exageración, en el juego reglamentado en la forma que se quiera y a semejanza de lo que se hace en otras naciones estricta en gran parte el futuro desenvolvimiento económico de la Isla: téngase en cuenta que nuestra agricultura, aunque salga del marasmo en que actualmente se halla, es insuficiente para dar trabajo y sostener a nuestra enorme densidad de población, una de las mayores del globo, y que si no encontramos otras fuentes de ingreso y otros medios de ocupación, nuestra crisis actual no podrá desaparecer. El turismo vendría a ser, en gran parte, el paliativo adecuado para resolver tal situación, porque, en efecto, no hay ingreso que más se difunda y alcance a mayor número de personas, y porque el mismo daría ocasión al desarrollo de múltiples pequeñas industrias —calados, tejidos, cerámica, cuchillería, construcción de objetos típicos— que servirían de recuerdos a los viajeros, etc. etc., con los cuales resolverían un problema vital tantas y tantas personas que actualmente gravitan totalmente sobre la agricultura o sobre las obras públicas y privadas.

La falta de juego hace que solamente un veinticinco por ciento de los viajeros en tránsito, desembarquen en nuestro puerto y que la mayoría de los cruceros de turismo desvíen su ruta hacia la isla de Madelra y hacia Casablanca, donde aquél está permitido. Y no sé diga que ello es una utopía o producto solamente de nuestro deseo de hacer resaltar la importancia de la concesión que solicitamos, puesto que es perfectamente comprobable en las casas consignatarias y en las agencias de turismo el hecho del barco que telegrafía preguntando si el juego

está permitido en la localidad, o de la agencia turística que, conociendo ya su carencia, organiza los cruceros prescindiendo de la escala en este Puerto. Son miles y miles de pesetas que se escapan mensualmente de nuestros propias manos y, lo que es más grave, que van a enriquecer a puertos que, como el de Casablanca, son nuestros mortales competidores.

BENEFICIOS

La Beneficiencia en Las Palmas, se nutrió durante mucho tiempo de los fondos que el juego suministraba para ello. Por entonces, puede decirse que no existía ningún pobre en la localidad que no fuese debidamente asistido y que los establecimientos benéficos gozaban de ingresos suficientes para alcanzar con cierta holgura el cumplimiento de sus fines. Era esta, principalmente, la época de la postguerra en que el exorbitante precio de nuestros productos agrícolas, hubiese podido dar margen suficiente para que la asistencia privada se desarrollara con toda plenitud. Pero desgraciadamente, para el futuro de las Instituciones benéficas, el pueblo canario se acostumbró por entonces a que fuesen otras las fuentes de ingresos de dichos establecimientos: no forjó el hábito a la ayuda al necesitado. Y así llegamos a este instante en que todo está por hacer, en que es indispensable realizar una amplísima labor en todos los aspectos (sanitario, educativo, de asilos, etc.) y que no es posible humanamente exigir de los habitantes de la Isla el esfuerzo suficiente para todo ello, porque la Isla y sus moradores pasan en estos instantes por una agudísima crisis que no les permite, en realidad, otros dispendios que los indispensables para sus existencias y para el cultivo de las fincas, que puede asegurarse, sin exageración, han dejado de ser reproductivos.

Las contribuciones que el juego, directamente, y las industrias y negocios nacidos a su amparo aportarían, darían margen suficiente para desarrollar una política benéfica con la amplitud deseada. En este país, donde carece, a este respecto, de lo más indispensable, veríamos muy pronto surgir el orfeñato, la Casa Asilo, el Dispensario Antituberculoso y tantos otros establecimientos cuya creación o ampliación son de inaplazable necesidad.

INDUSTRIALES

La Isla entera, a fuerza de hallar durante mucho tiempo beneficios directos e importantes en determinados cultivos especiales, abandonó totalmente otros aspectos de la agricultura y las industrias menores que tradicionalmente habían venido bastando para la satisfacción de las necesidades.

Así hemos visto desaparecer uno tras otro, todos aquellos telares que abastecían las necesidades de consumo local, así fué también perdiéndose en gran parte, la tradicional industria de la fábrica de cuchillos, e, igualmente, decayó extraordinariamente la cerámica. Y lo más grave del caso es que todo ello ha traído como consecuencia inmediata una constante emigración de capitales en forma de pago al extranjero.

El Ayuntamiento de esta ciudad tiene el propósito firme de contribuir en la medida de sus fuerzas a la resolución de este importante problema. Para ello, acogió la propuesta del insigne pintor Néstor, tendente a convertir nuestro Parque Municipal de Doramas en una exposición permanente y en escuela de todo lo que podemos ostentar de típico y original. Las Instituciones convertirían el recinto en un pueblo canario y en él encontraríamos un centro de protección a nuestra economía; un lugar de atracción al viajero; un centro de difusión de normas y módulo al nativo; un conservatorio folclórico, un establecimiento de artesanía; un museo permanente con sus secciones de antropología, etnología, de la tradición, pinacoteca, biblioteca, y archivo; un museo

oceanográfico, acuario, instituto de piscicultura; sala de conferencias para la divulgación de ciencias, artes y letras; un teatro de la naturaleza, para toda clase de espectáculos teatrales, concursos, masas corales, danzas, conciertos, luchas, boxeo, etc.: jardín botánico para nuestra flora; casino municipal, etc.

Como se comprenderá, a pesar del buen deseo del Municipio su esquilmada hacienda no le permitirá realizar tan magno proyecto, sino en un plazo excesivamente largo. Y mientras tanto, veremos cruzar con desesperación e impotencia caravanas de centenares de turistas que van a aumentar recursos de países menos dotados por la naturaleza que el nuestro, pero mucho más avisados y conscientes de sus conveniencias.

Para que todo esto no sea solamente una ilusión, sino que cuaje en realidades palpables y a corto plazo, no encontramos otro medio seguro que incrementar los ingresos locales a base del establecimiento del juego en la Ciudad.

Y para terminar, no nos cansaremos nunca de poner de relieve (...) la ísla beneficio económico, muchos más cuantiosos que los que suministra una agricultura cuyos rendimientos han sido considerados mundialmente como fabulosos

Las Palmas, 13 de Diciembre de 1937

II Año Triunfal
Saludo a Franco. ¡Viva Español!
El Alcalde.

Doc. n.º 654. (c) HABLE NÉSTOR. Folleto publicado por la Junta de Turismo con una Introducción y posibles arreglos de Fray Lesco. Editado en 1939 Néstor probablemente lo escribió en 1937 pues habla del Refugio de la Cruz de Tejeda en vía de realización y en dicho año firmó el boceto arquitectónico del conjunto.

La lección del pasado.

Mi país ha vivido bajo la fascinación de los cultivos especiales, que se han sucedido desde hace tiempo, produciendo épocas de gran prosperidad, con intervalos de profundas crisis, rayanas en la miseria. La caña de azúcar, la cochinilla, ... la Isla de Cuba, señalaron los vértices de la riqueza. Ahora, la banana. Desde mi estudio de París pensé muchas veces con tristeza en la inseguridad del porvenir de mi país, en el cual un pedazo de tierra dedicado al plátano, alcanza un valor superior a grandes extensiones de terreno en cualquier suelo del planeta. Y se fundaba mi dolor en que, precisamente, la pasajera prosperidad hacía perder a mis paisanos la conciencia de la situación y olvidarse, en el vaivén de su economía, de lo estable que ha sido y es "hacer país", revalorizando lo propio, preparando nuevas fuentes de riqueza y hasta restaurando cultivos tradicionales que prestigiaron en un tiempo nuestro solar en el mundo. En primer término, el de sus vinos. El primer diplomático enviado por los Estados Unidos al continente europeo, en un banquete ofrecido a las autoridades de Londres, hacía ocupar en la lista de vinos, un puesto de honor a los malvasías de Canarias, que habían ganado la más alta reputación en Europa.

La meditación del momento.

Y era el momento propicio para iniciar este plan de revalorización exactamente aquél en el que el oro se nos entraba por las puertas. El cosechero de la cochinilla, como hoy el del plátano, no pensaba en otra cosa que en acrecer sus parcelas, invirtiendo sus beneficios en la compra de una finca más. Con este panorama a la vista hubiera sido suicida volver a mi tierra en silencio, y no para despertar ambiciones nuevas, eminentemente

espirituales, sin abandonar, por supuesto, las económicas. Era empresa quimérica mientras perduró el imperio de la banana. Hoy, ante la decadencia de este cultivo, ya se pueden iniciar consejos y orientaciones, hijos de una experiencia pasada, cuya lección nunca aprendimos. Es de notar, aunque sea pasada, que la fascinación del cultivo especial suponía también una dedicación a otros elementos de riqueza que saltan a la vista. Hemos visto arribar a nuestra casa forasteros que se han aprovechado de nuestra indolencia e imprevisión. Muchos de ellos en el ejercicio de improvisadas industrias o actividades comerciales, han logrado un afincamiento definitivo entre nosotros. Se ha comentado muchas veces que "fulanito", llegando aquí sin dos pesetas, con un bar, fonda o cualquier modesta industria, pudo amasar en pocos años una fortuna. Pero, ¿quién era el hijo de familia capaz de ponerse detrás de un mostrador? Era más "chic" darle una carrera y hacer de él, en la mayoría de los casos, un hombre inútil.

El asalto del turista.

En estas condiciones surge el turismo, como hecho y como problema, imponiendo brutalmente la necesidad de la revalorización integral del país, en que nunca habíamos pensado. Trazar un plan de propaganda turística sin antes preparar el país, me parece contraproducente. Tengamos en cuenta que el viajero que nos visita no viene a nuestra isla para encontrar en Tejeda un tación Luis XV o una cabellera oxigenada. Hasta en los pueblos más apartados ha ido desapareciendo el uso de la mantilla canaria, sustituida por velos o sombreros ridículos, traídos por vientos de afuera. La belleza de nuestros paisajes sufre los efectos del modernismo estandarizado, con el clásico cajón de cemento armado, que desplaza a la típica casa campesina. Proyectos y reformas urbanas se han concebido en vía estrecha. Los árboles y las flores se han visto privados del amoroso cuidado que hubiera hecho de esta tierra un lugar delicioso para el turista. De lo auténtico queda poco. El folclore ha ido olvidándose; y en tema de desaparición, hasta ha desaparecido el inteligente artesano (platero, tallista, forjador, etc.) que a principios de siglo tenía en la artesanía un medio de vida, ante la invasión de mil chucherías que, precisamente por ser exóticas, merecieron acogida preferente.

La pequeña gran industria.

El turismo lo entiendo como una grande y compleja industria que ha de desarrollar el país entero. Si no recobramos y acentuamos nuestra personalidad, nada podemos ofrecer al turista que le halague y satisfaga. Dentro de un estilo netamente canario tenemos que revalorizar todo lo nuestro, sea moderno o tradicional. De otro modo seremos suplantados por el industrial o el comerciante de fuera, como pasa hoy a nuestro ojos. Desde el "cambullón" hasta los hoteles y tiendas monopolizan el comercio turístico con artículos exóticos. Menos mal si se trata de paisanos. Pero se dan casos que el que se lucra es un extranjero. Los bazares de "indios" no me dejarán mentir.

Aparte de esto, la creación de industrias típicas aumentaría el bienestar del país, fomentando el trabajo y torciendo a nuestros bolsillos el dinero que distrae el extranjero. Con los bordados y calados del país, orientando su confección inteligentemente, encontrarían ocupación decorosa miles de mujeres. Lo mismo ocurriría con las telas tejidas en el país. En Madeira, donde las industrias turísticas están en manos de los naturales, más de diez mil mujeres viven del producto de sus calados y bordados, llegando a extremos de desbordar la producción invadiendo otros mercados, "incluso el nuestro".

Habéis observado que el turista pide siempre lo que para él es exótico, es decir, el producto propio del país que visita. Pues bien, si acompañáis a algún viajero en jira por el interior de la Isla, y os tienta el deseo de ofrecerle

una sencilla merienda en la tienda mejor surtida que se encuentre al paso, y pedís vino del "Monte", os dirán que sólo tienen Jerez, Oporto, Málaga,... sin que falte, naturalmente, el whisky (en sustitución de nuestra original y exquisita "guindilla"). Si solicitáis queso de Gula o Valleseco, o chorizos de Tamaraceite, os contestarán que sólo disponen de queso de "bola" y salchichas de Francfort. De dulces de repostería isleña, nada,. En este ramo, sólo Pat-a-Kake... Y esto sabiendo el comerciante, como nosotros, que nuestros productos no tienen nada que envidiar a los importados.

El traje típico.

Debo hacer mención del traje típico, creado por mí, que ha merecido algunas críticas. La creación responde a fundamentos y motivos tradicionales, aunque condicionada a las necesidades y exigencias del propio turismo, dándole el colorido y alegría que el viajero espera encontrar. La "nagüeta del totorota" no ofrecía ningún interés al visitante, y era además antiestética. Cada uno de los detalles del traje responde a un precedente tradicional embellecido, si se quiere, como creación que es de un artista, pero no falseado. En esto, como en lo demás, el turista aspira encontrar un motivo que le satisfaga, y la realidad debe responder a este deseo.

Presentación estética.

Señalando defectos, quiero indicar también la labor que, a mi juicio, debe acometerse. En cuanto a color de la ciudad y de los pueblos, resalta por lo general un marcado mal gusto. Se hace necesario imponer resueltamente el blanqueo con cal de las fachadas de las viviendas. Se ha llegado a decir que en una ciudad en que resalte la nota blanca, se hace necesario el uso de gafas para proteger la vista. Las Palmas y nuestros pueblos, hasta fines del pasado siglo no conocieron otro color que el blanco. Se dice todavía efectivamente, "albear", que quiere decir blanquear, cuando se da color a un muro, porque indudablemente eso, blanquear, era lo que se hacía, aunque hoy la palabra haya degenerado al cambiar las costumbres, y se diga seriamente que se albea una casa de rojo o verde. Sin embargo, la gafa protectora ni se conocía ni se usaba. Ha sido precisamente en estos últimos años cuando se ha introducido esta costumbre, coincidiendo con los colores chillones de las fachadas.

Otra preocupación apremiante es la del embellecimiento de nuestros campos. Arbolado y flores, son los elementos insustituibles para remediar tan urgente necesidad. Los "riscos" y los baños de la ciudad, lo mismo que el contorno de toda la isla repelen al viajero. Su contemplación no le anima ciertamente a desembarcar. Y, ya dentro de la isla, paisajes de indudable y superior belleza, se adivina que pudieron acrecer su encanto si la iniciativa de los habitantes se lo propusiera. Cubrir de geráneos y trepadoras las taplas y murallas que dominan las carreteras; fomentar la colocación de plantas y flores en las ventanas y azoteas; aconsejar la plantación de papayas, de fácil cuidado y conservación, en los patios y huertos, con algún positivo provecho, ya que su fruto es exótico para el viajero; intensificar el cultivo del cactus en todas sus variedades; dedicar especial atención y fomento a la flora netamente isleña, tan rica y variada, desterrando la costumbre, implantada en primer término por nuestras corporaciones, de difundir la plantación de árboles extraños; toda esa labor puede ser fructífera mediante una constante y paciente propaganda, acompañada del aliciente de algunos premios en metálico.

La presentación social

Urbanidad, cortesía, hospitalidad, cooperación ciudadana, en una palabra, son el complemento de una

preparación turística. Se trata, pues, de crear lo que pudiéramos llamar ambiente social turístico, propicio tanto al fomento del turismo, cuanto al desarrollo de las industrias convenientes. El viajero que nos visita, aunque no se tenga en consideración sino su carácter de factor económico de nuestra vida, tiene derecho a un trato de favor, a extraordinarias atenciones de cordialidad que le permitan olvidar que se encuentra en país extraño. Este espíritu hay que inculcarlo en los niños, durante su paso por la escuela, como se está haciendo en Italia y Alemania, mediante charlas y conferencias que se alternan con sus estudios.

En la organización de servicios no hay que olvidar nunca que deben responder a las exigencias de una ciudad de turismo, y que se ha de destacar en todos los detalles la nota propia, ese perfil de canariedad que es el que comunica su originalidad a nuestra presentación. ¿Cuánto más atractivo no sería para el viajero el que, al pisar los muelles, se encontrara un "cambullón", de hombres y mujeres, ostentando con dignidad el traje típico, ofreciéndole frutos, flores y productos genuinos de esta tierra?

Y, dentro de ese perfil de canariedad que se ha cultivado con el mayor escrúpulo, no hay que ponderar que ha de destacar hasta la exageración la nota de limpieza, en las personas y en las cosas. Ahora mismo se observa una profusión de signos extremistas y de papelotes que se adhieren a los muros y frontis, demostrando que nuestro pueblo se halla aún muy lejos de la tan deseada adaptación ciudadana al ambiente turístico.

El arte popular.

He insistido en la importancia primordial que para el turismo tiene el fomento de pequeñas industrias del país, cuyo valor es más estético que utilitario.

Estimo que hasta debería pensarse en la posibilidad de liberarlas de todo impuesto, en consideración al provecho que reportaría al país, y por ende, indirectamente al Tesoro Público. Pero existe otro elemento afín al que hay que atender con igual cuidado. Es el arte popular. Va infiltrándose entre nosotros, por fortuna, la costumbre de otorgar becas a los alumnos pobres aventajados de nuestros centros, de enseñanza, sin excluir a los aprendices de arte. Llegar a ser artista es una noble ambición, patrimonio de pocos, pero es tan difícil lograrlo! Muchos de esos muchachos pierden sus mejores años en una senda, sin llegar a la verdadera categoría de artista. Para ellos la ayuda oficial es estéril. Preferiría pues, que se derivara a otro orden de arte, más inmediato y seguro, al cultivo del arte popular, tan en armonía con los puntos de vista del turismo. En el historial de nuestras dejaciones hay que anotar con melancolía el olvido de nuestros cantos populares, con la literatura que les es propia. He oído aires populares con letra y estribillo importados. No se puede llegar a mayor abandono.

Visión del porvenir.

La playa de Las Canteras, que pudo ser nuestra máxima atracción, es la demostración más palpable, aparte de otras muchas, de falta de visión. Magnífica antesala sería la banyada porteña, si hace cuarenta años se la hubiera concebido con la visión de un porvenir no muy lejano. Lo mismo diremos del aeropuerto de Gando. Dentro de cuarenta o cincuenta años —no olvidemos nuestra condición de Isla— cuando la aviación sea el medio normal de comunicaciones, resultará que habrá de invertirse tres cuartos de hora desde Las Palmas a Gando y sólo quince minutos, desde allí a Tenerife. Situado el aeródromo en las proximidades del campo de golf, quedaría colocado a las puertas misma de la ciudad y habría de ser un motivo más de embellecimiento, mejorando el fondo de la misma.

Mirando el porvenir, hemos de tener en cuenta también la formidable playa de Maspalomas. Quizás sea prematuro pensar desde ahora en ella; pero por lo menos evitemos que se haga nada que pueda convertirse en obstáculo para que las generaciones que nos sucedan liven a cabo proyectos que en un futuro más inmediato

les aconsejen las realidades del momento. No concibamos las cosas en pequeño sino en grande, con la vista en el porvenir, aunque los espíritus materialistas pudieran asustarse y calificarnos de irrealistas.

Mi colaboración.

He trasladado a mi tierra mi estudio de París, con propósito de dedicarme por entero a mi país. Comprendo que la labor es dura y agotadora; pero me propongo continuarla hasta el fin, pese a los momentos de desaliento que me esperan ante tanta incompreensión. De mis proyectos, algunos los veo ya realizados. En primer término la adopción del traje típico, de cuyos resultados no estoy descontento, aunque confío en que las sociedades difundan su uso mediante la organización de periódicos festivales y bailes. El albergue de la Cruz de Tejeda va en vías de realización, y será en su día el exponente más destacado de la personalidad canaria, en un ambiente de confort y gusto, a tono con los más exquisitos refinamientos. La Cabalgata de Reyes, junto a los demás festivales por mí organizados, tiendan a establecer permanentemente un ciclo anual de espectáculos de íntimo sabor canario.

Tales han sido los jalones de mi labor

Como consecución de un programa más vasto concibo la Exposición Permanente de Productos Canarios en el Parque de Doramas. En ella estarán representados todos los productos de la escala de industrias del país, típicas y modernas, y los de la tierra. Junto a la Exposición se levantará el monumental Pueblo Canario, exhibición viva de nuestras costumbres y tradiciones y de nuestro progreso, y en él se albergarán Escuelas de Artesanía que hayan de ser viveros de artesanos auténticos, que lograrían con su arte sus medios de vida y contribuirían al bienestar del país elevando su clase; laboratorio folclórico, escuelas de canto y música popular, etc. etc.

En ese proyecto figura también la reconstrucción del antiguo hotel de Santa Catalina, acomodándole a un estio netamente canario, pues aparte de que la construcción de un gran hotel de tipo internacional no está al alcance de la economía del país, no dejaría de ser para el viajero un hotel más, sin el atractivo de lo desconocido e inesperado, como sería para él en este caso un edificio de aspecto sencillo y original, dentro de una área y ambiente isleño, en el que sería grato hasta la delicada nota de una servidumbre vestida de traje típico.

Figura igualmente en el proyecto un gran salón de fiestas o Casino, que recoja la vida elegante y cosmopolita y lugar para ciertos recreos que, si algún día se autorizan, contribuirían poderosamente a promover grandes iniciativas turísticas. Debo advertir que todos estos proyectos se realizarían sin cambiar la fisonomía del precioso Parque de Doramas y sin sacrificar un solo ejemplar de sus arboledas.

Realizados que fueran, ya tendríamos los genuinos productos y creaciones del país en constante exhibición y movimiento y en abundante rendimiento de ingresos, que quedarían a beneficio exclusivo nuestro, haciendo verdad el aforismo de que el turismo es una riqueza invisible que se desparrama en cuantía fabulosa, no alcanzada por ninguna otra fuente de riqueza. En pos de esto irían surgiendo otros motivos atendibles y también provechosos. El Castillo de La Luz, por ejemplo, restaurado y convertido en Museo, podría acoger los nombres de los primeros canarios que se enrolaron en la sublime aventura del descubrimiento de América, y de los que, más tarde, con Hernán Cortés, Pizarro y otros caudillos, colaboraron a la conquista del Nuevo Mundo, con cuya historia la nuestra está enlazada. Podrán unirse datos y aún cosas, pues no hay que olvidar que el turismo se alimenta de la admiración del pasado, que es necesario reconstruir ante sus ojos, inventando, si se quiere, para suplir la falta de lo auténtico, sabiamente y con fidelidad.

Surgirán, también, modestos mesones en los lugares preferentes de la Isla, sencillos y limpios, de construcción y mueblaje canarios, en los que se podría tomar una merienda o servirse también una comida típica; y las pequeñas casetas de comercio del tipo de la de "Fataga", en el Muelle de Santa Catalina, para la venta de

los variados productos de la industria turística.

La Exposición Permanente será como la primera "guagua" que transitó la carretera del Puerto. Después vendrán las demás.

Hacer patria.

Todo este programa de revalorización, de exaltación de la región, de la canariedad, no es otra cosa que labor en la reconstrucción Patria, para lograr la mayor riqueza y bienestar de todas y cada una de las regiones que la componen, la grandeza de nuestra Nación. Al acusar y perfilar un sentido de canariedad en los distintos órdenes de la vida, destacamos con ello y realizamos nuestro sentir españolista como avanzada que somos de la Patria en el Atlántico.

Canto final.

Islas Afortunadas, Jardín de las Hespérides, Campos Elíseos... tales fueron los nombres que los antiguos asignaron a Canarias atribuyéndole condiciones paradisíacas. ¿Será acaso imposible reconquistar esta fama? No lo creo. Es labor que corresponde a los hijos de esta tierra privilegiada entre los que yo me ofrezco incondicionadamente y prometo cuanto valgo.

ILUSTRACIONES

INDICE DE ILUSTRACIONES

Abreviaturas:

N.: Néstor

M.N.: Museo Néstor

C.p.: Colección particular

L.P.G.C.: Las Palmas de Gran Canaria.

- 1 N.: "Patio". Acuarela 24,5 x 14,5 cm. 1901 M.N./L.P.G.C.
- 2 N.: "Hombre con asno", 25,5 x 9 cm (1902/3) M.N.
- 3 N.: "Casas Canarias", óleo sobre lienzo 21 x 26,5 (1903) C.p./L.P.G.C.
- 4 N.: "Un patio de Las Palmas", óleo sobre lienzo 81 x 54 cm. (1905/6). M.N.
- 5 Leighton: "Jardín de una casa de Capri". 1859. L.Loyd Colecion (Inglaterra)
- 6 García Mercadal: "Capri". 1924.
- 7 Mackintosh: "La pequeña bañía". 1927. Universidad de Glasgow.
- 8 Escher: "Atrami". 1931.
- 9 Ricardo Bernardo: "Mojácar". 1930
- 10 José María Sert. "La anunciación hecha a María". 1938.
- 11 N.: "Visiones de Gran Canaria". Dibujo sobre lienzo 50 x 50 cm. (Inconcluso) (1928/34) M.N.
- 12 N.: "Visiones de Gran Canaria". Dibujo sobre lienzo 60 x 60 cm. (Inconcluso) (1928/34) M.N.
- 13 N.: "Visiones de Gran Canaria". Dibujo sobre lienzo 80 x 80 cm. (Inconcluso) (1928/34) M.N.
- 14 N.: "Visiones de Gran Canaria". Dibujo sobre lienzo 70 x 70 cm. (Inconcluso) (1928/34). M.N.
- 15 a 20 N.: "Visiones de Gran Canaria". (bocetos) 27,5 x 22 cm. 1928/34 Diversas técnicas: acuarela, dibujo a color M.N.
- 21 N.: "Visiones de Gran Canaria". Oleo sobre lienzo 81 x 81 cm. (1928). M.N.
- 22 N.: "Visiones de Gran Canaria". Oleo sobre lienzo 81 x 81 cm. (1928/34) M.N.
- 23 N.: "Visiones de Gran Canaria". (Inconcluso) 70 x 70 cm. Oleo sobre lienzo (1928/34) M.N.
- 24 N.: "Visiones de Gran Canaria". 72 x 72 cm. Oleo sobre lienzo (1928/34) M.N.
- 25 N.: "Visiones de Gran Canaria". 80 x 80 cm. Oleo sobre lienzo (1928/34) M.N.
- 26 N.: "Visiones de Gran Canaria". 81 x 81 cm. Oleo sobre lienzo (1928/34) M.N.
- 27 N.: "Visiones de Gran Canaria". 69 x 69 cm. Oleo sobre lienzo (1928/34) M.N.
- 28 N.: "Visiones de Gran Canaria". 70 x 70 cm. Oleo sobre lienzo (1928/34) M.N.
- 29 N.: "Tenerife". Cartel, 100 x 66 cm. (1929) M.N. (Exposición Iberoamericana Sevilla). M.N.
- 30 N.: "Gran Canaria". Guache 120x120 cm. Dirección General de Turismo Transporte y Comunicaciones. L.P.G.C.
- 31 N.: "Gran Canaria" Guache 23 x 33,5 cm. (1935). M.N.L.P.G.C. Cartel para el Centro de Iniciativas y Turismo.
- 32 a 36 N.: "Casa de Oficios". (Telde). Dibujo sobre foto tamaño postal (1934) C.p./L.P.G.C.
- 37 a 48 *Cabalgata de las Regiones*. Cortejo de Canarias. Madrid 1934. M.N.
- 49 a 51 *Campeños de Tenerife*. Postales en las que se inspiró para el traje típico. Pertenecieron a Néstor M.N.
- 52 N.: "Típica de Gran Canaria". Acuarela 46 x 30 cm. (1934). M.N.
- 53 N.: "Típico de Gran Canaria". Acuarela 46 x 30 cm. (1934). M.N.
- 54 *Tipismo*. Pliego propaganda. 1934. M.N.
- 55 *Traje típico que perteneció a Néstor*. M.N. 1934. Foto Estudio Moderno. M.N.
- 56 *Traje típico femenino 1936*. M.N. Donación Maruca Penichet.
- 57 a 58 *Teatro Pérez Galdós*. Montaje del escenario Tipismo. M.N.
- 59 N.: *Tipismo*. Dibujo 21 x 26,5 cm. (1934) C.p./L.P.G.C.
- 60 *Tipismo*. Teatro Pérez Galdós 1934. Foto Estudio Moderno M.N.

- 61 *Néstor en traje típico* 1934/35
- 62 *Najul* (Adolfo Luján) Néstor y Victor Doreste. M.N.
- 63 a 66 *Tipismo*. Teatro Pérez Galdós 1934. Foto Estudio Moderno. M.N.
- 67 *Tipismo*. Participantes. Teatro Pérez Galdós 1934 M.N.
- 68 Victor Doreste (de pie) y rondalla del *Tipismo*. M.N.
- 69 *Tipismo*. Aspecto. 1934 M.N.
- 70 *Pareja del Tipismo*. 1934
- 71 a 74 *Néstor entre participantes en el "Tipismo"* M.N.
- 75 a 76 *Tipismo*: Teatro Pérez Galdós. M.N.
- 77 *Néstor con una de las participantes en el Tipismo*.
- 78 a 79 *Baile típico Fin de Año*. Teatro Pérez Galdós 1934, escenario y patio M.N.
- 80 a 95 *Diversos aspectos y participantes del baile Fin de Año*. Teatro Pérez Galdós 1934. M.N.
- 96 a 101 *Néstor entre participantes en diversas fiestas típicas*. 1935/37. M.N.
- 102 a 103 *Fiestas típicas* (Gabinete Literario, Teatro Pérez Galdós). M.N.
- 104 *Néstor en traje típico* 1937. Archivo Pedro Almeida
- 105 *Una boda en Teror*. Tapiz.: Punto cruz/lino. 226 x 170 cm. 1935. Diseño de Néstor. M.N.
- 106 a 109 N.: *"Fataga"*. 1935 Parque Santa Catalina. L.P.G.C.
- 110 N.: *Pabellón de Productos Isleños* Dibujo a color. 18,5 x 27 cm. 1935/36. M.N.
- 111 Miguel Martín-Fernández de la Torre: *Casa del Turismo* sobre el diseño de Néstor. Parque Santa Catalina. L.P.G.C.
- 112 a 115 N.: *Decoración de la casa de Mr. Pilcher* (desaparecida) (1937).
- 116 N.: *Albergue de la Cruz de Tejeda*. Guache, 77 x 101 cm. 1937 M.N.
- 117 a 118 N.: *Idem*. Guache 49,5 x 56 cm. (1937) M.N.
- 119 N.: *Idem*. Guache, 49,5 x 58,5 cm. (1937). M.N.
- 120 N.: *Idem*. Guache, 50 x 60 cm. (1937). M.N.
- 121 N.: *Idem*. Guache, 49,5 x 58 cm. (1937). M.N.
- 122 N.: *Idem*. Guache, 49,5 x 70,5 cm. (1937). M.N.
- 123 N.: *Pueblo canario*. Técnica mixta 77 x 100 cm.
- 124 *¿Pabellón de Productos Isleños?* (1935/36). Paradero desconocido.
- 125 *Lámpara de madera*. 1935. Diseño Néstor para Fataga. C.P. L.P.
- 126 *Tabacos y cigarrillos canarios*. Cartel 1935/7 M.N.
- 127 *Ernita de Santa Catalina*. (Las Palmas de Gran Canaria), hacia 1945 antes de la reforma de la fachada.
- 128 *Ernita de Santa Catalina*. Estado actual.
- 129 *Acceso al Pueblo Canario*. (Las Palmas de Gran Canaria)
- 130 N.: *Albergue de la Cruz de Tejeda*. Guache 49,8 x 59 cm. (1937). M.N.
- 131 a 133 Miguel Martín-Fdez. de la Torre: *diseños de muebles*. Reproducido de: "Gran Canaria" 1955
- 134 a 135 *Diseños de Felo Momzón*. Reproducido de: "Gran Canaria" 1955.
- 136 N.: *Fiesta Pascual*. Guache, 36 x 49,5, 1937 Centro Atlántico de Arte Moderno L.P.G.C.
- 137 *Cabalgata de los Reyes Magos*. Dibujo/papel.
- 138 *Fiesta Pascual de la Isla*. 1938.
- 139 a 142 *Fiesta Pascual*. Teatro Pérez Galdós 1937/38. M.N.
- 143 a 150 *Cabalgata de los Reyes Magos*. Las Palmas de Gran Canaria 1938 (Néstor en la foto) 144. M.N.
- 151 a 152 *Fiesta Pascual de la Isla*. Las Palmas de Gran Canaria. 1938.
- 153 N.: *Visiones de Gran Canaria*, Oleo sobre lienzo 70 x 70 cm. (1935) M.N.
- 154 a 155 N.: *Campeños*. Acuarelas 24,5 x 14,5 cm. 1900. M.N.
- 156 N.: *Mantilla canaria*, Dibujo/Papel. 11 x 13,8 cm. (1902/03) M.N.
- 157 N.: *Fiesta canaria*. Oleo sobre lienzo 193 x 162 cm. 1938 M.N. Donación Mr. Pilcher.
- 158 N.: *Signirillas*. Dibujo/papel 44,5 x 39 cm. (1935/36). M.N.

- 159 N.: *Isas*. Dibujo/papel 44,5 x 39 cm. (1935/36). M.N.
- 160 N.: *Bailes canarios*. Dibujo/papel 50,5 x 67,5 cm. (1935/36). M.N.
- 161 N.: *Folias* Dibujo/papel 44,5 x 39 cm. (1935/36). M.N.
- 162 N.: *Tajaraste*. Dibujo/papel 44,5 x 39 cm. (1935/36). M.N.
- 163 N.: *Tajaraste* Acuarela 15,2 x 22,8 cm. (1935/36). M.N.
- 164 N.: *El Mar* (detalle). Oleo sobre lienzo (1932/35). Casino Santa Cruz de Tenerife.
- 165 *La Tierra*. (detalle). Oleo sobre lienzo (1932/35). Casino de Santa Cruz de Tenerife.
- 166 *Albergue de la Cruz de Tejeda*. Guache 58 x 49,5. 1937. M.N.
- 167 N.: *Gitanas* Tizas, carboncillo... 15,5 x 23 cm. 1904. M.N.
- 168 N.: *Gitana*. Dibujo 23 x 31 cm. (1904). M.N.
- 169 N.: *Chulapa*. Dibujo carboncillo (1905). 20,5 x 13,5 cm. M.N.
- 170 a 177 N.: *Mujeres de España*. Grabados de líneas sobre originales a tinta china (1910).
- 178 N.: *La airada*. Aguafuerte 1911. M.N.
- 179 Mariano Andreu: *Maja* aguafuerte 16 x 12 cm. (1910/12). C.p. L.P.G.C.
- 180 N.: *La airada* (variante). Dibujo a tinta china (1910). Paradero desconocido.
- 181 Ismael Smith: *Juerga en Córdoba*. 20,2 x 171,5 cm. (1921).
- 182 Anglada Camarasa: *Sevillana*. Oleo sobre lienzo 175 x 98 cm. (1913) C.p. Buenos Aires.
- 183 Gabriel Morcillo: *Mantilla blanca*. 1929 (Buenos Aires).
- 184 Franz von Struck: *Mary vestida de española*: Oleo sobre lienzo 61 x 51 cm. (1916) C.p. Suiza.
- 185 Ramón Casas: *Cordobesa*: Oleo sobre lienzo 180 x 79 cm. Museo de Montserrat (Barcelona).
- 186 Julio Romero Torres: *La copla*: Oleo sobre lienzo 180 x 82 cm. (1927), Museo Julio Romero Torres (Córdoba)
- 187 López Mezquita: *Fernanda con mantilla*: Oleo sobre lienzo 100 x 65 cm. (1915). Col. Julio López Mezquita.
- 188 N.: *La macarena*. Aguafuerte 34,5 x 26 cm. (1910).
- 189 N.: *El garrotín*: Aguafuerte 34,5 x 26 cm. (1910).
- 190 a 192 Fotografías de archivo de Néstor para estudios de cuadros castizos. M.N.
- 193 a 194 N.: *Bailes andaluces*. 35 x 30 cm. M.N. Estudios para aguafuertes.
- 195 N.: *Cuatro manolas* (inconcluso) Dibujo/lienzo preparado 120 x 105 cm. (1914/15). M.N.
- 196 N.: *La Maja*. Acuarela 1915. Reproducido de "Summa". 1916. Diseño para la bailarina María Kousnezof.
- 197 N.: *La maja del abanico*. (1913). Reproducida del catálogo de la exposición de Néstor en Casa Lissárraga (Madrid, 1914).
- 198 N.: *Una maja*. Oleo sobre lienzo (1914/15). Reproducida de Pbt (Buenos Aires).
- 199 N.: *Las tres Gracias*. Oleo sobre lienzo 119 x 103 cm. (1914/15) C.p. L.P.G.C.
- 200 N.: *Majas*. Oleo sobre lienzo. 70 x 58 cm. (1919). C.p. Barcelona.
- 201 N.: *Joselito*. Oleo sobre lienzo 74 x 66 cm. (1912/13), C.p. L.P.G.C.
- 202 N.: *Chispero*. Oleo sobre lienzo 61 x 50 cm. (1912/13). M.N.
- 203 N.: *Majas* Oleo sobre cartón 34 x 25 cm. (1914/15) M.N.
- 204 N.: *Majas de rumbo*. Oleo solo cartón. 37 x 28 cm. (1914/15). Reproducido de Subastas Durán.
- 205 N.: *Mantones y peinetas*. Oleo sobre lienzo 91 x 70 cm. (1915/17). C.P. Miami (EE.UU.)
- 206 N.: *Mantones*. Oleo (1914/15). Reproducida de *La Ilustración Artística*. Barcelona.
- 207 N.: *Mantillas*. Oleo (1914/15). Reproducida de *La Ilustración Artística*. Barcelona.
- 208 N.: *Majas*. Dibujo sobre cartón. Posible réplica de *Mantillas*. 34 x 25 cm. (1914/15). M.N.
- 209 N.: *La buena Ventura*. Grabado 14,5 x 10 cm. (1916/18). M.N.
- 210 N.: *Maja*. Dibujo sobre cartón. (Inconclusa). 34 x 25 cm. (1914/15) M.N.
- 211 N.: *Majas con hortensias*. Oleo sobre lienzo 90 x 75 cm. (1915/17). C.p. L.P.G.C.
- 212 N.: *La gitana y el churumbel*. Oleo sobre lienzo 101 x 71 cm. (1917/19). C.p. Madrid.
- 213 N.: *Maja y alcañeta*. Oleo sobre lienzo (1915/17). C.p. Tenerife.
- 214 N.: *Guapas con mantones*. Oleo sobre lienzo 90 x 75 cm. (1917/19). C.p. Tafira Gran Canaria.

- 215 N.: *Mantillas*. Oleo sobre lienzo 90 x 75 (1919) col. UNELCO. Depositada en M.N.
- 216 N.: *Mantones*. Oleo sobre lienzo. 90 x 75 cm. 1930. C.P. Madrid.
- 217 N.: *Verbena* Oleo sobre lienzo con incrustaciones de nácar 210 x 170 cm. en (1929). Col. señores Manfred y Sigrid Klein. Tafira, Gran Canaria.
- 218 N.: *Ballets españoles* (inconcluso) Dibujo sobre lienzo 60 x 60 cm. (1928/34).M.N.
- 219 N.: *Ballets españoles* (inconcluso) Dibujo sobre lienzo 60 x 60 cm. (1928/34).M.N.
- 220 N.: *Ballets españoles* (inconcluso) Dibujo sobre lienzo 50 x 50 cm. (1928/34) M.N.
- 221 a 224 N.: *Ballets españoles* (inconcluso). Dibujo sobre lienzo 60 x 60 cm. (1928/34). M.N.
- 225 N.: *Ballets españoles*. (inconcluso). Dibujo sobre lienzo en 1928/34.
- 226 N.: *Bata de cola*. Acuarela (1931). Diseño de un traje de concierto para Conchita Supervía. Reproducido de un afiche de mano.
- 227 N.: *Triana: Soleá* Acuarela (1929).Paradero desconocido. Diseño para Antonia Mercé.
- 228 N.: *Maja*. Dibujo sobre lienzo. 63 x 52 cm. Inconcluso. M.N.
- 229 N.: *Maja*. Dibujo sobre papel (1916/18). C.P. L.P. G.C.
- 230 N.: *Mantones y abanicos*. Oleo sobre lienzo 120 x 90 cm. (1931). C.p. L.P.G.C.
- 231 N.: *Gitana y maja con calas*. Oleo sobre lienzo (1930). Foto archivo Museo Néstor.
- 232 N.: *Majas*. Oleo sobre lienzo. (1931). Foto Archivo Museo Néstor.
- 233 N.: *Requiebro* Oleo sobre lienzo (1930). Foto archivo Museo Néstor.
- 233 N.: *Conchita Supervía*. Oleo sobre lienzo 120 x 120 cm. en (1931). c.p. Londres.

TIPISMO



1.- Néstor: "Patio" (1901).
Museo Néstor.



2.- Néstor: "Hombre con asno". (1902/3).
Museo Néstor.



3.- Néstor: "Casas canarias" (1903). Col. Part. Las Palmas de Gran Canaria.



4.- Néstor: "Un patio de Las Palmas". (1905/6). Museo Néstor.



5.- Leighton: "Jardín de una casa de Capri", (1859).



6.- García Mercadal: "Capriile", (1929).



7.- Mackintosh: "La pequeña bahía", (1927).



8.- Escher: "Atrami", (1931).



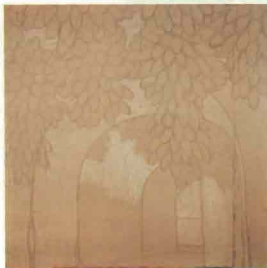
9.- Ricardo Bernardo: "Mojácar", (1930).



10.- José M. Sert: "La anunciación hecha a María" (1938).



11 al 14.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34).
(Inconclusos). Museo Néstor.



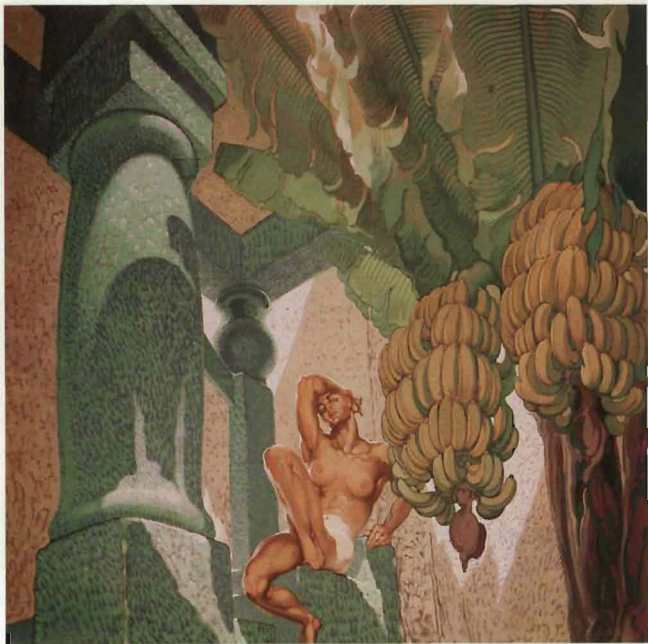


15 al 20.— Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34).
(Bocetos). Museo Néstor.





21.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria". (1928). Museo Néstor.



22.—Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34). Museo Néstor.



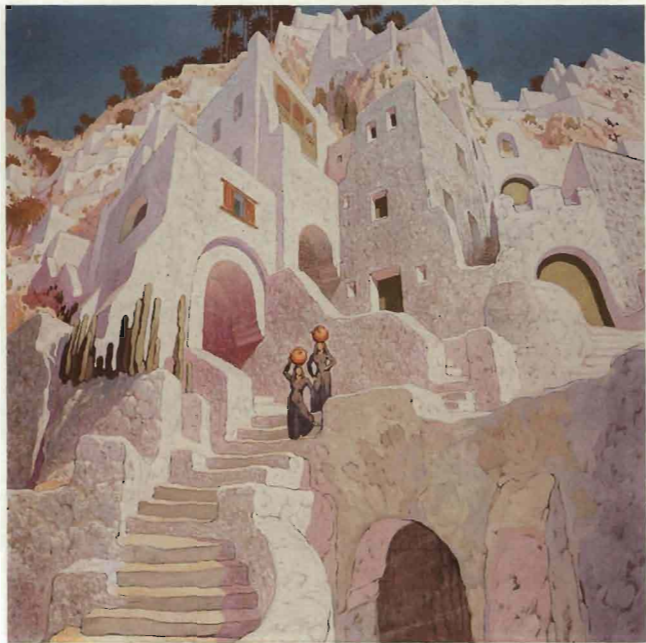
23.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34). (Inconclusa). Museo Néstor.



24.—Néstor: "Visiones de Gran Canaria". (1928/34). Museo Néstor.



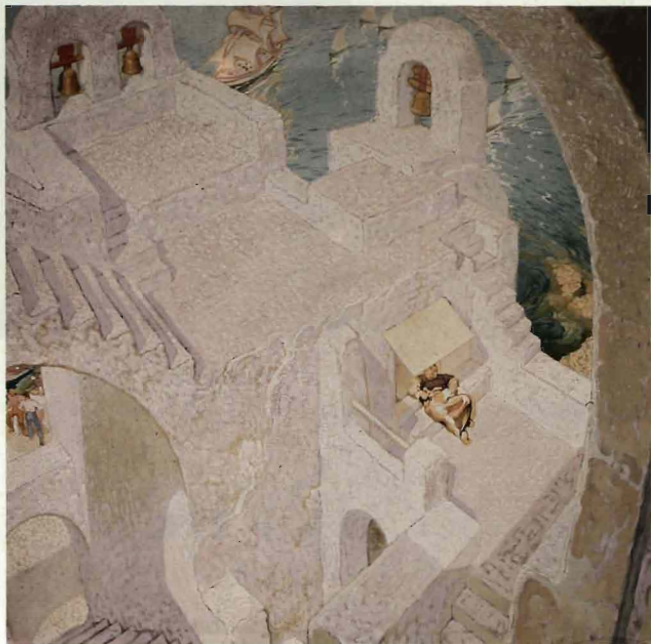
25.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria". (1928/34). Museo Néstor.



26.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34). Museo Néstor.



27.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34). Museo Néstor.



28.-Néstor: "Visiones de Gran Canaria" (1928/34). Museo Néstor.

patronato nacional del turismo



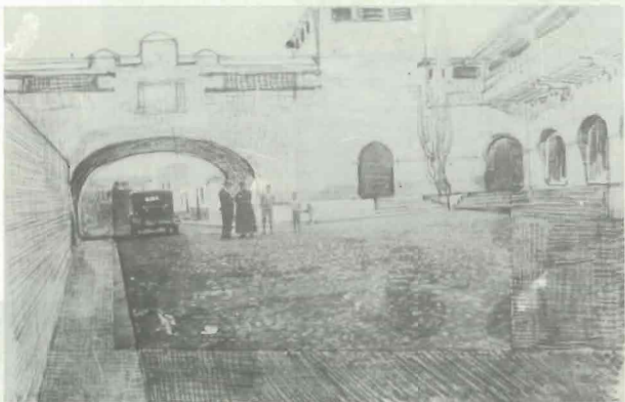
tenerife
las islas
afortunadas



30.- Néstor: "Gran Canaria". (1929).
 Casa del Turismo. Las Palmas de Gran Canaria.

31.- Néstor: "Gran Canaria". (1935/36).
 Museo Néstor.





32.- Néstor: "Casa de Oficios".
San Francisco, Telde. (Proyecto). (1934).
Col. Part. Gran Canaria



33 a 36.- Néstor: "Casa de Oficios". (1934).
Telde, Col. Part. Gran Canaria





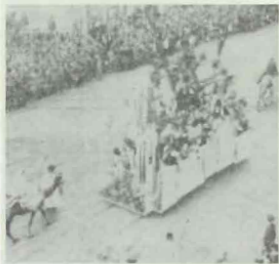
37 - 38 - *Cabalgata de las Regiones. (1934).
Madrid.*



39 a 41.-
Cabalgata de las Regiones. (1934).

Madrid.





42 a 44.- *Cabalgata de las Regiones (1934).*
Madrid.





45 a 48.- *Cabalgata de las Regiones. (1934).
Madrid*





49 a 51.- Campesinos de Tenerife.
Museo Néstor





52.- Néstor: "Típica de Gran Canaria". (1934).
Museo Néstor.



53.- Néstor: "Típico de Gran Canaria". (1934).
Museo Néstor.

TIPISMO

Se ha hecho experimento en el Teatro Pinar del Río, la noche del 11 de Diciembre de 1934-1935, por las Sociedades: "Amigos del Arte Social de la Tierra", "Laborio Literario" y "Círculo Mercantil", con el apoyo del Excmo. Cabildo Insular, Ayuntamiento de San Pedro y Sindicato de Industriales de Cayo Cumaná.

En colaboración, igualmente, algunos de los grupos regionales del Arqueológico Cumaná.



LA COSECHERA DE LAS PRENDAS DEL TRAJE DE CUBA EN NUESTRA FEDE ENOMEN BARE A.

CHAMBERGOS

Manzanillo de la Costa, Tlaxcala, número 26.

San Mateo, Tlaxcala número 11.

CAMISAS

Llanito, Cuba, número 26.

María Verónica, República, número 2.

Cuba, San Juan, Luján Pérez, número 2.

Cuba, Pinar del Río, Barroto.

Luján, número 4.

CHALECOS Y SACOSTAS

Manzanillo San Juan, Tlaxcala, número 14.

San Juan, Pinar del Río, Miraflores, Yajaira, número 126.

Cuba, Pinar del Río, Barroto.

Luján, número 4.

María Verónica, República, número 2.

MEDIDAS

Encarnación en Viaje de Luján, Tlaxcala 21.

SAPATOS

Manzanillo Pinar del Río, Luján, número 26.

Manzanillo Cuba, Tlaxcala, General Brava, 15.

Y en Telón y Accesorios.



NOTA.—Cualquier comerciante o industrial proveedor que desee informarse relacionadas con la venta de telón, etc., destinados a la confección del traje regional, puede dirigirse a NESTOR, que con tanto gusto le dará toda clase de detalles.

EN ESTEREA, CUBA, S. R. L.



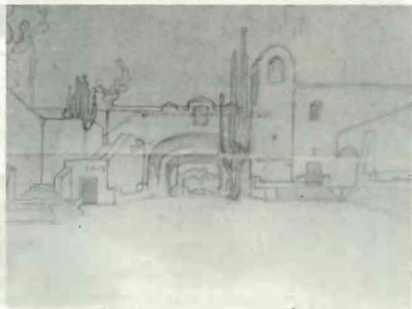
55.- Traje típico que perteneció a Néstor.
Museo Néstor.



56.- Traje típico femenino (1936).
Museo Néstor. Donación Maruca Penichet.



57 - 58.- Teatro Pérez Galdós. Decorado. "Tipismo", 1934.



59.- Néstor: "Tipismo". (1934).
Col. Part. Arucas (Gran Canaria).



60.- "Tipismo". Teatro Pérez Galdós". (1934).



61.- "Néstor en traje típico", (1934/35).



62.- Najul (Adolfo Luján), Néstor y Víctor Doreste.



63 al 66.- "Tipismo". Teatro Pérez Galdós. (1934).



67.- "Tipismo". Participantes, Teatro Pérez Galdós. (1934).



68.- Víctor Doreste y rondalla del "Tipismo". (1934).



69.- "Tipismo". (1934).



70.- Parejas de típicos. (1934).



71 a 74.- El pintor: Néstor entre colaboradores .





75.- "Tipismo". Teatro Pérez Galdós. (1934).



76.- "Tipismo". Teatro Pérez Galdós. (1934).



77.- Néstor con una de las participantes en el "Tipismo".



78 - 79.- *Baile típico Fin de Año, Totro Pérez Galdós. (1934).*





80 a 85.- Participantes del baile Fin de Año. Teatro Pérez Galdós. (1934).





86 a 91.- *Participantes del baile Fin de Año, Teatro Pérez Galdós. (1934).*





92 a 95.- *Participantes del baile Fin de Año. Teatro Pérez Galdós. (1934).*





96 - 97.- Néstor entre participantes del baile Fin de Año. Teatro Pérez Galdós. (1934).





98 a 101.- Néstor entre participantes en diversas fiestas típicas. (1935/37).





102.- *Fiestas típicas. (Gabinete Literario).*



103.- *Fiestas típicas. Teatro Pérez Galdós.*



104.- *Néstor en traje típico. (1935).*



105.- Néstor: "Cortejo de la tradición: una boda en Teror". Tapiz. (1936). Museo Néstor.



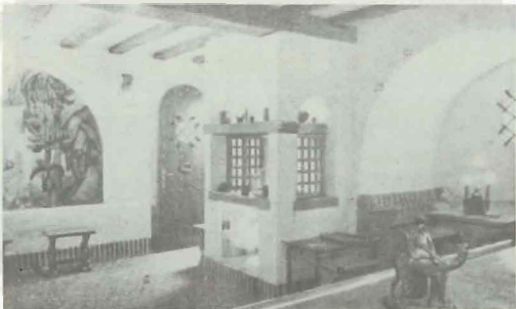
106 a 109.—Néstor: "Fataga", (1935), Parque Santa Catalina, Las Palmas de Gran Canaria.



110.- Néstor: "Pabellón de productos isleños". (1935/36). Museo Néstor.

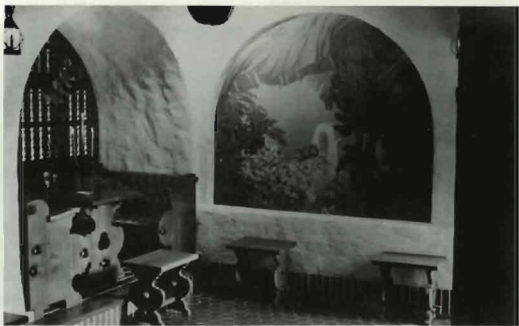


111.- Miguel Martín-Fdez de la Torre: "Casa del Turismo".



112 - 113.- Néstor: Decoración de la casa de Mr. Pilcher. (1937/38).





114 - 115.- Casa de Mr Pilcher. Destruída Las Palmas de Gran Canaria.



116.- Néstor: "Albergue de la Cruz de Tejada" (1937).
Museo Néstor.



117 a 120.-Néstor: "Albergue de la Cruz de Tejada". (1937). Museo Néstor.





121 a 123.-Néstor: "Albergue de la Cruz de Tejada". (1937). Museo Néstor.





124.- Néstor: "Pabellon de productos isleños".



125.- Lámpara diseñada por Néstor para "Fulgosa".



126.- Néstor: "Tabacos y cigarrillos canarios"
Museo Néstor.



128.- Aspecto actual de la Ermita Santa Catalina.



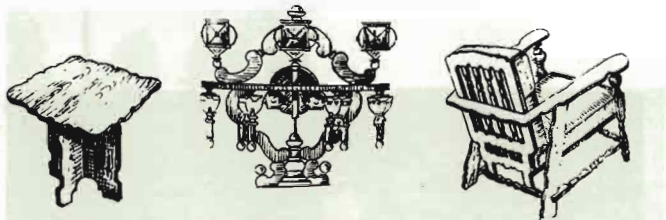
127.- Ermita de Santa Catalina. Parque Doramas.



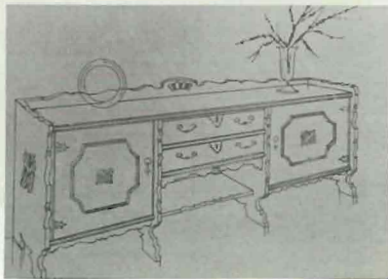
129.- Ermita del Pueblo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.



130.- Néstor: "Pueblo canario". (1937). Museo Néstor.



131 a 133.-Miguel Martín Fdez. de la Torre; Diseños de muebles.



134 - 135.- Feto Monzón; Diseños de muebles.



136.- Néstor: "Fiesta Pascual". (1937/38). C.A.A.M. Las Palmas de Gran Canaria.



137.- Néstor. Dibujo 1937. Museo Néstor.



138.- Fiesta Pacual. Teatro Pérez Galdós.
Las Palmas de Gran Canaria.



139 a 142.—*Cabalgata de los Reyes Magos. Las Palmas de Gran Canaria (1938).*





143 a 146.--Cabalgata de los Reyes Magos. Las Palmas de Gran Canaria. (1938).





147 a 150.—Cabalgata de los Reyes Magos. Las Palmas de Gran Canaria. (1937/38).





151 - 152.- *Fiesta Pascual de la Isla.*

REGIONALISMO



153.- Néstor: "Visiones de Gran Canaria", (1935). Museo Néstor.



154 - 155.- Néstor: "Campesinos". (1900). Museo Néstor.



156.- Néstor "Mantilla canaria", (1902/3). Museo Néstor.



157.- Néstor: "Fiesta canaria". (1937). Museo Néstor.



158.- Néstor: "Siguirillas". (1935/36). Museo Néstor.



159.- Néstor: "Isas". (1935/36). Museo Néstor.



160.- Néstor: "Bailes canarios". (1935/36). Museo Néstor.



161.- Néstor: "Folias". (1935/36). Museo Néstor.



162.- Néstor: "Tajaraste". (1935/36). Museo Néstor.



163.- Néstor: "Tajaraste". (1935/36). Museo Néstor.



164.- Néstor: "La Tierra" (Detalle). (1932/35). Casino de Santa Cruz de Tenerife.



165.- Néstor: "El Mar". (Detalle). (1932/35). Casino de Santa Cruz de Tenerife.



166.- Néstor: "Albergue de la Cruz de Tejada", (1937). Museo Néstor.



167 - 168.-Néstor: "Gitanas". (1904). Museo Néstor.



169.- Néstor: "Chilapi" (1905). Museo Néstor.



170 a 177.- Néstor: "Mujeres de España". (1910).





178.- Néstor: "La airada".

(1911). Museo Néstor.



179.- Mariano Andreat:
"Maja". (1910/12).



180.- Néstor. Dibujo.



181.- Ismael Smith:
"Juerga en Córdoba". (1921).



182.- *Anglada Camarasa:*
"Sevillanas". (1913).



183.- *Gabriel Morcillo:*
"Mantilla blanca". (1929).



184.- *Franz Von Stuk:*
"Masy vestida de española". (1916).



185.- *Ramón Casas:*
"Cordobesa". (1912).



186.- *Julio Romero de Torres:*
"La copla". (1927).



187.- *López Mezquita:*
"Fernanda con mantilla". (1915).



188.- Néstor: "La macarena". (1910).



189.- Néstor: "El garrotín". (1910).



190 a 192.-Fotografías del archivo de Néstor para estudios de cuadros castizos.





193 - 194.-Néstor "Bailes andaluces" (1910/13).



195.- Néstor: "Cuatro manolas". (1914/15). Museo Néstor.



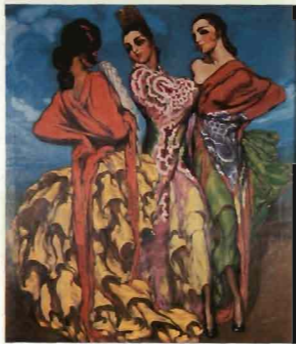
196.- Néstor: "La maja". (1915).



197.- Néstor: "La maja del abanico". (1913).



198.- Néstor: "Un majo". (1914/15).
Museo Néstor.



199.- Néstor: "Las tres gracias". (1914/15).
Col. Part. Las Palmas de Gran Canaria.



200.- Néstor: "Majas". (1919).Col. Part. Barcelona.



201.- Néstor: "Joselito". (1912/13). Col. Part. Las Palmas de Gran Canaria.



202.- Néstor: "Chispero". (1912/13). Museo Néstor.



203.- Néstor: "Majas". (1914/15). Museo Néstor.



204.- Néstor: "Majas de rumbo". (1914/15).



205.- Néstor: "Mantones y peinetas" (1915/17). Col. Part. EE.UU.



206.- Néstor: "Mantones" (1914/15).



207.- Néstor: "Mantillas", (1914/15).



208.- Néstor: "Majas", (1914/15).
Museo Néstor.



209.- "La Buenaventura" (1916/18).
Museo Néstor.



210.- "Majas". Museo Néstor.

211.- Néstor: "Majas con hortensias" (1915/17).
Col. Part. Las Palmas de Gran Canaria.



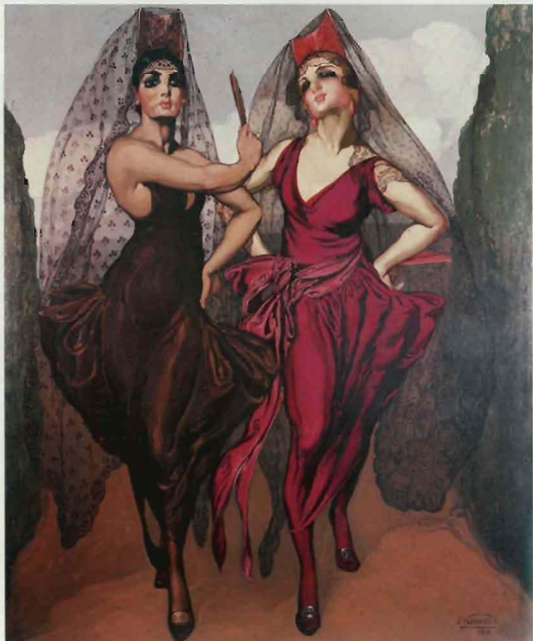
212.- Néstor: "La gitana y el churumbel", (1917/19).
Col. Part. (Madrid).



213.- Néstor: "Maja y alcahueta" (1915/17). Col. Part. Tenerife.



214.- Néstor: "Guapas con mantones" (1917/19). Col. Part. Tafira. Gran Canaria.



215.- Néstor: "Mantillas". (1919). UNELCO. Museo Néstor.



216.- Néstor: "Mantones". (1930). Col. Part. Madrid,

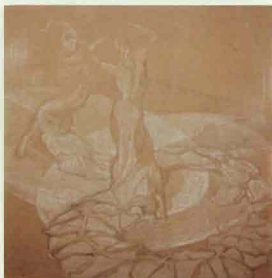


217.- Néstor: "Verbena", (1929). Col. Part. Tafira. Gran Canaria.

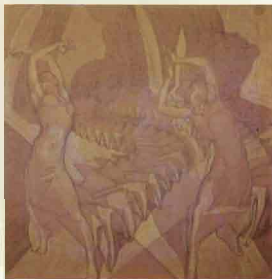


218 a 221.-Néstor: "Ballets españoles" (1928/34). Museo Néstor.





222 a 225.—Néstor: "Ballets españoles" (1928/34). Museo Néstor.





226.- Néstor: "Bata de cola" para Conchita Supervía (1931).



227.- Néstor: "Triana: Soleá" (1929).



228.- "Maja". Museo Néstor.



229.- Néstor: "Maja" Col. Part.
Las Palmas de Gran Canaria.



230.- Néstor: "Mantones y abanicos". (1931). Col. Part. Las Palmas de Gran Canaria.



231.- Néstor: "Gitana y maja con calas". (1930).



233.- Néstor: "Requiebro".
(1930).



232.- Néstor: "Majas". 1931.



234.- Néstor: "Conchita Superota" (1931).
Col. Part. Londres.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abril, Manuel: *De la naturaleza en el espíritu. Ensayo crítico de pintura contemporánea desde Sorolla a Picasso*. Espasa Calpe. Madrid 1935.
- Alonso, María: *Zuloaga*. Ed. Sarpe. Madrid 1979.
- Amón, S./Laplana, J.: *Maestros de la pintura catalana*. Colección Museo de Montserrat. Madrid marzo-abril. Caja de Barcelona 1985.
- Antequera, Mariano: *Pintores granadinos III*. Edic. Caja de Ahorros. Granada 1974.
- Banda y Vargas, Antonio de la: *El novecentismo pictórico andaluz*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Granada 1985.
- Bool, F.H. / varios autores: *Leven en Werk van M.C. Escher*. Heulenhoff Amsterdam 1985.
- Bozal, Valeriano: *El realismo entre el desarrollo y el subdesarrollo*. Editorial Ciencia Nueva. Madrid 1967.
- Bozal, Valeriano: *El realismo plástico en España 1909-1936*. Ediciones Península Madrid 1967.
- Brasas Egido, José Carlos: *Anselmo Miguel Nieto*. Institución Cultural Simancas. Valladolid 1980.
- Brihuega, Jaime: *La vanguardia artística en España 1909-1936*. Ediciones Istmo. Madrid 1981.
- Calvo Serraller, Francisco/González García, Angel: *Pintura regionalista española*. Galería Multitud. Madrid 1975
- Cirlot, Luis Eduardo: *Diccionario de símbolos*. Editorial Labor. Barcelona 1969
- Cirlot, Lourdes: "Simbolismo de la construcción" en *Historia del mundo insólito* de Marín Correa, Manuel. Barcelona 1973. Págs. 196-215.
- E.E., M.: *Gabriel Morcillo*. Granada 1975.
- Fontbona, Francesc: *Ranion Casas i Carbó* Edic. Nuevo Arte Thor. Barcelona 1979.
- Fontbona, Francesc/Miralles: *Anglada Camarasa*. Edic. Polígrafa. Barcelona 1981.
- Fontbona, Francesc: "La pintura modernista en España", en *Historia de la pintura modernista europea*. Hofstätter, Hans. Editorial Blume. Barcelona 1981
- Francá, Antonio: "Pintura regionalista. Lo mejor de cada casa" *Lápiz*. Año II n.º 12. Madrid 1984.
- García Herraz, Enrique/Bobonet i Sant, Carmina: *Ismael Smith, grabador*. Biblioteca de Catalunya. Barcelona 1989.
- Howarth, Thomas: *Charles Renne Mackintosh and the modern movement*. Routledge London and New York. 2ª edición reimpression. Melksham 1990.
- Jardí, Enric: "El simbolismo y el art nouveau en España" en *El simbolismo y el Art Nouveau* de Mackintosh, Alastair. Editorial Labor. Barcelona 1975.
- Julian, Philippe: *The Triumph of Art Nouveau. Paris Exhibition 1900*. Phaidon. Londres 1974.
- Lafuente Ferrari, Enrique: *Historia de la pintura española*. Biblioteca Salvat. Barcelona 1971.
- Levinsohn, Andre: *Leon Bakst*. Verlag Ernst Wasmuth. Berlín 1922.
- Lioure, Michel: "Al pintor José María Sert en José María Sert (1874-1940)". Madrid 1987.
- López Sobrado, Esther: *Ricardo Bernardo. Biografía de un pintor (1897-1940)*. Ediciones Tartín Santander 1987.
- Luján, Néstor: *La belle époque*. Editorial Bruquera. Barcelona 1977.
- Maenz, P.: *Art-Déco (1920-1940)* Gustavo Gili. Barcelona. 1976.

- Marsch: *Pre-Raphaelite Woman*. Wildenfeld and Nicholson. Londres 1987.
- Montsalvage, Xavier: "La vertiente escenográfica de José María Sert". En *José María Sert (1874-1945)*. Madrid 1987.
- Newall, Cristopheher: *The Art of Lord Leighton*. Phaidon Bath. 1990.
- Olalla Gajete, Luis: *Museo de Málaga. La pintura del siglo XIX*. Madrid 1980.
- Pantorba, Bernardino de: *Historia crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*. Edición revisada, actualizada y considerablemente aumentada. Madrid 1980.
- Pérez Rioja, José Antonio: *Diccionario de símbolos y mitos*. Editorial Technos. Madrid 1980.
- Pérez Rioja, Javier: *Arte Déco en España*. Cátedra. Madrid 1990.
- Rodríguez Aguilera, Cesáreo: *Crónica de Arte Contemporáneo*. Edic. Ariel. Barcelona. 1976.
- Sociés, Jaime: "Pintura" en *Modernismo en Cataluña*. Ed. Thor. Barcelona 1976.
- Valverde Candil, Mercedes/Pérez Salgado, Ana: *Catálogo del Museo Julio Romero de Torres*. 2ª edición corregida y aumentada. Publicaciones del Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba 1989.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

- Abril, Manuel: "El arte de Néstor Martín Fernández de la Torre". *Por esos mundos*. Madrid, 1 de marzo 1924.
- Abril, Manuel: "Néstor". *Gran Mundo*. Madrid, 15 de marzo 1914.
- Abril, Manuel: "Arte canario. Sobre la decoración mural de Néstor". *Blanco y Negro*. Madrid. 20 de mayo 1934.
- Alamo, Néstor: "Contrapunto. El poema de la tierra". *Hoy*. Las Palmas de G.C., 29 de marzo y 1 de abril 1936.
- Almeida Cabrera, Pedro: "Néstor". *El Eco de Canarias*. Las Palmas de G.C., 25 de mayo 1975.
- Almeida Cabrera, Pedro: *Museo de Néstor. Catálogo*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, Madrid 1976.
- Almeida Cabrera, Pedro: "Néstor y su Pueblo Canario: todo un programa turístico-cultural todavía en sus inicios" *Océano Azul*. Año I, n.º 1. Las Palmas de Gran Canaria 1985.
- Almeida Cabrera, Pedro: "Néstor y el Tipismo". *Aguayo* n 169. Las Palmas de Gran Canaria, enero-febrero de 1987.
- Almeida Cabrera, Pedro: *Néstor: vida y arte*. Caja de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. 1987.
- Almeida Cabrera, Pedro: *Néstor (1887-1938) Un canario cosmopolita*. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria, Madrid 1987.
- Almeida Cabrera, Pedro: *Guía breve del Museo Néstor*. Consejo Municipal de Cultura. Las Palmas Gran Canaria de 1988.
- Almeida Cabrera, Pedro: *El Museo de Néstor. Catálogo*. Viceconsejería de Cultura, Gobierno de Canarias, Madrid 1988
- Almeida Cabrera, Pedro: "Arte popular en el Museo Néstor" en *Arte popular textil*. Colección Juan Ramírez de Lucas. Museo Néstor. Mayo - junio de 1988.
- Almeida Cabrera, Pedro: *Trajes y tejidos en Néstor*. Museo Néstor. Las Palmas de Gran Canaria. 1989
- Almeida Cabrera, Pedro: "Néstor, el artista más polifacético surgido en Canarias". *Aquí Canarias*. Número 0. Las Palmas de Gran Canaria. Mayo 1990.
- Almeida Cabrera, Pedro: "Perfil biográfico de Néstor", en *El simbolismo en Europa. Néstor en Las Hespérides*. CAAM. Las Palmas de Gran Canaria.
- Almeida Cabrera, Pedro: "*Néstor*". Biblioteca de Artistas Canarios. Viceconsejería de Cultura. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. 1991.
- Alonso, María Rosa: "Traje típico por Néstor". *Revista de Historia* n.º 64. La Laguna. 1943.
- Anónimo: "Un aguafuerte de Néstor". *La Esfera*, n.º 16. Madrid, 18 de abril de 1914.
- Anónimo: "Néstor". *La Exposición*. Sevilla, 15 de julio de 1914.
- Anónimo: "La Macarena. Aguafuerte de Néstor Martín Fernández de la Torre". *La Esfera*, N.º 54. Madrid 1915.
- Anónimo: "Ecos artísticos" *Museum*. Vol. V. Barcelona 1916 Págs. 198-200.
- Anónimo: "Néstor". *España*. Madrid 1916.
- Anónimo: "Exposición Arte Español". *La Razón*. Buenos Aires, 22 de mayo de 1930.
- Anónimo: "La Verbena de Néstor quedará en Buenos Aires". *La Razón*. Buenos Aires. 21 de junio de 1930.
- Anónimo: "En Madrid. La Cabalgata de las Regiones". "*La Libertad*". Madrid, 16 de abril de 1934.
- Anónimo: "Los cantos y bailes canarios". *La Nación*. Madrid. 16 de abril de 1934.
- Anónimo: "Guerra del Río dona al Ayuntamiento de Madrid dos camellos". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1934.

- Anónimo: "Néstor paladín de nuestro tipismo llama a los canarios". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de diciembre de 1934.
- Anónimo: "El primer paso de reconstrucción de nuestro tipismo: Gran espectáculo regional". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 12 de diciembre de 1934.
- Anónimo: "La campaña insularista del pintor Néstor". *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife. 1934. (Archivo Museo Néstor).
- Anónimo: "El gobernador concurrirá al baile del traje regional". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 14 de diciembre de 1934.
- Anónimo: "El traje regional. Fiestas organizadas por Néstor Martín". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 1934.
- Anónimo: "Crónica de sociedad". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de diciembre 1934.
- Anónimo: "Crónica de sociedad". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de diciembre 1934.
- Anónimo: "El espectáculo de esta noche en el Pérez Galdós. Iniciación al resurgimiento de nuestro costumbrismo". *Hoy*. Las Palmas de G.C., 21 de Diciembre 1934.
- Anónimo: "En el Pérez Galdós". *El Tribuno*. Las Palmas de G.C., 26 de diciembre de 1934.
- Anónimo: "Las rondallas y el tipismo". *El Tribuno*. Las Palmas de Gran Canaria. 26 de diciembre 1934.
- Anónimo: "De la fiesta regional y baile en el Pérez Galdós. Caricaturizado por Mesa". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 1 de enero de 1935.
- Anónimo: "Acuerdo de la Junta Directiva de el Gabinete Literario". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 3 de enero de 1935.
- Anónimo: "Nuevas funciones del espectáculo regional creado por Néstor". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 15 de enero de 1935.
- Anónimo: "Un comerciante de la Madeira que se establece en nuestra ciudad para ofrecer trabajos típicos de aquella isla. Recordando a Néstor". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de enero de 1935.
- Anónimo: "Las fiestas regionales y el turismo". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1935
- Anónimo: "El pintor Néstor y el momento canario". *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1935.
- Anónimo: "Dudoso sentido de una revolución de lo regional". *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1935.
- Anónimo: "Memoria elevada al Patronato Nacional de Turismo por la Junta Provincial de Turismo de Las Palmas". *La Provincia*. Las Palmas de G.C. 28 de marzo de 1935.
- Anónimo: "Néstor extiende a Tenerife su cruzada pro-tipismo". *El Radical*. Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1935.
- Anónimo: "En el Ateneo de Santa Cruz. La charla del pintor Néstor". *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife. 3 de mayo de 1935.
- Anónimo: "El proyecto de Néstor. Parece un hecho lo de la exposición de trabajos del país". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 27 de agosto de 1935.
- Anónimo: "Néstor Alamo voló anteaer desde Las Palmas a Santa Cruz de Tenerife". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 22 octubre 1935.
- Anónimo: "Sindicato de Iniciativas. Cabalgata de Reyes". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 3 de diciembre de 1935.
- Anónimo: "Baile típico en el Pérez Galdós". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 3 de diciembre de 1935.
- Anónimo: "Del baile típico". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 1935.
- Anónimo: "El baile típico de mañana". *Diario de Las Palmas*. 28 diciembre de 1935.
- Anónimo: "La grandiosa fiesta de anoche". *El Radical*. Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1935.

- Anónimo: "La fiesta típica de beneficencia en el Pérez Galdós". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre 1935.
- Anónimo: "Cabalgata de Reyes". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 1 de enero de 1936.
- Anónimo: "El Sr. Nofre con los informadores. Néstor figura internacional y gran patriota". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 3 de enero de 1936.
- Anónimo: "La cabalgata de Reyes". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 4 de enero de 1936.
- Anónimo: "La Fiesta de mañana. Algo de lo que será la Gran Cabalgata de Reyes". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de enero de 1936.
- Anónimo: "La fiesta de anoche. Entre un gentío extraordinario hizo su recorrido la Cabalgata de los Reyes Magos". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1936.
- Anónimo: "Gobierno Civil: unos comentarios a las pasadas fiestas". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de enero de 1936.
- Anónimo: "Nuestra protesta". *El Radical*. Las Palmas de Gran Canaria, 21 de enero de 1936.
- Anónimo: "Fiesta típica en el Campo de España a beneficio del ejército y casas baratas". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1936.
- Anónimo: "La fiesta del domingo en el Campo de España. Un gran éxito del sindicato de Iniciativas". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1936.
- Anónimo: "La colonia majorera canaria propone a Néstor". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1937.
- Anónimo: "Junta de Turismo. Los proyectos de Néstor para una exposición permanente en el Parque Municipal". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 12 de noviembre de 1937.
- Anónimo: "Exposición del proyecto de Néstor sobre el Pueblo Canario en el Parque Doramas". *Acción*. Las Palmas de Gran Canaria, 5 de diciembre de 1937.
- Anónimo: "En la víspera de una gran Fiesta Pascual preparada por Néstor". *Hoy* Las Palmas de Gran Canaria, 17 de diciembre de 1937.
- Anónimo: "La Fiesta Pascual en el Pérez Galdós". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 4 de enero de 1938.
- Anónimo: "La Cabalgata de víspera de Reyes". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1938.
- Arlstides: "Aristas de las intenciones y de los hechos. No se ha perdido el tiempo". *El Radical*. Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1935.
- Blanck, Willy: "Ante un cuadro de Néstor". *Social*. La Habana. Abril 1930.
- Bonilla, Santiago: "Aclarando cuestiones de tipismo". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 1936.
- Cal, Julio de la: "Arte español. Exposición de Justo Bou". Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 1938. (Repoducido de *El Diario Español*, Buenos Aires, Archivo Museo Néstor).
- Calvo, Sergio: "Recuerdo de Néstor". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 7 de febrero 1987.
- Correa Viera, Bernardino: "Gran Canaria afirma su personalidad". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 1935.
- Darías Padrón: "El antiguo traje de Gran Canaria". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 1935
- Díaz, Segismundo: "Pro-revalorización insular". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de febrero de 1936.
- Directiva, La: *Notas para una historia del traje típico canario recreado por Néstor* Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1943.
- Domenech, Juan: "Verbenas de Néstor". *El Diario Español*. Buenos Aires, junio de 1930.
- Duarte, Felipe: "Alma canaria". Santa Cruz de La Palma, 24 de diciembre de 1934. (Archivo Museo Néstor).

- Espin Arnago, Conrado: "Exposición de cuadros al óleo, a la acuarela y el aguafuerte, de Néstor de la Torre, en los salones de los mueblistas señores Lissárraga". *El Diario Español*. Buenos Aires, 8 de Abril de 1914.
- Fabra: "La carroza representativa de Canarias ha sido un éxito formidable de Néstor, pues fue, sin disputa, la mejor". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1934.
- Falá, Juan: "De la exposición. El grabado, Los aguafuertes". *La Tribuna*. Madrid, 28 de Mayo de 1915.
- Fray Lesco: "Apostilla a un festival. El arte misterioso y maravilloso de Néstor". *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1935.
- Fray Lesco: "Néstor dictador y mártir". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 22 de diciembre de 1934.
- Fray Lesco: "Carta abierta al Sr. D. Gregorio Martín Muñoz". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1918.
- Fray Lesco: "Tipismo. Los displicentes". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 16 y 17 de enero de 1936.
- Fray Lesco: "Contestando". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de enero de 1936.
- Fray Lesco: "A guisa de prólogo". Junta Provincial de Trusimo. Las Palmas de Gran Canaria. 1939.
- Fz.: "Las fiestas canarias organizadas por Néstor han obtenido un éxito completo". *El Radical*. Las Palmas de Gran Canaria, 24 de diciembre de 1934.
- Guardia Espinosa A.: "La isla de La Palma cantada por Néstor Martín-Fernández de la Torre". *Espartaco*. Santa Cruz de La Palma, 10 de octubre de 1931.
- Guimerá, José Manuel: "Los lienzos del Casino. El poema de Néstor". *La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1935.
- Gutiérrez Castro, H.: "Lo que no debe decirse... No tiene nada de particular, *El Tribuno*. Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1936.
- Hurtado de Mendoza, Ambrosio: "El resurgimiento de lo típico. Una farsa de la burguesía isleña". *Espartaco*. Santa Cruz de La Palma, 12 de enero de 1935.
- J., V.: "Los cantos de Gran Canaria, en la escena del Galdós". *El Defensor de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1934.
- Jago, César: "Néstor artista y profeta de nuestro turismo". *Isla*. Las Palmas de Gran Canaria, 1 de enero de 1945.
- Jip-Jip: "La fiesta del domingo". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1936.
- Jurodo: "Las pinturas de Néstor para el Casino de Santa Cruz de Tenerife". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 10 de marzo de 1935.
- Luján, Adolfo: "Insularidad del pintor Néstor". *Revista Geográfica Española*. núm. 8. San Sebastián, 1940.
- Marrero, Luis: "Carta abierta". *La Bronca*. Las Palmas de Gran Canaria, 25 de febrero de 1935.
- Martín Albertos, Faustino: "El Gran Casino de Tenerife". *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1934.
- N.: "la fiesta típica homenaje a Néstor". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 1935.
- Najul (Néstor Luján): "Orientación y encauzamiento de revalorización al instrumento popular". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 6 de enero de 1934.
- Najul (Néstor Luján): "El espectáculo de esta noche en el Pérez Galdós", *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 21 de diciembre de 1934.
- Najul (Néstor Luján): "Néstor entrevistado ante el micrófono de Radio Las Palmas". *Diario de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria, 25 de diciembre de 1934.
- Najul (Néstor Luján): "En el Pérez Galdós. El espectáculo regional con que se inicia el programa creado por Néstor sobre el resurgimiento de nuestro costumbrismo". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 25 de diciembre de 1934.
- Najul (Néstor Luján): "Charla con el escritor y cineasta Claudio de la Torre". *El Radical*. Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1935.

- Najul (Néstor Luján): "Apuntes para la historia de una empresa nestoriana". *Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 1936.
- Naranjo Teófilo: "El baile del 31 en el Pérez Galdós y las tristes deducciones de él sacadas". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 1935.
- Néstor: *Habla Néstor*. Prólogo de Fray Lesco. Centro de Iniciativas y Turismo. Las Palmas de Gran Canaria. 1939.
- Nikel: "Néstor continúa domificando la trayectoria del regionalismo. Montaña Cardones". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 9 de febrero de 1935.
- Padrón Quevedo, Manuel: "Del tipismo". *Diario de Las Palmas*. (Las Palmas de Gran Canaria. Archivo del Museo Néstor).
- Pérez Parrilla, Sergio T.: "Ilustración y realidad en los bocetos arquitectónicos" en *El Museo Néstor. Catálogo* (varios autores). Madrid 1988.
- Quintín el Amargado: "Golpe sobre el tipismo". *Espartaco*. Santa Cruz de La Palma, 3 de febrero de 1935.
- Río Amor, Juan del: "Remitido". *El Tribuno*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de diciembre de 1934.
- Río Amor, Juan del: "Una carta del Presidente del Club Náutico". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1934.
- Río Amor, Juan del: "El Club Náutico y el baile con traje insular". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1934.
- Ríos, Fernando de los: "Néstor". *Oramana*. Sevilla 15 noviembre de 1924.
- Rodríguez Doreste, Juan: "Los lienzos de Néstor para el Casino de Santa Cruz de Tenerife". *Hoy*. Las Palmas de Gran Canaria, 10 de marzo de 1935.
- Suárez León, S.: "La campaña insularista de Néstor" *El Tribuno*. Las Palmas de Gran Canaria, 19 de diciembre de 1934.
- Santos Torroella, Rafael: *Néstor*. Espasa. Calpe. Barcelona. 1978.
- Talavera, Diego: "José Pérez. El diseño de Néstor fué negativo". *La Provincia*. Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1981.
- Vecino, Un: "Da vergüenza". *El Defensor de Canarias*. La Palmas de Gran Canaria, 31 de diciembre de 1934.
- Villena, Luis Antonio: "Néstor nuevamente ahora". *Gaceta de Canarias*. Año I, n.º 2. Santa Cruz de Tenerife. 1982.

INDICE

Prólogo	Página 9
El Tipismo	Página 11
Regionalismo	Página 35
Tablas Cronológicas Tipismo	Página 45
Documentos	Página 49
Ilustraciones	Página 117
Bibliografía General	Página 217
Bibliografía Específica	Página 219

mación museística y especialización sobre el simbolismo, el prerrafaelismo y modernismo. Con la misma finalidad ha participado en las Jornadas sobre los Museos en la Política Municipal (Valencia 1978) y en las VII Jornadas Estatales de los D.E.A.C. (Albacete 1989).

En el terreno didáctico ha sido el pionero en Canarias en organizar y participar en cursos de formación del profesorado de Didáctica de Museos (Gran Canaria y Tenerife) y curso interdisciplinar (Museo Néstor). Ha realizado una exposición de paneles fotográficos sobre Néstor para recorrer los centros escolares, tres fichas didácticas para el Museo Néstor y, en 1992, ha empezado a circular por los colegios de la isla su último trabajo: una maleta didáctica sobre "La Acuarela" que forma parte de un proyecto de información y divulgación de las técnicas artísticas entre los escolares. Ha dado muchas conferencias sobre Néstor y presentado muchas exposiciones de artistas.

LIBROS: Museo Néstor. Catálogo (1976), Néstor: un canario cosmopolita (1987), Néstor: Vida y Arte (1987), Gufa breve del Museo Néstor (1988), Catálogo. El Museo Néstor (1988) y, en la Biblioteca de Artistas Canarios del Gobierno de Canarias, Néstor (1991) y Jesús Arencibia (1993).

ARTÍCULOS EN REVISTAS Y COLABORACIONES EN CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES: Néstor y el diseño industrial (1974), Arucas piedra y flor (1977), I Exposición de Fotografía Científica en Canarias (1988), La ciudad de Las Palmas y la arquitectura modernista (C.I.C. 1989), Centenario de Antonia Mercé (Madrid 1990), El simbolismo en Europa. Néstor en la Hespérides (CAAM 1990), Antológica de Jesús Arencibia (1991), Jesús Arencibia: Colón y los olvidados (1992), Centros y periferias en la modernización de la pintura española (Barcelona, Bilbao, Madrid 1993), Las Palmas XX, Tenerife XX, Jesús Arencibia (1975 y 1977), varias exposiciones de Néstor (Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife), La arquitectura en la pintura canaria del siglo XX, El desnudo. Arte canario del siglo XX, Trajes y tejidos en Néstor, Néstor: Tipismo-Regionalismo, Jorge López, Sergio Calvo, Juan Galarza, Antonio Soria (1975,1990), Elena Lecuona, Manolo Ramos, José Gopar, Teo Mesa, José Robayna, Bonno Scheepsma.

